EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.151 | PORTE PAGADO | Montevideo, Domingo 11 de Agosto de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior
[illegible]

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia
[illegible]

Brasil, Méjico, Europa y Norte América
[illegible]

[illegible]

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
[illegible] Inglaterra, Bélgica y Suiza, [illegible] 1, Arundel Street Strand. [illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ALQUILO casa grande, moderna con todas las comodidades. [illegible]

CONTABILIDAD.— Cursos especiales [illegible] Profesor L. Del[illegible] Estudios Comer[illegible]

ESCALERAS DE TODAS CLASES [illegible] Pizarrones, Caballetes, [illegible] Juguetes, Respaldos, [illegible] Avenida Rondeau 1468. 3211-Ag.14.

CASA QUINTA MODERNA, bien ubicada [illegible] comodidades [illegible] tratar Banco [illegible] de Propiedades, [illegible] 2929-h.n.o.

EUCALIPTUS: Se compran ramas de [illegible] Paso del Molino. 2988-h.n.o.

RAMAS DE EUCALIPTUS: Se compran [illegible] cantidad de ramas de [illegible] Paso del Molino. [illegible]

LA GARRA DE HIERRO — Notable [illegible] Douglas [illegible] popularidad [illegible] $ 0.40. Ya está en venta en esta Administración, Rincón [illegible] 2104-Ag.30.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 119[illegible] 213-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con [illegible] del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de [illegible] ejes. Compañía Materiales, [illegible] y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres [illegible] de EL SIGLO, "La Razón" y [illegible] se hacen estereotipias [illegible] altura del tipo y en chapa para [illegible] sobre madera. — Rincón 583 [illegible] 587.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Compañía Italiana de Operetas Cav. G. Caracciolo. Matinée: CINEMA STAR. Noche: [illegible] NOTTE.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 1.00; Palcos altos sin entradas, 3.00; Palcos de [illegible] sin entradas, 1.50; Sillones de platea con entradas, 1.20; Tertulias [illegible]; Tertulias altas, 0.80; Delanteras de cazuela y paraíso, 0.50; Entrada general, 00.60; Entradas de cazuela y paraíso, 0.30.

TEATRO SOLIS — Compañía Dramática Española Guerrero-Díaz de Mendoza. Debut 1.a quincena de Setiembre. Abono a 15 funciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 120; Palcos altos sin entrada, $ 70; Palcos de cazuela sin entrada, $ 50; Sillones con entrada, $ 27; Tertulia balcón 1.a fila con entrada, $ 27; Id otra fila con entrada, $ 24; Tertulias altas 1.a fila con entrada, $ 18; Id otras filas $ 16; Lunetas de cazuela 1.a fila con entrada, $ [illegible]; Id otras filas, $ 8.00; Id paraíso 1.a fila con entrada, $ 9.05.

Los pedidos de abono serán atendidos todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la noche [illegible] de 25 de Agosto: Palcos [illegible] con entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, con entradas, $ [illegible]; Palcos de cazuela, sin entradas, $ [illegible]; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 45; Cazuela: 2.a fila de entrada y 2.a fila, con entrada, $ [illegible]; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ [illegible].

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

Matinée, PURA FACHADA — EN UN PINGO [illegible] — AMERICA A LAS TRINCHERAS. De noche, [illegible] programa.

Precios de las localidades. — [illegible] palcos bajos y balcón, $ [illegible]; sillones de platea con entrada, 0.60; tertulias con entrada, [illegible] entrada a palco y general, 0.20. Por sección, [illegible] palco bajo y balcón, $ 1.00; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40, entrada a palco y general, 0.20.

Función [illegible] palco de cazuela y paraíso, $ 1.20, delantera de cazuela con entrada, [illegible] delantera de paraíso con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — [illegible]

[illegible] LA AFRICANA [illegible] LA MAJA [illegible] LA MAJA [illegible] DE LA AFRICANA.

[illegible]

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

[illegible]

ROYAL — [illegible] de variedades. Función todas las noches.

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: [illegible] 112-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo [illegible]

DENTISTAS

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-Dentista [illegible] de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2211-h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909, Teléfono La Uruguaya 2775, Central. 3129-h.n.o.

RAFAEL RAUL MAGLIONE—Cirujano-Dentista.—Consultas: Todos los días de 2 a 7 p. m. Martes, Jueves y Sábados de 9 a 12 m. Río Negro [illegible]—Montevideo. [illegible]

FELICIANO M. VERA—Dentista—Consultas diurnas todos los días hábiles y nocturnas, lunes, miércoles y viernes. Tel. 257, Cordón. Uruguay número 1341. 3013-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia [illegible] Teléfono Uruguaya [illegible]

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a [illegible] Calle Río Branco 1226, [illegible]

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1255, esquina San José. 2356-Ago-1919.

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista. — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2577-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

BADO Y MONTORO — Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—[illegible] Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez 1254. [illegible]

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1470. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA ERCOTERAPIA PASIVA (Bergonie) TERMOTERAPIA MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
255 [illegible]

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — [illegible] Lunes, miércoles y viernes, de 2 a [illegible] Canelones 12[illegible] 135-[illegible]

JULIO RODRIGUEZ RAMOS [illegible]

Dr. FELIPE PUIG—[illegible] niños, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m. [illegible] calle San José 882. [illegible]

Dr. ENRIQUE MENDEZ — [illegible] Uruguay [illegible] de [illegible]

RAMPINI José A. [illegible]

VICTOR ZERBINO—Médico [illegible] Jefe 5.a Clínica y 9.a Policlínica infantiles [illegible] 18 de Julio 909. [illegible]

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Médico [illegible] Consultas: [illegible] de 2 a 4 p. m. Rondeau [illegible]

Dr. RUCKER—[illegible] Teléfono [illegible]

Dr. JOSE C. ANSELMI—[illegible] Facultad de Medicina [illegible] Europa [illegible] Teléfono La Uruguaya [illegible]

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del niño, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 740. 1964-pte.

Dr. B. VIGNALE—Médico—Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1/2 a 3 1/2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya [illegible] (Central). [illegible]

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de piel, nariz y garganta [illegible]. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 4 p. m. Colonia 1283. 1722-[illegible]

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes [illegible] Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. [illegible]

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2151-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos jueves y feriados de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 828. Teléfono: La Uruguaya 1469. [illegible]

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1492. pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. [illegible]

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Tel. Uruguaya, 2224. - Mdo. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3574-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Noguès. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 389 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1648, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don José Berriol o Berlolo y doña Rosa Ardito de Berriol o Berlolo citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ellas por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 6 de 1918.—Eloy G. Pereira, actuario. 3256St.14.

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio de Segundo Turno, doctor don Alberto [illegible] se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don [illegible] [illegible]

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

El Directorio

SOCIEDAD ANONIMA
Cervecería Montevideana
2a CONVOCATORIA

[illegible]

Orden del Día

[illegible]

El Directorio.

Ferrcarril Central del Uruguay

Se hace saber al público en general que a contar del 1.o de Septiembre del año en curso, quedará sin efecto la tarifa y reglamento de trenes especiales, a que se refiere la página 10 del Libro de tarifas de esta Compañía.—Montevideo, Julio 31 de 1918.—C. W. BAYNE, Administrador General.

COMPAÑIA NACIONAL DE LANCHAJES Y REMOLQUES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2a CITACION

[illegible]

El Secretario. 3195-ag.17.

Comisión Auxiliar de Santa Lucía

2a sección del Departamento de Canelones

[illegible] Sociedad de esta Auxiliar [illegible] Santa Lucía, Agosto [illegible] de 1918.— [illegible] 3217-Ag.15.

Compañía Salus
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible] con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Agosto, a las [illegible] horas, en el Banco Francés Supervielle y Cía.

Orden del día

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1917-1918.

Montevideo, Julio 17 de 1918.
El Secretario.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, a [illegible] de los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y PARIS, a las 10.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 5 de Agosto de 1918, a las [illegible] de la mañana recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá en Setiembre a las [illegible] horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para uno, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

AGOSTO

11—Exposición feria nacional de porcinos y de avicultura en Minas, organizada por el Club Fomento.
11—Exposición Nacional de Reproductores en Paysandú, organizada por la Sociedad Rural de Paysandú.
25—Exposición de Campeonatos en el Prado, Asociación Rural del Uruguay.
31—Feria de reproductores de campo en Melilla. Por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

29—Exposición feria nacional e internacional en Salto. Organizada por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.

La Exposición de Paysandú

El acto inaugural de hoy

Excelentes perspectivas

La Asociación Rural de Paysandú, una de las instituciones que más han trabajado en favor de la causa de la campaña, inaugura hoy una importante feria y concurso de ganados gordos y reproductores.

El mayor interés ha despertado este torneo al que concurren los mejores establecimientos de esa rica zona.

Para el concurso de ganados gordos a campo concurrirán los establecimientos "Las Delicias", Crocker, "Los Merinos", Américo Larrau, Martín Horta y Compañía, Carlos Arocena, José Elorza, Juan Gaynor, Julio Muró, estancia Guaviyú, José Parietti, Severino Pereyra Brasil, Exequiel Soares da Lima, Marión y Compañía. Además concurrirán ganados gordos a feria de otros establecimientos importantes. Las toradas de campo son de Vázquez Varela, Luis Bares, Juan Gutiérrez, Carlos Arocena y Sucesión Hughes, en Durham. Las Hereford de campo son de "Las Delicias", Julio Muró, "Los Merinos", Campbell Hnos., Elorza e Hijo, Julián Yudalte, Manuel García, Roberto Stirling, Justo Leal, Menafra Hnos., Eliseo Alves, Franklin Souza, Piroto y Cabrera y otros. En vaquillonas concurren numerosos lotes seleccionados, que proceden de los mismos establecimientos nombrados. En ganados de cría y novillos para invernar también habrá gran concurrencia.

Los jurados son el señor Mac Lubglin y Exequiel Soafez de Lima. El primero de los nombrados representa en este torneo a la Sociedad Rural de Concordia.

Las ventas empezarán hoy a las 2 de la tarde, dando preferencia a los lotes gordos.

Las perspectivas son halagüeñas y se espera la concurrencia de los hacendados del sur, dada la facilidad que obtuvo del ferrocarril la activa Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú.

Exposición Nacional de Avicultura

EN EL PRADO

Los días 25 a 31 del mes en curso se realizará en el Prado una Exposición Nacional de Avicultura, anexa a la Exposición de Campeonatos organizada por la Asociación Rural del Uruguay. Dentro de cada raza y categoría se ofrecerán tres premios generales que son:

Primer premio: diploma, medalla y la suma de cinco pesos.
Segundo premio: diploma.
Tercer premio: diploma.

Se adjudicará un premio Campeón al mejor macho y otro a la mejor hembra en cada una de las clases siguientes:

1.o Razas Asiáticas. (Brahma, Cochinchina, Langshan).
2.o Razas Inglesas. (Orpington, Susex, Dorking).
3.o Razas Francesas. (Faverolle, Houdan, Crévecoeur, etc).
4.o Razas Mediterráneas. (Leghorn, Catalana del Prat, Minorca y demás razas españolas no comprendidas en la clasificación que antecede).
5.o Raza Wyandotte.
6.o Raza Plymouth Rock.
7.o Raza Rhode Island Red.
8.o Razas Belgas y Alemanas.

9.o Patos de cualquier raza.
10.o Gansos de cualquier raza.
11.o Pavos de cualquier raza.

A cada uno de los 22 premios "Campeón" enumerados, corresponderán los siguientes premios: La suma de $ 15, una medalla y diploma.

El premio "Campeón" se otorgará siempre que se presenten por lo menos dos ejemplares de cada clase a disputarlo y que uno de estos merezca esta distinción.

Al criador que exponga el mejor lote de aves dentro de los varios grupos del Programa, se le dará un "Premio Conjunto" consistente en una "plaquette" de plata y diploma.

Queda facultado el Jurado para adjudicar "Premio Accesit" y repetir los segundos y terceros premios, en el caso de que a su juicio, hubiera productos iguales en mérito.

Las ventas en remate empezarán el 29 de Agosto y el orden en que deberán hacerse, se determinará oportunamente.

Desde Paysandú

Información por correo

Paysandú, Agosto 7 de 1918. — Señor director de EL SIGLO. — La próxima Exposición-Feria — Se considera asegurado el éxito de la Exposición-Feria que en el local de la Sociedad Rural de esta ciudad, se inaugurará el domingo 10 del corriente.

La inscripción de ganados a exposición y feria, es muy numerosa, contándose entre los pedidos, las más acreditadas cabañas y establecimientos del departamento y distintos puntos de la República.

En cuanto a la concurrencia de compradores y ganaderos se tienen informes en la Rural de que será muy crecido, garantizándose así el buen resultado que se obtendrán en las ventas.

Feria local — Efectuóse ayer por los señores Supparo hermanos y Sosa, en el paraje Queguay, una feria de ganados, vendiéndose por valor de treinta y dos mil quinientos pesos, considerándose un buen éxito las operaciones que se realizaron.

Los festejos del próximo 25—Verdadero entusiasmo patriótico reina en esta ciudad para conmemorar el aniversario de nuestra independencia nacional. Lo prueba el hecho de que la suscripción popular, iniciada el lunes 5 por la comisión recolectora de fondos, compuesta de los señores Pedro Aladio, Antenor Cabrera, Severino Pereira Brasil y Jaime Serralta, tenían recolectados anoche mil seiscientos pesos, entre parte del comercio y algunos vecinos, faltando las donaciones de los Bancos, Junta Económico y otra parte aún del comercio y vecindario.

Para realizar los festejos se constituyó un comité ejecutivo, compuesto de los siguientes señores: presidente, Antenor Cabrera; vice, Américo Larrauri; tesorero, Jaime Serralta; secretarios, Alberto S. Quintana y Amílcar González. Vocales: Pedro Aladio, William F. Bush, Ricardo Pedaja, Delfino Bayce, Severino Pereira Brasil, Jacinto J. Debali y Antonio F. Repetto.

Los festejos comprenderán los siguientes números posiblemente: Reparto de carne y víveres a los pobres; canto del Himno Nacional por los alumnos de 4.o, 5.o y 6.o años de las escuelas públicas, regatas, manifestación popular, velada patriótica en uno de los teatros locales y baile en el centro social Casino del Comercio.

Notas sociales — Anoche a las 9 se realizó el enlace de la señorita Petrona Bercianos con el doctor Alberto C. Laborde, jefe de la Inspección Veterinaria de este departamento. La ceremonia nupcial se llevó a cabo en el domicilio de la familia de la novia, consagrándose aquél por las vías civil y religiosa, efectuándose el primero por el señor Juez de Paz de la 1.a sección Pedro A. Vidart (hijo), actuando como testigos por parte de la novia los señores Jorge Berciano, Baldomero Taboas y Nicolás Gereda y por el novio los señores Joaquín Brandao Sosa, Ceferino Travieso y Alfredo Berciana. El acto religioso fué apadrinado por la señora Juana Alivier de Laborde madre del contrayente y por el doctor Manuel Berciana, hermano de la desposada. Los novios recibieron valiosos obsequios, que demuestra la consideración social que gozan en el seno de la sociedad sanducera.

—El nueve del corriente será consagrada la boda de la señorita María Cachenot con el hacendado Leopoldino Souza. La ceremonia será llevada a cabo por las vías civil y religiosa y ella dará lugar a una fiesta social en casa de la familia de la novia.

Pro Costurero Escolar—El próximo domingo se efectuará en el teatro «Progreso» una interesante velada literario-musical, organizada por la distinguida comisión de damas que preside la señora Carolina Stirling de Parietti, a beneficio de la institución Pro Costurero Escolar y del Hospital Asilo Galán y Rocha.

Esta fiesta de beneficencia, hermosa por los números que integran el programa, como por sus fines altamente filantrópicos, está llamada a alcanzar un éxito resonante y constituirá un nuevo jalón conquistado por las nobles damas de la comisión que se han consagrado por entero a hacer grande y duradera la obra de redención social que se han impuesto y a las que acompañan, alentándolas en su misión, las simpatías populares como la protección de todos los que comprenden su verdadera finalidad.

Entre los números llamados a descollar, podemos citar «La danza de las rosas», el «Jardín japonés» atrayente cuadro plástico en que las niñas vestirán de musmés, cantos y danzas regionales y «La danza de los apaches» y una revista criolla de escenas y diálogos campestres, a cuyo final se bailará el pericón nacional con relaciones.

Tomarán parte en el baile del pericón nacional las niñas Irma Brasil Pías, María Carolina Parietti, María Violeta Braga Freitas, Pepita Travieso, Guillermina Serralta, Carmen Esther Millot, Neli Bayce, María Luisa Bianchi, Delia Millot y Francisca Pereira Brasil y los niños Armando Bascans, Arturo Serra, José Antenor Cabrera, Raúl Brasil Pías, Ildefonso Brasil, Carlos Bianchi, Homero Pereyra Brasil, Raúl Parietti, Mario Travieso y Jaime Serralta.

En el «Jardín japonés y sus mousmés» (cuadro animado), Violeta Serralta, Matilde Rigau, Teodoro Bayce, Esther Brasil, Ernestina Brandao Sosa, Sara Quintana, Aurora y Celia Peel, Irma Esther Rivero, Mirta Elida Speroni, Isabel Quijano, Jani Pereyra Brasil, Esther Brasil Pías, Irma Lapitz, Ana María y María Ana Bercianos, María Magdalena Serra, Silvia María y Laura Braga Freitas, Nélida Vallejo Ducce, Lilia B. Saráchaga, María Esther Muró, Elena Lombardini, Victoria Soares de Lima.

Procesado que se esfuma nuevamente—Ayer fué aprehendido en el paraje Arroyo Negro, la sección policial del vecino departamento de Río Negro, el encausado por robo Pedro Churi que se evadió el primero del corriente donde se hallaba alojado a disposición de la justicia. El nombrado Churi, que venía custodiado por su aprehensor, un guardia civil de aquella policía, al llegar a un estero se dejó caer del caballo en donde era conducido «de tiro», y este es el momento en que el guardia civil, tiene que creer en la invisibilidad del ágil Churi, que, con ésta, es la tercera escapatoria que realiza.—Corresponsal.

La veterinaria militar en la guerra europea

ACTUACION DE LOS VETERINARIOS FRANCESES—

De conformidad con una estadística, cada veterinario francés fuera de campaña tiene a su cargo, por fuerza de las circunstancias, más de 2 mil caballos, unos 500 mulos y asnos, más de 12 mil bueyes y vacas, otra tanta cantidad de ganado lanar y cabrío y más de 4 mil cerdos. En conjunto, más de 30 mil animales. Esto prueba sin duda alguna la escasez de veterinarios que en Francia existe con motivo de la guerra.

Pasemos ahora a considerar la labor científico-profesional del veterinario francés. El Dr. Farreras manifiesta el efecto que el número de caballos y mulos destruídos en la guerra es aterrador. "El trabajo exigido al ganado — sigue afirmando— durante la guerra y las privaciones y penalidades a que se le somete son enormes. Estos, además, los utilizan como parapetos. Y como que se sacrifican los caballos con heridas graves, con fracturas de miembros, etc., se comprende que hoy la guerra destroce un número de vidas de caballos relativamente muchísimo mayor que el de vidas humanas. Esto constituye una pérdida de importancia suma para los ejércitos. De aquí los esfuerzos hechos para disminuirla".

"De acuerdo con lo informado por M. René Sudre en «Le Matin», la obra profesional de los veterinarios no puede ser más abrumadora. Primeramente se describe el grupo de los caballos cojos — anota Farreras—, cansados o agotados. Son los más numerosos. Abundan los animales a los que no queda más que la piel y huesos, por efecto de las privaciones de la campaña. Lo que tortura a los caballos en la guerra es, sobre todo, la sed. Los veterinarios lamentan que se fatigue demasiado a los caballos en el frente, antes de remitirlos al depósito. Muchos podrían restablecerse si no hubiesen consumido sus reservas vitales.»

«La segunda categoría — continúa Farreras — la forman los caballos con lesiones externas, causadas, ya por proyectiles, ya por la presión de las guarniciones. El frote y la presión de la silla en la caballería, y el frote y la presión del collerón en la artillería, producen úlceras que tardan mucho en curar. Llegan animales en un estado espantoso: su piel, adherida a la manta, se arranca al quitarles ésta.»

«Otra categoría — agrega el autor citado — la forman los animales afectos de enfermedades internas, especialmente en los órganos respiratorios.»

"En fin, la cuarta categoría (expresa, igualmente, el doctor Farreras) está formada por las enfermedades contagiosas: muermo, sarna, herpes. El muermo es muy temible. Según René Sudrex, ha diezmado la caballería alemana y han sido menester medidas rigurosas para evitar su difusión."

Finalmente, dice el escritor profesional que "las operaciones que se practican son todas de cirugía menor: extracción de proyectiles superficiales, punción de abscesos, operaciones de las patas". Y, según ordena el reglamento, "todo caballo evidentemente inútil debe ser desechado o sacrificado cuanto antes". Ultimamente, sostiene el doctor Farreras que la artillería es el arma menos castigada en hombres, pero en cambio en caballos resulta la que paga mayor tributo.

Por estas acotaciones se demuestra que la actuación de los veterinarios militares es de un valor altamente patriótico, dado que, además, se procura salvar el 60 o|o de los caballos heridos leves y medianamente graves. Y, como se sabe, el caballo es insustituible en la guerra.

José M. Fontela.

El abrojo grande

Preparando un plan de extirción

La Defensa Agrícola estudia una reglamentación práctica tendiente a conseguir una intensa campaña contra el abrojo grande. Dado lo complicado del problema la Defensa Agrícola piensa conseguir la cooperación de todas las instituciones que puedan prestar su contribución a los trabajos que se relacionen con este asunto. Entre otras ha solicitado la contribución de la Policía Sanitaria de los Animales en el sentido de que esta oficina preste su concurso para no permitir el tránsito de animales que lleven adheridos a su cuerpo abrojos pues es sabido que este es uno de los medios de propagación más serios. Tratándose de una campaña que tanto ha de interesar a los elementos rurales es de presumir que todos los elementos y corporaciones prestarán una ayuda eficaz a los trabajos que se propone llevar a la práctica la Defensa Agrícola.

DEFENSA AGRICOLA

Sesión de la Comisión Central—Bajo la presidencia del señor Benjamín S. Viana celebró ayer sesión la Comisión Central de la Defensa Agrícola con asistencia de los señores Urbano Echenique, Carlos W. Bayne, Alberto Basso, Felipe Schelotto y Roberto Sandberg y Carlos del Castillo.

La Comisión se ocupó en especial de organizar la próxima campaña langosticida, resolviendo además numerosos asuntos de orden interno.

Renuncia del señor Italo Supparo—Ha presentado renuncia de miembro de la Comisión Central de la Defensa Agrícola el señor Italo Supparo fundando su resolución en el hecho de que sus muchas tareas particulares le impiden atender como corresponde y como sería su deseo las obligaciones impuestas a los miembros de esa corporación. Al darse trámite a esta renuncia la Comisión Central pasó nota al señor Supparo lamentando su retiro.

Memoria de la campaña langosticida 1917-18—En su sesión de ayer la Comisión Central de la Defensa Agrícola aprobó la Memoria preparada por la Dirección dando cuenta de la labor realizada con motivo de la invasión de la langosta correspondiente al período 1917-17. Es éste un laborioso informe en el que se relata minuciosamente el desarrollo de la invasión y los trabajos realizados en cada una de las zonas del país que fueron invadidas, por el acridio.

Van como anexo de esta Memoria cantidad de planos y mapas relativos al desarrollo de la invasión y a la marcha de la misma con referencia a las invasiones anteriores y gran número de fotografías obtenidas en dos momentos culminantes de los trabajos. Esta Memoria será impresa para ser repartida a todos aquellos que han intervenido en los trabajos y a las Instituciones que se interesan por asuntos de esta categoría.

Apelaciones de multa—La Defensa Agrícola dió fin ayer al estudio de las apelaciones de multa correspondientes a la última campaña langosticida. Los últimos expedientes considerados fueron los correspondientes a los señores S. y A. Mattos, de Soriano y Braulio J. López y Francisco A. Bessio de Florida.

Importación de Vegetales—En los últimos ocho días han sido importados por el puerto de Montevideo, previa intervención de la Defensa Agrícola los siguientes productos vegetales: 7997 sacos de papas para consumo, 2150 de maíz, 100 de maní, 271 de porotos, 36 de arvejas, 159 de castañas, 3110 zapallos, 9600 cajones de bananas, 100 cajones de cebollas, 18 plantas de adorno y 2 cajones de topinambur. Por no hallarse en buenas condiciones sanitarias fueron rechazadas 50 sacos de semillas de alfalfa procedentes de Marsella.

Ensayos de específicos— La Defensa Agrícola por intermedio de sus técnicos ha realizado en Maroñas experiencias con diversos específicos aplicados a árboles atacados de la Iseria Purchassi. Se han ensayado dos específicos a base de petroleo bruto uno y a base de nicotina y jabón potásico el otro. Las experiencias siguen su curso sin haberse todavía llegado a soluciones definitivas. Contra estas plagas se sigue usando también las Colonias de Vedalias recibidas últimamente de Portugal.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y TENDENCIAS

(Especial para EL SIGLO)

Durante la semana de ventas que acaba de terminar, alcanzaron a ser despachadas en Tablada, vendidas para distintos destinos, las haciendas siguientes: 12.634 vacunos en pie, 1.048 lanares id y 984 cerdos id; contra 18.518, 121 y 1.668 en la semana anterior, respectivamente.

He aquí la clasificación de los 12.634 vacunos despachados esta última semana:

Bueyes, 804; novillos, 7.052; vacas, 3.993; terneros, 785.

Distribución general de estos ganados:

Frigorífico Swift, 6.558 cabezas; Uruguayo, 1.558; Artigas, 419; Bertoni y Cía., 71; Abasto, 3275; Interior, 653; Servicio particular, 100.— Total: 12.634 cabezas.

De estas, 10.932 correspondieron a los arribos de vía férrea, de modo que por arreo entraron las 1.919 restantes.

En cuanto al estado general del mercado, se habrá observado por nuestras informaciones diarias que experimentó una apreciable reacción, volviendo casi por completo a reponerse del rápido descenso que sufrió en la semana anterior, pues los últimos negocios, salvo para novillos especiales que siguieron cotizándose flojamente, resultaron muy activos para la colocación de todos los demás ganados, tanto en novillos y bueyes como así también en vacas y terneros, fueran de tipo genreal, aparentes para "conserva" o para el abasto, cuyos ganados merecieron siempre precios hasta ocho y diez milésimos por kilo, más elevados, y sostenidos con firmeza. Como decimos más arriba, no sucedió así respecto de novillos especiales, cuyos lotes, aunque escasos en las entradas de la semana, merecieron escaso interés y resultaron generalmente vendidos a precios que, en relación de los obtenidos por los demás ganados, resultaron notoriamente bajos, circunstancia que es debida a que los frigoríficos por el momento no se interesaban en preparar carne especial, congelada, o de frío.

Las cotizaciones de los seis días, por lo general oscilaron como sigue, por kilo en pie: Bueyes, de 100 a 130 milésimos; novillos, de 96 a 130 id; vacas, de 80 y 98 a 125 id; y terneros, de 109 a 135 id.

Por vacas excepcionales, en pequeños lotecitos, fué dado hacer superar el límite arriba indicado, obteniéndose hasta 127 y 130 milésimos por kilo; también en novillos anotamos el de 135 milésimos, pero tratándose de un lote que había sido contratado con anterioridad a la última baja habida.

Para las próximas operaciones, las entradas que se esperan son muy limitadas; siendo así, y dado que no es de esperar menor interés de parte de la demanda, por nuestra parte creemos que habrá mercado sumamente activo y más firme que para los últimos negocios.

He aquí los vagones de ganado que se esperan:

Lunes, 200; martes, 162; miércoles, 68; jueves, 138; viernes, 7; sábado, 4. Total: 579 vagones.

Juan Arrosa y Cía

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

La presión barométrica osciló alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones en todo el País. Máximas y mínimas registradas: Montevideo 16o. y 6o50; Punta del Este 15o. y 8o.; Rocha 14o y 5o; Melo 18o y 6o; Rivera 17o y 5o; Paso de los Toros 17o y 6o y en Fray Bentos 18o y 6o. Dominan vientos suaves del Oeste con velocidades horarias de 10 a 20 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y de dirección variable en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 643 kilómetros. Cielo en general semi-nublado. Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central a horas 17:

Barómetro, 764.10. Temperatura normal, 10o60 a la intemperie, 19o. Máxima, 13o60 a la intemperie, 13o20.

Mínima, 8o70 a la intemperie, 7o80.

Viento Oeste 19 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas 52 kms. a las 11 h. 15 m.

Tensión del vapor de agua 8.10. Humedad relativa por o|o 83.

Aguas del Ante-puerto

Alturas de las aguas 1 metro sobre cero.

Salsedumbre, gramos por mil.

Temperatura del agua.

Estado del mar en calma. Mal tiempo. — Hamlet Bazzano.

EL SIGLO
Montevideo, Agosto 11 de 1918

Arte nacional y extranjero

No se puede hablar en país alguno, sin incurrir en pedantería, de ciencia nacional, porque el carácter de universalidad que la ciencia tiene y su objetivo de desentrañar la verdad en la vida y en la naturaleza, excluyen toda etiqueta nacionalista. Podrá haber, hay, mejor dicho, hombres de ciencia de tal nacionalidad, como los hay en mayor o menor proporción en todas partes, pero esto no supone la existencia de ciencias nacionales porque ello equivaldría a admitir que la verdad es atributo de determinadas naciones o que lo que en unos sitios es verdad en otros no lo es. Lo mismo cabe decir del arte. El arte es belleza y la belleza no es patrimonio exclusivo de ninguna región de la tierra. Hay, pues, como en el terreno científico, artistas nacionales en todos los países, pero no hay, ni puede haber, artes nacionales. A lo sumo, la única distinción que en el arte se puede hacer es la de escuelas y aún cuando se las haya denominado en otros tiempos con el nombre de la nación en que se inició la modalidad respectiva, en esta época hasta esas clasificaciones han desaparecido sustituyéndose por las más apropiadas de la característica principal de cada escuela, de lo que distingue unas de las otras. Y se explica que sea así porque en todas las naciones y de un modo casi simultáneo, esas escuelas, esas formas de cultivar la belleza, se desarrollan y cuentan con numerosos cultores. Tan solo en aquellas obras artísticas que tienen su representación en procedimiento tan netamente nacional como lo es el lenguaje, es posible clasificarlas por nacionalidades, pero aún en éstas, es indispensable hacer distinciones, agregando una segunda clasificación, la correspondiente a la escuela a que pertenecen y que les sirve de nexo de unión por encima de las mismas divisiones de lenguaje. Así tenemos en literatura el clasicismo, el romanticismo, el naturalismo, etc., que distinguen unas formas literarias de otras, sobrepujando las escuelas a las mismas nacionalidades. Pero cuando se trata de artes como la pintura y la escultura, cuyo lenguaje, por así decir, es universal, la clasificación por nacionalidades es inconsistente. No hay, no puede haber, en efecto, un arte pictórico uruguayo, otro argentino, otro francés, etc. Hay, sí, pintores uruguayos, chilenos, polacos, italianos, etc., pero éstos no hacen pintura propiamente nacional, sino de tal o cual escuela, existiendo tal disparidad entre los pintores de un mismo país, que más bien podría llamarse connacionales a un cubista polaco y a otro mejicano, que a un cubista y un realista nacidos en una misma ciudad. Decimos todo esto, porque de un tiempo a esta parte se viene desarrollando entre nosotros un espíritu chauvinista tan exagerado, que amenaza con subordinar todo principio estético a razones de nacionalidad, lo que en último término vendría a redundar en detrimento de la misma cultura artística del país. Propender a que para las obras de arte a realizarse en la República, se excluya la competencia saludable de los artistas extranjeros, tras de ser un reconocimiento tácito de la superioridad de éstos, equivale a estorbar la educación estética del pueblo y de los mismos artistas nacionales, privándoles de la enseñanza que las buenas obras de arte ofrecen perennemente, cuando pueden ser contempladas con asiduidad. Y ese ejemplo falta por desgracia en demasía en nuestro país, ya que ni las obras de arte nacionales que poseemos ni las mismas adquiridas en el extranjero—como la fuente de Cordier—son obras maestras, obras que puedan educar el gusto artístico del pueblo y enseñar algo a las nuevas generaciones de artistas. En todos los países se procura tener, tanto en pintura como en escultura, el mayor número posible de obras de mérito, sin hacer distingos en la nacionalidad de sus autores. Y hasta cuando se proyecta elevar un monumento en homenaje a alguna personalidad nacional descollante o en conmemoración de algún gran hecho histórico se llama a concurso a los artistas nacionales y extranjeros, a pesar de la mayor comprensión y el mayor sentimiento que indudablemente tienen que tener los artistas nacionales respecto a lo que es propio de su nacionalidad, que los extranjeros. Necesariamente tiene que ser así, porque al querer perpetuar en el lienzo, el mármol o el bronce lo que por su transcendencia en la vida de un pueblo debe ser honrado, es preciso se honre de la mejor manera posible, dignificándolo con la ayuda del arte en todo su esplendor y fuerza; con magnificencia. Entre una obra de arte mediocre y otra resplandeciente de belleza, no caben vacilaciones, puesto que si se eligiera la primera tan solo por ser su autor nacional, se restaría mérito al homenaje, potencia evocativa, empequeñeciendo la figura o el hecho que se tratase de conmemorar. La protección al artista no puede hacerse en perjuicio de la belleza, de la cultura artística y de los hechos históricos o personalidades célebres. Hay otros modos de ayudar a los cultores del arte, más beneficiosos para los artistas nacionales, que la exclusión de los extranjeros en los concursos para realizar obras de arte. Y es a esos modos a los que se debe recurrir—enviándolos al extranjero, o provocando concursos anuales con premios en metálico, e importando obras de arte de mérito real—para que así contemplando la labor de los maestros, puedan educar su gusto, afinar su temperamento, sentir la noble emulación y el glorioso afán de superarse a sí mismos.

ECUADOR

ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA—

Festejó ayer el 109.o aniversario de sus libertades cívicas la república hermana, situada sobre las costas del Pacífico. El Ecuador ha llegado a puestos avanzados en la marcha de las colectividades americanas hacia el progreso en todos sus órdenes, desplegando un amplio sentimiento de dignidad y un acendrado espíritu de paz y de orden. Su actual Presidente, el doctor Baquerizo Moreno, prosigue en su benéfica obra de gobierno, por todos conceptos acertada, confirmando decisivamente el plan de evolución republicana que implantó durante su gobierno el general Eloy Alfaro, estableciendo leyes generosas y trascendentales para el progreso del país. La opulencia y la belleza de su suelo hacen del Ecuador una patria grande, de porvenir venturoso y una promesa de su felicidad en el conjunto brillante de las democracias de América.

De Estados Unidos

Diversas informaciones

El comité de información pública de los Estados Unidos comunica:

La travesía del Atlántico en aeroplano

El general Brancher comisionado especial de aviación de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, dice que no hay ninguna razón que impida que los grandes aeroplanos e hidroplanos crucen el Atlántico el próximo verano. Estima que la travesía puede hacerse en un vuelo de cuarenta horas, partiendo de Newfoundland por vía de las islas Azores a Irlanda. Espérase que el primer intento se hará el próximo otoño por un aviador inglés.

Alojamientos para mujeres

Para aliviar las necesidades de las viviendas confortables, especialmente para las mujeres empleadas en trabajos de guerra en Washington, se ha establecido la asociación Catholic Women's Service Club. La sociedad fué recientemente inaugurada por el arzobispo Bonzano delegado apostólico del Vaticano en los Estados Unidos. El edificio tiene habitaciones para más de cincuenta señoritas, cuyos muebles han sido casi todos donados, y restaurant y comedores para un número mucho mayor.

Telegrama del presidente Wilson a M. Poincaré

El presidente Wilson ha enviado el siguiente despacho telegráfico a M. Poincaré: "Su telegrama concebido en términos tan cordiales y amistosos, ha sido recibido con gratitud por el pueblo de los Estados Unidos, pudiendo asegurarle que expresó los sentimientos de todos los habitantes del país y los míos propios al decirle que el pueblo de la Unión ha visto con creciente orgullo y honda satisfacción la activa cooperación de las fuerzas que están bajo el mando del general Pershing en la liberación del suelo francés. Su determinación fija e inalterable es enviar cada vez más hombres y materiales hasta que cualquiera superioridad numérica del enemigo que haya existido temporalmente desaparezca, haciendo que las fuerzas que combaten por la libertad sobrepasen a las contrarias, por cuanto están convencidos de que solamente con la victoria podrá conseguirse la paz, y quedará establecido el reinado del derecho y de la justicia en el mundo. Es una satisfacción constante para ellos saber que en tan grande empresa están unidos en íntima cooperación con el gran pueblo francés."

Construcciones navales

La oficina de construcciones marítimas de Washington ha anunciado que en el mes de Julio los astilleros norteamericanos echaron al agua 67 buques de acero con 430.244 toneladas y 33 buques de madera con 187.000 toneladas. Además, tres buques mixtos con 11.000 toneladas. Esas cifras exceden en 41 buques y 235.952 toneladas a los lanzamientos de un año antes de la guerra. Mr. Hurrley, jefe de la oficina, ha recibido felicitaciones de lord Northcliffe y de Mr. Mac Lay, jefe de la oficina análoga británica. Lord Northcliffe le ha enviado el siguiente telegrama: "Mis felicitaciones a usted y a los trabajadores de Alameda, Hogg Island, y demás astilleros por su magnífica obra, que permitirá ganar la guerra". Mr. Mac Lay ha telegrafiado: "Le felicito cordialmente por su magnífica obra, que garantiza la derrota de los submarinos. Nos regocijamos con la absoluta seguridad de que el esfuerzo norteamericano no cesará hasta que haya desaparecido la falta de tonelaje".

Casas para obreros

El secretario del departamento del trabajo de los Estados Unidos, Mr. W. E. Wilson, ha sido designado por el presidente Wilson para emplear los 60 millones de pesos votados por el congreso con destino a la construcción de casas para los obreros cerca de los grandes establecimientos y fábricas. Los planos para algunas de las construcciones en las cercanías de los astilleros han sido ya terminados.

Economía de trigo

El 15 de Abril los ciudadanos del estado de Tejas cesaron por su propia voluntad de tomar ningún alimento en donde entrara para algo el trigo y desde entonces han economizado harina de dicho cereal en cantidad suficiente para la manutención del ejército norteamericano en Francia durante un mes. Economizaron un total de 14.895.000 libras de harina, lo que fué enviada a Gálveston y Nueva Orleans y directamente embarcada para los países aliados. La administración de alimentos de Tejas recomienda a cada uno de los restantes estados de la Unión que economicen cada uno el trigo que sería necesario para mantener a los hombres que cada estado tenga bajo banderas.

Las pistolas automáticas

El departamento de guerra de los Estados Unidos ha ordenado a las fábricas de armas que aumenten la producción de pistolas automáticas de calibre 45. Este aumento es necesario por causa de las luchas cuerpo a cuerpo que las tropas norteamericanas tienen que sostener con los alemanes en Francia, en cuyos combates ha quedado demostrado la eficiencia de las citadas pistolas de 45. La producción actual de las fábricas nacionales es de 2000 pistolas diarias.

DE FRANCISCO GARCIA CALDERON

GUERRA Y PAZ

Una primicia para EL SIGLO

Desde París, donde reside el insigne escritor americano Francisco García Calderón, nos envía como primicia para los lectores de EL SIGLO, un capítulo del libro que, con el título "El Dilema de la Gran Guerra", está imprimiendo en estos momentos. El talento vigoroso y original del distinguido escritor, unido a los indiscutibles prestigios conquistados en Francia y en todos los pueblos de habla castellana da a estas páginas un valor extraordinario, aumentado por la circunstancia de referirse a la gran contienda en que están empeñados los pueblos de Europa. De esta figura singular de las letras americanas, dijo nuestro Rodó en 1903: "García Calderón empieza manifestando cualidades del juicio, o más generalmente, de la personalidad, que suelen ser el premio de largas batallas interiores, el resultado de una penosa disciplina del espíritu. Este escritor nuevo, sin dejar de ser muy juvenil por su hermoso y noble entusiasmo, nos da anticipado sabores de madurez. Suple con su talento firme, la obra del tiempo, sin las inferioridades que este trae como reverso de sus dones. Y además de la aptitud cierta, manifiesta, lo que es aún menos frecuente en tierras como las nuestras, inhospitalarias para los casos desinteresados del espíritu: ese hondo arraigo del amor a las letras, por el cual puede afirmarse que el entusiasmo que han engendrado las primeras páginas, no será pasajera nube de la juventud". Tal decía Rodó quince años hace, tiempo que ha aprovechado García Calderón para confirmar con exceso la verdad formulada por el Maestro sobre su temperamento de excepción, y afirmar sobre sólidos cimientos el pedestal de su gloria.— N. de la D.

¿Es divina la guerra, como la definió de Maistre? Si lo es, la doliente historia de Bélgica y la destrucción de Armenia parecen la inexplicable victoria del mal contra Dios. Por la sangre se expía el antiguo pecado, dicen los apologistas del dolor oportuno. Compensación necesaria que restaura el orden providencial violado por la inmoralidad, la pereza, el desorden civil, la irreligión. Pero Bélgica es el pueblo piadoso por excelencia, lección constante para las naciones extraviadas, ideal terrestre para las democracias rebeldes. Aceptó, en la vida cotidiana y en las direcciones generales de su política, la ley católica. Estado fecundo, obedeció al bíblico mandato y pobló hogares severos con generaciones lentas, metódicas, devotas y sumisas. En ella se conciliaron la riqueza y la fe, la modestia de un reino menor y el vigor de una organización minuciosa; el orden y la libertad, los principios de la cultura germánica y de la civilización liberal. En el comercio, en las colonias, en la banca, en la industria, prosperaba combinando la audacia y la tenacidad, la disciplina y el entusiasmo. En la guerra, defiende su neutralidad y exige que Alemania respete solemnes pactos. Empieza entonces la historia sombría de su largo dolor. ¿Qué vicios castiga un dios acerbo en el reino ejemplar?

Tampoco es satánica la guerra, porque robustece en los pueblos beligerantes la unión, acrece la virtud y el heroísmo, afirma la idea de patria contra las combinaciones del interés y el antagonismo de las clases sociales. En diarios y libros se repite la misma dolorosa confesión: sin la guerra, Francia se perdía en una incurable decadencia. Inglaterra se extraviaba en un mortal radicalismo. Alemania volvía a la edad de los particularismos apasionados. En todas partes, la amenaza exterior robusteció la unidad claudicante. Europa esperaba la saludable crisis que debía depurarla.

Este optimismo a la Pangloss nos inquieta porque traduce la antigua fe del hombre en la necesidad del sacrificio y de la sangre. Ni de Maistre ni Frédéric Passy resuelven el angustioso problema con sus afirmaciones exclusivas. En una larga paz, reaparece el egoísmo que disuelve las más sólidas construcciones políticas; en la guerra reaparece la barbarie y las más brillantes civilizaciones declinan.

Todo el esfuerzo humano se consagró siempre a moderar o a vencer el instinto. Tal es el sentido de la civilización. La sociología difiere de la zoología; la selección que extienden a la vida de las naciones los defensores de la guerra se realiza fuera de los combates, en la constante rivalidad de las industrias, de las ciencias y de las creencias. Las individualidades más enérgicas las voluntades heroicas, los espíritus creadores, perecen en las batallas; lamentable selección al revés en que fracasan los pueblos viriles. Al multiplicar los conflictos armados, Alemania contribuye a la disminución del capital moral e intelectual de la humanidad contemporánea. Según sus filósofos, progresa siempre el pueblo victorioso considerado en su conjunto. Pero, después de ese triunfo engañoso, quedarán sólo vestigios de la fuerza antigua, un estado inferior en capacidad y en juventud que se consolará de su miseria fisiológica en los museos militares, ante los trofeos que arrancara a sus enemigos.

El pacifismo aspira a suprimir definitivamente la guerra, mal de todas las edades, cura gigantesca a que contribuyen los dioses y los hombres infatigables. Un novelista, Mr. Wells, ha escrito que la guerra presente pondrá término a la guerra, que en este choque decisivo y fundamental, se consumirá, como en un gran holocausto toda la impura pasión de los hombres. Los espíritus más liberales aceptan la necesidad de los combates, los prolongan para que de las ruinas acumuladas surja una organización definitiva del mundo. Actitud tan peligrosa como la del germanismo militante, generosa fé que no se funda en realidades inmediatas.

Los sociólogos desconfían de esta repentina transformación del mundo. Oteando el porvenir, escribe el doctor Le Bon: "en todas partes se siente que el único derecho respetado será el que se apoya en cañones". Subsistirá la ambición alemana de hegemonía, su místico sueño secundado por batallas felices y, mientras no cambien las ideas teutonas, será necesario permanecer armado, aun previendo lo que este régimen costará. Nada nos acerca a la concordia permanente, porque un pueblo orgulloso espía las flaquezas militares de los demás para atacarlos y dominarlos. "Al menos, escribe el doctor Le Bon, que se admita una hegemonía, la cual sería sencillamente la esclavitud. Europa parece condenada al militarismo, hasta que se hayan transformado las ideas actuales de los pueblos". Mr. Hobhouse, afirma también que un estado militar es la entidad política del futuro inmediato y la guerra el carácter de la vida que nos ha sido impuesto por el poder teutón. Conminado a la fuerza sus destinos ha obligado a las demás naciones a adoptar la misma actitud armada.

El pacifismo desdeña estas consideraciones y, antes de reformar al hombre, antes de limitar las ambiciones de una nación desorbitada, decreta la paz. Para fundarla asocia a todos los pueblos fuera del antiguo equilibrio, funda una liga armoniosa extraña a las pasiones de la tierra, concilia intereses en sabios acuerdos económicos y políticos. Espera que las razas, ávidas de espacio y de poder, olviden generosamente su ambición. Según él, ningún estado que ha combatido en la gran guerra prolongará la barbarie a que nos conducen fatalmente las batallas.

Exagerando su noble evangelio, esta doctrina multiplica las guerras. Desarmando a los pueblos antes de que renuncien a sus planes agresivos los estados imperialistas, estimula las campañas de conquista. "Qui veut faire l'ange fait la bête". La justicia inerme, el derecho impotente no se impondrán en la tierra si el hombre no se transfigura. Pascal decía: "es preciso unir la justicia y la fuerza y para ello que lo que es justo sea fuerte y lo que es fuerte sea justo".

Ciertamente la razón condena la guerra, pero la pasión y la ambición la mantienen. Los argumentos contra su utilidad, el sabio análisis de Mr. Norman Angell, no destruyen la "gran ilusión". La humanidad se transforma lentamente, vence la rudeza de sus instintos primordiales con silogismo. Sin embargo, el triunfo de la inteligencia parece efímero ante esa oscura lógica de los sentimientos que convierte la historia en tragedia interminable. Se recurrirá nuevamente a los combates en nombre de viejos motivos de honor, de la animalidad profunda que subsiste en los pueblos, a despecho de la cultura superficial. En naciones refinadas, como Francia, Inglaterra, Italia, el impulso predatorio desaparece. Más lejos, en sociedades laboriosas y voraces, no ha muerto el "gorila lúbrico" de Taine.

El pacifismo renuncia a establecer la concordia universal. Limita a uno o dos continentes su generosa ambición, porque comprende que sería estéril un esfuerzo más amplio. Cuando explica al Viejo Mundo que la paz es más noble y más útil que la guerra, denuncia coaliciones de Asia o de América que amenazan su civilización. Aún para fundar un orden sin luchas sangrientas, presenta el espectro de futuros duelos necesarios. Los Estados Unidos de Europa constituyen su ideal presente. En otras regiones puede dominar la guerra o una desenfrenada lucha económica.

Por tal limitación pierde esta filosofía su carácter de universalidad. Así se explica que Mr. Carnegie se consagre a una dulce utopía internacional olvidando que en la lucha de los mercados construyó su propia fortuna. Sin sonreír, M. Wilson que defiende a Polonia impone su voluntad puritana a Santo Domingo. Contrasta indudable mientras no se establezca entre los Estados una imposible igualdad y renuncien las razas privilegiadas a la violenta manifestación de su supremacía.

Entidad tributaria, la fuerza es un agente indispensable en el orden de las relaciones humanas. O sirve al derecho antiguo o crea un nuevo derecho. Desconocer su importancia es mutilar la realidad social. Sin ella, fracasan las instituciones y las naciones. La justicia pura, noble abstracción, ideal imperioso, permanecerá indefinidamente en el reino indeciso de las quimeras, si la injusticia se afirma y conquista privilegios durables sobre la tierra.

Por otra parte, en la paz crecen determinados grupos humanos, se complican nuevas fuerzas, el antiguo equilibrio, la sociedad y pueblos van perdiendo lentamente su valor. Varía la importancia de los términos entre los cuales establece un tratado relaciones definitivas. La guerra es la última etapa de [illegible] El esfuerzo humano podrá alejarla siempre, multiplicando [illegible] intereses, sometiendo los conflictos sentimentales a un arbitraje metódico, pero no podrá destruirla antes de un nuevo milenario.

Si persiste esta reacción del instinto contra la razón, de la barbarie indomable contra la cultura, se humanizará como pedía Proudhon, perderá seguramente la crueldad, carácter de la guerra alemana. Será un duelo caballeresco en épocas sombrías, en los eclipses transitorios de la razón. En nombre de una implacable lógica, el germanismo defiende la máxima dureza porque el terror, despojando de esperanza a los vencidos, los conduce rudamente a la paz. La humanidad educada por el cristianismo condena esta regresión a las épocas más turbias de la historia. Pone diques al periódico desborde del instinto. Si acepta la fatalidad de los conflictos militares, distingue las campañas rapaces de las luchas por ideales generosos.

La guerra limitada, humanizada, es indestructible porque no hemos hallado un empleo más noble a determinadas fuerzas del hombre, a la evolución ancestral, explicaba William James, ha hecho de todos nosotros guerreros "en potencia". Y las batallas han sido la escuela del heroísmo y de la vida intensa, mientras que el progreso material y el culto de la riqueza han inclinado a los hombres hacia el afeminamiento. Existe quizás un equivalente moral de la guerra, como existe un equivalente mecánico del calor. Es, según el filósofo norteamericano, la pobreza que devuelve al hombre la energía y la virilidad perdidas. "Poverty indeed is the strenuous life". El Estado que combate el exceso de riquezas con un vigoroso sistema de impuestos, que limita las desigualdades sociales aleja la guerra e impide que en la paz se desarrolle el egoísmo y se olviden los intereses de la nacionalidad.

Francisco García Calderón.

El puerto del Salto

Las obras a iniciarse

Dentro de pocos días darán comienzo las obras de reparación del muelle de madera y del muro en la parte norte del Resguardo del Salto. El gran muro de contención demorará todavía algún tiempo, pues para esa obra se necesita mucho dinero de que no se dispone en estos momentos. Por esa causa las próximas obras se limitarán a un talud en forma angular, cuyos lados seguirían la dirección de la costa norte del Ceibal y de la del río Uruguay, al dragado del arroyo Ceibal, para hacer en l un desembarcadero y a la construcción de una explanada entre los dos lados del ángulo que forme el talud, dejando para más adelante las obras de verdadero carácter portuario, entre ellas el zarandeado muro de contención, que se extenderá desde el muelle actual de pasajeros hasta el del ferrocarril y que requerirá como complemento, para que pudiera prestar toda la utilidad que debe, la canalización de los pasos de Almirón y de La Caballada. Como se ve, la obra proyectada es de gran aliento, y no hay que confundirla con las que van a realizarse de inmediato.

Asociación Rural del Uruguay

La Exposición de Campeonatos del 25

El número de expositores con que cuenta el Catálogo de la Exposición de Ganadería que debe inaugurarse el 25 del corriente en el local de "El Prado", y la notable genealogía de los productos anotados darán a este acto una importancia y significado insuitados. Los primeros animales alojados en los boxes del Prado, confirman lo que queda dicho con respecto al mérito de los productos que se disputarán las distintas categorías del programa. La entrada de animales continuó durante el día de ayer, y la Secretaría de la Asociación Rural, señala la conveniencia de que los cabañeros que no han recogido los boletos de admisión, se apresuren a hacerlo para facilitar el alojamiento de las haciendas. Ayer se recibió un telegrama de la Sociedad Rural Argentina, comunicando la designación de los Jurados solicitados por la Asociación Rural del Uruguay, por tenerse la seguridad de que los Jurados ingleses que vienen para la Exposición de Palermo, no podrán actuar en Montevideo, por no llegar a tiempo el vapor que los conduce. Dichas tareas estarán pues, a cargo de los Jurados designados por la Comisión Directiva de la Rural Argentina, que lo son los señores Carlos M. Duggan, Angel Leanes e ingeniero Julián Frers para las razas Shorthorn, Hereford y Ovinos, quienes cuentan con generales simpatías entre nuestros cabañeros, a causa de las notorias cualidades que poseen para el desempeño de los cargos, y por la actuación brillante que les cupo en las Exposiciones nacionales pasadas, en que actuaron en el mismo carácter. El período de las inscripciones para bovinos, ovinos y equinos han quedado definitivamente clausurado, y la Comisión de Exposiciones ha ordenado la impresión del Catálogo, y remitido una circular a los expositores, recordándoles que el art. 11, del reglamento-programa establece que el plazo para indicar los animales que entran a Premio Conjunto, vence indefectiblemente el día 22. Las inscripciones para el Concurso Avícola, que en los últimos días se han practicado en crecido número, podrán efectuarse hasta el día martes 13 del corriente. La comisión directiva de la Asociación Rural, iniciará en estos días el reparto de las invitaciones para el acto inaugural que se efectuará el día 25 a las 3 p. m., y ha invitado a las Sociedades Rurales del exterior e interior de la República a que designen sus delegados. En el deseo de facilitar la entrega de los carnets, la Asociación Rural ruega a sus asociados que se apresuren a solicitarlos en la Secretaría. Debemos recordar a los señores expositores que solo serán aceptadas en el local del Prado, las haciendas que lleguen munidas de los certificados de sanidad animal que acrediten haber sufrido la vacunación anticarbunclosa y hallarse libres de tuberculosis.

El tenor Oxilia

Su vuelta a la patria

Desde hace próximamente dos semanas se encuentra en Montevideo el en otro tiempo famoso tenor José Oxilia, que se había ausentado de esta ciudad, radicándose en Milán hace poco más o menos veinticinco o veintiséis años. Muchos recordarán su magnífica voz y su magnífica escuela de canto, y las interpretaciones personalísimas que de óperas como "Favorita", "Cavallería", "Otello", etc., realizaba. Desde que se fué de Montevideo se contaba en pleno [illegible], según nuestros informes. Se dedicó por entero a la enseñanza, obteniendo en esta tarea tantos y tan positivos éxitos como en su breve y fecunda carrera lírica. Hace tiempo que se proponía regresar a la patria, demorando hasta ahora, por una causa u otra, la realización de ese propósito. En estos momentos se encuentra enfermo el reputado artista, aunque su dolencia no es de cuidado.

EL POETA DEL IMPERIO

LA NUEVA GENERACION DE POETAS INGLESES

En las librerías de Londres, lo más mismo en las céntricas que en las situadas en los barrios apartados y solitarios, vemos estos días enormes columnas de unos libros pequeños y azules que constituyen la novedad de la semana. Los libros se titulan "Veinte poesías de Rudyard Kipling". Rudyar Kipling es el poeta más conocido, en Inglaterra y fuera de ella, de todos los contemporáneos. Es el poeta del imperialismo inglés colonial y espiritual, de la audacia conquistadora de países primitivos, de la lucha contra los obstáculos de la naturaleza, de las epopeyas, de las maravillas realizadas por el espíritu y el trabajo inglés en las partes del mundo donde se ha establecido. Durante la guerra ha tomado una fisonomía bien característica. Kipling es el poeta belicoso por excelencia, el poeta de la victoria. La guerra ha producido en la Gran Bretaña una generación de poetas. Aparecen con frecuencia libros de poesías de autores perfectamente desconocidos hasta ahora, y las revistas adornan como nunca sus páginas con las producciones de los nuevos vates, [illegible] La guerra ha cambiado también el carácter de la poesía inglesa, dándole un tono de romanticismo [illegible] y de melancolía. [illegible] el resultado inmediato de la tragedia europea. Inglaterra había sido un país demasiado feliz [illegible] [illegible] que [illegible] moral [illegible] [illegible] las grandes tragedias europeas. Así ha sido la musa inglesa [illegible] romántica, serena, [illegible], profunda, naturalista o idealista, pero siempre equilibrada y optimista. No es fácil de ir hasta donde ha llegado [illegible] sabemos que ha sido intensísimo y [illegible] presente floración de jóvenes poetas significa una nueva era dramática y llena de inquietud espiritual, que ha traído la guerra. Muchos quizá la mayor parte, aun cuando escriben motivos guerreros [illegible] dejando a un lado el patriotismo, ven nada más que lo universal, lo más humano. Otros, en cambio, se expresan desde el punto de vista puramente patriótico [illegible]. A la cabeza de éstos está Kipling. El representa el sentimiento nacional [illegible] la voz por [illegible] continuación y el sostenimiento de la hegemonía británica. Su influencia literaria y espiritual es, sin duda, una de las más profundas. Hoy es como el Tirteo inglés, a quien los hombres que antes leyeron en las escuelas vuelven a escuchar en las trincheras. Hasta allí habrán llegado por cientos de miles estos pequeños libros azules, que dicen a los combatientes:

"There is but one task for all
For each one life to give
Who stand if freedom fall?
Who dies if England live?"

"No hay sino una misma obra para todos. La de cada uno es dar su vida. Si la libertad cae, ¿quién permanecerá en pie? ¿Quién morirá si Inglaterra vive?

R. de Goyenari.

Señor Santiago Lambruschin

DEMOSTRACION EN SU HONOR

Un núcleo considerable de destacadas personas de los círculos comerciales y marítimos bonaerenses ha resuelto obsequiar con un artístico pergamino, con motivo de su retiro de las actividades económicas, al señor Santiago Lambruschini, uno de los más antiguos y prestigiosos armadores navales del Río de la Plata. El señor Lambruschini fué hasta hace poco propietario de los vapores "Río Uruguay", "Colombia" y "Río de la Plata", que efectuaban la carrera entre este puerto y el de Buenos Aires. La justicia de la demostración en que se prepara se pone bien de relieve teniendo en cuenta que el señor Lambruschini fué, hace cincuenta años, fundador de uno de los primeros astilleros construídos en las costas platenses, saliendo de allí numerosos vapores que se incorporaron a la navegación fluvial. La naciente marina mercante argentina tuvo así en el señor Lambruschini uno de sus más eficaces iniciadores, consagrándole luego más de medio siglo de actividad constante y enérgica, obra meritoria que hace a su autor bien acreedor a la demostración que se proyecta.

ESTADISTICA BONAERENSE

Movimiento demográfico

Durante el mes de Julio ha habido el siguiente movimiento demográfico en el municipio de la capital vecina:

Nacimientos 3.636, correspondiendo a varones 1.832 y a mujeres 1.804; matrimonios, 1.084, y defunciones 2.201.

A la circunscripción 9.a ha correspondido el mayor número de nacimientos, a la 1.a el de matrimonios y a la 7.a el de defunciones.

Nacimientos-defunciones se produjeron 163. Se expidieron 3.354 testimonios y se labraron 14.798 actas. La renta producida alcanzó a 21.728 pesos.

EL CONFLICTO OBRERO Y SUS CONSECUENCIAS

COMO TRANSCURRIO LA JORNADA DE AYER

CALMA EN TODAS PARTES

¿EXISTEN TRATATIVAS DE ARREGLO ENTRE LOS TRANVIARIOS Y LAS EMPRESAS?

LO QUE AL RESPECTO DICE LA SOCIEDAD DE RESISTENCIA

Aún cuando la agitación del viernes hacía presagiar para ayer una jornada tormentosa, afortunadamente no fué así. El día transcurrió sin novedad mayor, pues todo lo ocurrido se redujo a un incidente de poca importancia. Se habló mucho, y con una insistencia que llamó la atención, del arreglo del conflicto obrero, llegando a asegurarse que el era un hecho consumado. Hasta la hora de escribir estas líneas, nada, sin embargo, hay de cierto al respecto. Parece que se han iniciado gestiones aisladas, que nada tienen que ver con la Federación. Y se sigue hablando al mismo tiempo del paro general, medida que consideramos extrema, porque nada resolverá en definitiva y perjudicará más al elemento obrero que al público en general.

El Presidente de la República, las libertades y el derecho de reunión

Contestando a las críticas que se han formulado sobre la conducta indecisa que observa el gobierno en la cuestión huelguística, el órgano que refleja en la prensa la manera de sentir y pensar del doctor Viera, hizo ayer las siguientes declaraciones:

"Ni se deben suprimir libertades ni debe limitarse el derecho de reunión.

El Presidente de la República, doctor Viera, no está dispuesto a recurrir a tales extremos sino cuando las circunstancias lo obliguen, y el Presidente opina que aún las circunstancias no lo ponen en el caso de ejercitar facultades extraordinarias. Declarar el estado de sitio en este caso de la huelga tranviaria sería tomar el partido de las empresas, y eso no está dispuesto a hacerlo el Presidente de la República.

Mientras los obreros celebren sus reuniones pacíficamente, sin alterar el orden público, las autoridades las permitirán. Han habido incidentes y acaso los haya todavía, pero el gobierno los reprime de inmediato. Sucede aquí lo que en esta clase de conflictos sucede en todas partes. Incidentes de esta naturaleza, propios de las agitaciones colectivas, han ocurrido entre nosotros en actos de propaganda partidaria y nadie creyó que fuera del caso suprimir por ello la libertad de reunión.

Además el gobierno garante la libertad de trabajo y resguarda a las empresas tratando de evitar los atentados. El Poder Ejecutivo usa de sus facultades y cumple sus deberes dentro del derecho y de la ley que reglamenta su acción: sin violencias y sin debilidades.

Ayer mismo aplicó una sanción a algunos obreros del Puerto, tripulantes del vapor "Delfín", que se negaron a dar remolque a unas chatas de la casa Wilson — que está boycoteada —chatas que conducían carbón para las Usinas del Estado.

El gobierno suspendió disciplinariamente a los obreros considerando que se excedían en su derecho. El gobierno no podía solidarizarse con el boycot. El Puerto es de la Nación, y una vez en funciones, todas las firmas comerciales radicadas en el país pueden operar en sus muelles.

Por la misma causa se adoptó idéntica resolución, en el día de hoy, con los tripulantes del vapor "Cuestas".

Vueltos a la normalidad los servicios del Puerto, después de haberse dado amplia satisfacción a la demanda de los trabajadores, el gobierno está resuelto a no autorizar represalias ni actitudes fuera de lugar. Por eso corrige a los que faltan. Tal es la conducta del Poder Ejecutivo en los conflictos obreros de actualidad".

La contabilidad de las Empresas

A las 15 horas de día de ayer, el señor Contador General de la Nación, don Enrique Givogre, salió de la Casa de Gobierno, acompañado del contador señor Domingo Barbeito, a fin de iniciar la información acordada en la contabilidad de las empresas tranviarias. El señor Givogre, concurrió, primeramente, a la Gerencia de la Trasatlántica donde el señor Barbeito, inició la intervención.

Luego fué a la Gerencia de la Empresa «La Comercial», acompañado del funcionario de la Contaduría, señor Giringhelli, quien tendrá a su cargo la intervención de la contabilidad en la Empresa referida.

El señor Givogre tratará de dar término a sus tareas dentro la mayor brevedad posible, ya que de ellas pueda depender la solución del movimiento huelguístico.

Llegada de nuevas fuerzas

Como las fuerzas de línea con sede en la capital y las llegadas de campaña se encuentran recargadas en sus servicios, con motivo de la huelga, se han hecho venir a Montevideo los batallones de Infantería números 5 y 11. El primero estaba destacado en el Salto y el segundo en Sarandí del Yí.

El mitin de hoy

Los obreros realizarán hoy un mitin de protesta y de adhesión a los tranviarios. Este mitin ha sido organizado por la Federación Obrera Uruguaya, de acuerdo con una resolución adoptada en la asamblea del Jueves.

La columna se organizará en el cruce de las calles Médanos y 18 de Julio, disolviéndose en la plaza Independencia. Harán uso de la palabra varios oradores designados de antemano.

VARIAS ASAMBLEAS PROLETARIAS

Sindicato de Artes Gráficas

Conjuntamente con la Unión de Linotipistas, se reune hoy el gremio en asamblea general en el local de la sociedad, a las 10 a. m. Se considerará el pedido de la Federación Obrera, sobre adhesión a la huelga general.

Unión de linotipistas

Está citada para asistir a la asamblea a efectuarse hoy, conjuntamente con el Sindicato de Artes Gráficas, en Río Negro 1180.

—También hoy a las 8 se reunirán los picapedreros del Paso del Molino.

—Los elementos que forman la Sociedad de Obreros Carboneros se reunirán hoy a las 21 horas en el local de la calle Marsellaise 526.

Resolución del Ministerio del Interior

Por el Ministerio del Interior se dictó hoy resolución en la nota de los señores Gerentes de las Empresas de Tranvías, designando al señor Contador General de la Nación para que con el personal de su dependencia que considere necesario, informe con respecto a la contabilidad y demás documentos que presentarán los Gerentes, de acuerdo con su ofrecimiento al Poder Ejecutivo.

Las tripulaciones del "Delfín" y del "Cuestas"

Oficialmente se ha dado noticia de que las tripulaciones de los vapores "Delfín" y "Cuestas", pertenecientes a la flota de la Dirección del Puerto, se negaron a dar remolque a unas chatas de la casa Wilson a causa de que está boycoteada por los huelguistas. Inmediatamente de conocido el hecho, el 2.o jefe de la armada, capitán Schroeder se trasladó a bordo de las referidas embarcaciones y manifestó a los tripulantes de los mismos que dependiendo, como dependían de las autoridades del Puerto, se les notificaba que en vista de su actitud se les consideraba como marineros y a disposición, por lo tanto, de la marina de guerra. La resolución no agradó a los tripulantes, que se manifestaron dispuestos a trabajar en obsequio de la casa Wilson aunque estuviera boycoteada.

Tratativas de arreglo

Desde anteayer a la noche existen tratativas de arreglo entre los tranviarios huelguistas y las empresas. Las ha iniciado, según nuestros informes, un conocido ciudadano. Este se entrevistó con los huelguistas y les manifestó que se ofrecía a intervenir amistosamente en el conflicto, sin otro propósito que llegar a una solución favorable para ambas partes en litigio y para el público. Ajeno a todo interés particular y a cuestiones electorales, les garantizó que en su actitud no viesen otra cosa que un buen deseo y una viva simpatía por la clase proletaria, a la que quería ser útil. Aceptado su ofrecimiento se apersonó, en compañía de una comisión de obreros, al gerente de La Comercial señor Cat, con quien cambió ideas al respecto. Después de escucharlos, el señor Cat les ratificó lo que había manifestado ya anteriormente, es decir, que estaba dispuesto a acordar un aumento en los sueldos, aumento que no podía fijar por cuanto ello dependía de los cálculos a hacerse cuando se resolviera la

gestión relativa al aumento de tarifas. Los delegados de los huelguistas pidieron al señor Cat que [illegible] sus turnos en 8 horas [illegible] vez de menos de 8 horas, que desde luego no consideraba de muy difícil solución. Anoche debieron celebrar una reunión los huelguistas en la [illegible] Villa de la Unión, a la que asistió el Intendente de los tranvías y en la cual se discutió la cuestión planteada por el señor Cat.

Respecto a las últimas [illegible] debemos decir que ésta no [illegible] a ninguna persona [illegible] nada por el Comité de Huelga. [illegible] gestión [illegible] que [illegible], aunque [illegible] la Sociedad de Resistencia.

La Sociedad de Resistencia [illegible] Tranviarios por su parte [illegible] la versión [illegible] de tratativas de arreglo [illegible] y el señor Cat [illegible] el Comité de Huelga [illegible] nado a nadie para hacerlo.

Trenes para las carreras

Como el lector verá en otro lugar hoy se efectuará la [illegible] Unión Hípica en Maroñas. Las empresas de tranvías pondrán un servicio especial hasta aquel paraje contando con elementos para [illegible] bario [illegible].

La vigilancia policial

El Jefe Político y de Policía por intermedio de la Comisaría General de Ordenes, dictó ayer disposiciones a fin de que una parte de los guardias civiles se [illegible] en las comisarías seccionales, procediendo a recorrer en automóviles las calles de la ciudad, a fin de intervenir en cualquier incidente que se registrara.

Un día de calma

Después de la borrascosa tarde del viernes, el día de ayer transcurrió en absoluta calma. Sólo un incidente sin consecuencias graves se produjo. Por lo demás ha contribuido a que el orden no fuera alterado la acertada resolución de que más arriba informamos.

Destrozos en un tranvía

En el cruce de las calles Justicia y Cufré ocurrió ayer tarde el único incidente provocado por huelguistas. Un tranvía de La Transatlántica, recorrido [illegible] que iba hacia la estación Goes, fué teatro de un escándalo mayúsculo, pues al llegar a la altura de las ya nombradas calles se aproximó un obrero en huelga, que desde la calle asestó un formidable puñetazo contra un cristal. Acto seguido algunos pasajeros del tranvía, con una furia de destrucción incontenible, hicieron causa común con el huelguista aquel, y en menos que canta un gallo quedó el coche con los siguientes desperfectos: cinco cristales destrozados, ocho tulipanes con sus respectivas lamparillas eléctricas, también deshechos, las correas de los timbres desaparecieron, asientos cortados, etc., etc. El vagón hubiera quedado sin ruedas, sino llega luego uno de los automóviles con agentes, los que disolvieron el tumulto y detuvieron a dos de los pasajeros amotinados, Francisco Mastellani y José Giudice, los que fueron conducidos a la comisaría de la 9.a sección. En cuanto al obrero iniciador de este desorden, no pudo ser habido. De él se sabe que lleva herida la mano con que rompió el cristal del tranvía. Las pérdidas a causa de esos destrozos están avaluadas en 100 pesos.

Huelguista detenido

La policía de la 3.a sección detuvo ayer al obrero huelguista Ramón Caggiani, a quien sorprendió un agente en momentos que aquel intentaba arrancar la aguja del cambio de vías en Uruguay y Tí. Caggiani fué conducido a la Cárcel Central.

Las asambleas obreras

En el Centro Internacional se reunieron anoche los obreros zapateros y sastres para decidir su actitud en el actual momento proletario. Se resolvió ir al paro en caso de que este fuese decretado.

—En el local de la calle Yí los constructores navales se reunen hoy.

—Los carreros, conductores de vehículos y peones de barraca también celebrarán asamblea hoy.

—Los herradores y molineros están citados para una reunión. Se asegura en los centros obreros que todos estos gremios, resolverán plegarse a la huelga general si se llega a esta resolución extrema.

Federación Obrera Regional

Esta tarde a la una se reunen en el Centro Internacional todos los delegados de asociaciones obreras que integran la Federación O. Regional, para enterarse de cómo marchan las tratativas de arreglo en el conflicto tranviario y resolver sobre el proyectado paro general.

Si así lo resuelven se enterará de esa resolución a los obreros en el mitin que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, en 18 de Julio y Médanos.

Banco Agrícola

En página aparte publicamos los estatutos del Banco Agrícola, institución de crédito recientemente creada llamada a prestar servicios de valía a los hombres de labor de la campaña. Llamamos, pues, la atención de nuestros lectores hácia los referidos estatutos, cuya lectura puede series interesante.

NOTAS DE FENIX

Demolición

Por razones de [illegible] se ha procedido a la demolición del monumento a los "Treinta y Tres" que el [illegible] la plaza del pueblo de ese nombre [illegible] en 18[illegible] [illegible] la generosidad popular. Desde el punto de [illegible] artístico según [illegible] el [illegible]. El monumento [illegible] de mérito [illegible] pero tal [illegible] para que [illegible] se [illegible] aprobado con [illegible] [illegible] no es este país se [illegible] del progreso [illegible] "El [illegible]" creemos que el [illegible] hubiera convenido en el [illegible] monumento antes de que [illegible] las para que [illegible] [illegible] pedimento [illegible] la inmediata sustitución [illegible] pareces no ha figurado en el plan de embellecimiento de la plaza [illegible] el embellecimiento [illegible] de que [illegible] la jardinería.

Racionales embrutecidos

La culta y [illegible] señora Elvira García [illegible] ha [illegible] el estado de miseria y de profundo abatimiento moral en que vive la raza india en el [illegible] que fué Imperio de los Incas. Para que se comprenda sin embargo la intensidad de ese abandono debemos añadir, entendido en igual o menor grado a todas las repúblicas hispano-americanas, con excepción del Uruguay, bastará la lectura de los párrafos que transcribimos a continuación:

"Los indios, organizados en "parcialidades", disponen gratuitamente de las tierras que el Gobierno les asigna para su cultivo pero tienen el deber de concurrir inmediatamente y sin retribución alguna a ciertos trabajos de conveniencia pública, tales como la construcción y reparaciones de carreteras. Raros son los que hablan castellano: sólo mascan coca, beben chicha y sin sentido y perezosos. No se crea que estos hombres puedan descontentos porque no se les pague un salario regular; se conforman con diez centavos. Verdaderas máquinas humanas se mueven según lo que se les mande hacer. Los Alcaldes o Enviados, son indios como todos [illegible] de poncho y para en el suelo, y allí se les distingue por el bastón. [illegible] se lo entregan a alguien [illegible] recibirlo deben besarlo, porque [illegible] entre sus antiguos tienen una cruz. Estos son los más odiosos. [illegible] verdaderos zánganos de la colmena y tratan a sus subordinados con una crueldad, que interpreta perfectamente la índole de esta raza: sumisa mientras está sometida; pero cruel hasta la temeridad cuando sube siquiera sea un grado en su nivel social. Para apurar a los trabajadores, les hincan con la punta del bastón, que casi siempre es de fierro puntiagudo y los maltratan sin piedad.

Tenemos acá comunidades que son descendientes de otras tantas a través de tantos siglos, y, sin embargo, no han avanzado nada: viven como vivieron ahora trescientos años y seguirán viviendo hasta que desaparezca el mundo, tal como viven hoy. Más aún, aquellos que por mezcla con otras razas, han tenido aspiraciones superiores y se han levantado sobre el nivel social, son los más crueles y sanguinarios, y si pueden echarse maltratando a sus compañeros, que yacen pobres y abandonados, se ensañan con una ferocidad que sobrepasa a toda presunción, porque carecen de toda moralidad y no distinguen entre el bien y mal, y la religiosidad de que hacen alarde es un fanatismo tan estúpido, que más tiene visos de hipocresía, que de bondad evangélica.

El indio es además por herencia, vicioso, y el dominio que sobre él ejercen los vicios habituales, la embriaguez y la sensualidad, lo acercan mucho más al salvaje que al hombre civilizado. En la familia, la mujer ocupa una situación deprimente: ella trabaja para el hombre; los hijos se crían en el mayor abandono.

Para deducir lo poco que el indio ha avanzado a través de tantos años que hace vive asociado el hombre civilizado, basta fijarse en que no cambia su indumentaria ni modifica tampoco sus hábitos adquiridos en el trato con sus antepasados. Causa espanto el ver como puede transitar por calles terriblemente pavimentadas y ascender y bajar cerros accidentados, sin calzado y con unos pantalones que le llega a la rodilla, dejándoles las piernas completamente desnudas: y así soportan el frío más riguroso de las punas. De la misma manera visten las mujeres, muchas de las cuales usan unas faldas bien altas y siguen tranquilas su camino, sin sentir lo que pisan ni hacer caso del frío que se cuela por sus recortadas faldas."

La yerba mate

Recuerda la prensa paraguaya que hace algunos años en 1917, el naturalista Bertoni en una conferencia pública dada en el "Instituto Paraguayo" llamó la atención del gobierno sobre un importante tópico de la economía nacional. — La destrucción de los yerbales. — Buscando aportar leyes salvadoras de un renglón de la riqueza pública que se perdía irremisiblemente por la forma primitiva en que la entregaba a la explotación. Según parece lejos de haber mejorado ha empeorado aquella situación y con el objeto de corregirla [illegible] lo siguiente "El Nacional":

"La yerba debe explotarse cada año, pues precisamente en ese tiempo la hoja de la especie, que es el elemento industrial de la misma [illegible] [illegible] y no hay [illegible] el práctico que pueda contradecir esta teoría. La hoja que no se aprovecha en el año es hoja perdida, pues en el sentido [illegible] de la palabra no hay hoja "perenne" y toda hoja es "caduca" [illegible] durante el invierno en la primavera y verano que le siguen. De modo que continuamente se [illegible] [illegible] este asunto, es una pérdida [illegible].

El volverá...

Rama [illegible] partió a Ella nació el mal de indias altas y bellas las mujeres de occidente, y Rama sintió la tristeza y tranquila.

Le dijeron a Rama.—Ella no volverá nunca, porque en aquellos lejanos países hay también como aquí dulces manzanas, y el sol es más claro y las mujeres más bellas. — Pero Rama se [illegible] de hombros y nada respondió.

Y he aquí que Rama ha permanecido largos días solo y pensativo; pero jamás ella llora, jamás ella murmura, y sin embargo Ella está lejos y el silencio pesa sobre su amor.

Un "djenoum" ha venido a saltar frente a la puerta de la casa, en medio de las flores armadas de los arbustos y Rama miraba con alegría danzar al genio niño y el "djenoum" sorprendido dijo a la hermosa: — ¿Por qué ríes contento si tu amante no está contigo?

Y Rama le contestó:

—Él volverá porque yo tengo su corazón y él es el dueño del mío.

Samoul Ali.

El billete de Carnegie

"The Plainsdealer" publica una historieta de la que es héroe, víctima más bien, el famoso multimillonario Carnegie.

Curioseando una vez por las calles de un pueblecito de Georgia, donde se encontraba de paso y por unas horas, llegó a un modesto templo en el cual se estaban celebrando los oficios de Sr. Carnegie entró y ocupó distraídamente un sitio en la última banqueta.

Se hizo una colecta y cuando presentaron la bandeja al millonario éste depositó en ella un billete de cincuenta dólares.

Terminado el oficio, el pastor, según costumbre, tomó la bandeja, contó lo recaudado, y dirigiéndose a los fieles:

—Hermanos, dijo, el Señor ha sido hoy excesivamente bueno para con nosotros. Hemos contado un dólar y veinticuatro centavos en monedas de diferentes clases, y hay además, un billete de banco de cincuenta dólares, que ha puesto en la bandeja aquel viejo de barba blanca (y señaló a Carnegie). Sumándolo todo, prosiguió, hallamos un total de cincuenta y un dólares y veinticuatro centavos. Nunca hemos recogido tanto. ¡Hermanos míos, roguemos a Dios para que el billete no resulte falso!

Iniciativas infantiles

Un medio práctico de desarrollar las iniciativas, el carácter y la personalidad de los niños es confiarles la disposición, arreglo y ornamentación de su pieza. Un niño se sentirá alegre y orgulloso de tener, como un privilegio para su edad, el dominio sobre su pieza: es algo innato la ambición de poseer algo propio, como se observa desde la más tierna infancia por el placer que experimentan cuidando y luciendo sus juguetes.

Una madre puede desarrollar explotando hábilmente este sentimiento todo buen instinto del niño, y guiarlo insensiblemente al desarrollo de las cualidades que harán de él más tarde una persona animosa, emprendedora, ordenada, económica, cualidades que lo llevarán a distinguirse y sobresalir más tarde.

En esta forma un elogio, tendrá mayor efecto educativo que la censura y los castigos, que generalmente desconozanan y deprimen los caracteres. Poco a poco se les insinuará los medios de sacar mejor partido de sus iniciativas para embellecer y dar comodidad a su dominio.

Así conocerán las reglas elementales de arte, el modo de colocar un adorno, una cortina, de poner marco a algún grabado, de componer algún objeto roto, de limpiar y barnizar, etc., etc. Las niñas encontrarán un amplio campo a la aplicación de su gusto por las labores de mano. Así se les enseñará a no mirar con indiferencia los detalles que juzgan superfluos porque no comprenden su importancia y se les estimular; a deshacer y volver a comenzar un trabajo mal ejecutado. Así se les inculcará la perseverancia, cualidad inferior sin la cual todas las otras pueden ser estériles.

El placer de [illegible] su propia destreza y de poder ejercitarla, el de emprender y llevar a buen término un trabajo que han escogido, y después el agrado de gozar de sus resultados, es tan vivo en los niños, que generalmente guardan por toda la vida el gusto de ocupar sus ratos perdidos. Y esto puede tener frecuentemente las más felices consecuencias, crea en el hogar una atmósfera de alegre actividad, de buen humor, sereno, de tranquilidad serena que se prefiere a [illegible] distracciones y placeres del exterior.

Lily.

Dos obras colosales

Al genio norteamericano [illegible] corresponde la gloria de haber [illegible] a cabo las dos obras más portentosas de ingeniería [illegible] el Canal de Panamá y la del Acueducto de Catskill. La primera a la ciudad de Nueva York diariamente con quinientos millones de galones de agua potable. El Canal de Panamá tiene [illegible] millas de largo, incluyendo en ellas las 10 que [illegible] que dragar fuera de la playa [illegible] millas. [illegible] primero es una construcción a [illegible] abierto mientras que el segundo [illegible] bajo el [illegible] de [illegible] por medio de túneles [illegible] más [illegible] y el 95 [illegible] construcción en obra [illegible] una parte de las [illegible] bajo tierra. El término [illegible] de la altura del Canal [illegible] sobre el nivel del mar y 37 pies. El embalse de Ashokan, punto de [illegible] Acueducto, se encuentra [illegible] sobre el nivel de [illegible] más alto del [illegible] y el Acueducto [illegible] 1114 pies bajo [illegible] el cruzar el lecho [illegible] Hudson en la ciudad de Nueva York se encuentra [illegible] pies bajo el nivel de la calle [illegible] paso a través [illegible]. El costo del Canal [illegible] millones de dólares [illegible] comprendidas en esa [illegible] las cantidades pagadas a la [illegible] francesa primitiva de la [illegible] y al gobierno de Panamá, los gastos de la administración sanitaria y la civil de la Zona. El gasto [illegible] Acueducto, tal como está hoy, [illegible] a 168 millones de dólares.

FENIX.

DESERTORES ARGENTINOS EN MONTEVIDEO

PIDIENDO LA AMNISTIA AMPLIA

Leemos en "La [illegible]" de la vecina capital: "En Montevideo existe formado un "comité de infractores y desertores argentinos" que cuenta actualmente con la [illegible] suma de 1813 afiliados. Con [illegible] ese comité nos escriben [illegible] ciudadanos que desde muchos años atrás se ven obligados a vivir fuera de la patria, sin ningún provecho para la nación y con grave perjuicio de sus intereses. En la nota que se nos dirige se hace sentir la conveniencia que reportaría la sanción del proyecto de amnistía amplia para los desertores e infractores de las leyes militares, proyecto que recientemente se presentó a la cámara y que se encuentra a estudio de la comisión respectiva. En la nota de referencia se insiste en la elevada cifra de ciudadanos que no sólo en Montevideo, sino en el interior de la República del Uruguay se encuentran esperando la sanción de la ley referida para reincorporarse a la vida de su pueblo, con beneficio suyo y de la actividad nacional."

El banquete a Laroche

Elocuente demostración de simpatía

Efectuóse anoche en la Confitería Jockey Club, de los señores Diana y Clavijo, el banquete en honor del pintor Ernesto Laroche, por el brillante éxito alcanzado en la exposición pictórica de la casa Moretti, Catelli y Cía. Asistieron a la demostración los señores: José Emilio Gilardo, Angel Gilardo, Alfredo E. Martínez, Domingo Laporte, Carlos Cruz, Pedro Moretti, José Félix Berazain, Raúl H. Negro, Eduardo de Salterain Herrera, Arturo González Ferrando, doctor Agustín Musso, Eduardo Gancolfo, doctor Emilio Frugoni, Eduardo Ferreira, Arturo P. Vizca, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), Alfredo Campos, doctor Carlos Prando, Carlos M. Cantú, Amador Sanchez, Alonso Cordero, Carlos Zum Felde, doctor Pablo Blanco Acevedo, Ismael Cortinas, Romeo G. Negro y otros que no recordamos.

En virtud de haberse excluído tácitamente los discursos, al terminar la comida agradeció la demostración el obsequiado, señor Ernesto Laroche, con las siguientes o parecidas palabras:

«Amigos míos: He aceptado esta honrosa demostración—que para mí tiene todo el valor de una ofrenda inolvidable—con la condición expresa de que no haber discursos. Gratamente emocionado, amigos, os [illegible] agradecer esta manifestación [illegible] sobre [illegible] por el deseo de [illegible] a éste a su distinguida compañera en arte a Elisa Pujales Ferreira fuerte temperamento, que ha sabido sin[illegible] subyugadora [illegible]. Las esperanzas del primer paso hacia la cumbre. Sean estas líneas [illegible] la expresión de mi más sincera gratitud por el homenaje con que ustedes, mis amigos, han querido honrarme».

Las palabras del señor Laroche fueron muy aplaudidas por los presentes, que expresaron también su saludo a la señorita Elisa Pujales Ferreira, que en las [illegible] del [illegible] sus obras de arte, augurándole el éxito de que ya nos habló [illegible].

Caída mortal del aviador uruguayo Beisso Lanza

PARÍS, 11 — Informan de Pau que el capitán aviador uruguayo Beisso Lanza sufrió ayer de mañana una caída mortal.

Federación Rural

Sesión del Consejo

Ayer celebró sesión el Consejo de la Federación Rural tomando en consideración los siguientes asuntos:

Oficio de la Sociedad Rural de Durazno comunicando que se ha resuelto celebrar el Concurso-Feria de Ganadería [illegible] concurso de toros Durham y Hereford para los días [illegible] y [illegible] de octubre próximo. En tal motivo, el Directorio invita a presidirse el mismo concurso de la Federación Rural.

—Por intermedio de la Liga [illegible] de los ingenieros de Tabaré, se [illegible] enviar una nota al señor Gonzalo Ibarra, presidente de la [illegible] provincia de la Sociedad Ganaderos de Tabaré, manifestándole [illegible] la Federación Rural verá con agrado la constitución de la precitada Sociedad. En vista de comunicaciones surgidas en los ventas de [illegible] relativas a los animales [illegible] se resolvió nombrar una comisión para estudiar detenidamente los casos a que se refieren este asunto.

—La Mesa da cuenta de haberse dado curso a todas las gestiones solicitadas en la nota de la Sociedad Rural de Paysandú con motivo de su importante Exposición Feria y de haberse remitido el objeto de arte Premio Federación Rural.

—Finalmente se resuelve aceptar los siguientes socios vitalicios: Francisco Crosa, Pella Ferrer y Cía., Manuel Vidal, Juan E. Gil Larrañaga, Conrado Canfield, Hernández, Alberto N. G. Vrubey, David E. Arabetty y Juan R. Medel, presentados respectivamente por el doctor Irureta Goyena, Juan Schaurichy, Carlos A. Arocena, Domingo R. Bordaberry, Pedro Manini Ríos, Eugenio J. Lagarmilla, Manuel Flores y Alejandro Victorica.

Notas científicas

¿Puede la tuberculosis ser dominada? — La acción del azúcar

Los periódicos científicos italianos traen una nueva sensacional. El profesor Lo Monaco, director del Instituto de Química biológica de la Academia de Lincei en Roma, ha anunciado en una comunicación oficial que gracias a él, la cura de la tuberculosis está en vías de sufrir una trasformación total.

Por un procedimiento mucho más simple que todos los procedimientos de terapéutica ensayados en los últimos años, ha llegado a este resultado. En lugar de atacar al bacilo mismo, cuyas condiciones de existencia son casi misteriosas, ha resuelto modificar el medio en que dicho bacilo vive, haciéndolo inhabitable.

La comunicación ha sido hecha bajo el modesto título de "Acción de los azúcares sobre las secreciones de los bronquios". Es el resultado de pacientes experiencias efectuadas desde el año 1902. El profesor Lo Monaco había verificado en dicha época la acción del azúcar sobre todas las secreciones del organismo. Entonces estudió los efectos que produce sobre la secreción láctea y probó que una solución de sacarosa inyectada a las cabras por la vía hipodérmica, aumentaba notablemente dicha secreción; si se le empleaba en pequeñas dosis, y la disminuía, en la misma proporción, si era aplicada en grandes cantidades, sin que se modificase la composición de la leche. Estos curiosos resultados fueron confirmados con mujeres.

En 1914, adquirió la certidumbre de que la saliva, el jugo gástrico, la bilis y el jugo pancreático, sufrían profundas modificaciones si se introducía azúcar en el organismo.

Buscó entonces el origen de esta acción y se convenció que se debía a una dilatación o a una contracción de los vasos sanguíneos, de los órganos atacados, según fuera la dosis empleada. Obtuvo la confirmación observando la forma en que operaba el azúcar en las hemorragias superficiales y profundas. La acción hemostática que comprobó y la sensibilidad particular del sistema glandular le condujeron a pensar que razonablemente el azúcar inyectado debía modificar profundamente las secreciones bronquiales de los tuberculosos.

Lleno de confianza comenzó a ejecutar ensayos prácticos que sobrepasaron sus esperanzas. Estos tuvieron lugar especialmente en los soldados que habían adquirido la enfermedad en el frente de batalla. El restablecimiento fué rápido y en algunos días la tos, la fiebre, etc., cesaron.

¿Cuál es el proceso de esta benéfica acción? El profesor Lo Monaco lo estima bien sencillo. Bajo la influencia de la inyección de sacarosa la secreción bronquial disminuye rápidamente hasta desaparecer del todo.

EL VIVERO N. DE TOLEDO

VISITA REALIZADA

Invitados por el Ingeniero Agrónomo Sagrera Vera, Jefe del Vivero Nacional de Toledo, efectuaron esta mañana una visita a aquel importante establecimiento, los miembros de la Junta Eco. Administrativa, acompañados de un grupo de periodistas y miembros de la "Comisión [illegible] Arbol". Atendidos [illegible] por el jefe y empleados del establecimiento, los visitantes recorrieron las diversas dependencias [illegible] [illegible] que ha [illegible] [illegible] en estos momentos un verdadero [illegible] en la [illegible] de los miles de ejemplares de árboles que se repartirán al público el día 17 del corriente. [illegible] [illegible] y estado actual de los viveros, cómo así mismo la sección avícola cuyas incubadoras se hallaban en plena actividad apesar de no ser esta la época más propicia. A las 12.30 la concurrencia fué invitada con un agradable almuerzo en que se le hicieron los honores debidos, sentándose alrededor de la mesa los señores presidente de la Junta Sr. Roberto Pietrasprina, vocales Lemaría, Ruiz y Salvagno; secretario de la misma Sr. Plácido Abad y señores Alfredo Belo Herrera, Santiago Delfieri, Dr. Rafael Schiaffino, Luis Scarzolo Travieso, Dr. Federico Morató, Antero Revelles, Ingeniero Roberto Acosta, Dr. Arturo Puig, Roque García y Santos Fernando, Rodríguez y otros.

Asociación "France-Uruguay"

Colecta pro huérfanos de la guerra

Enrique Daure (rectificación), pesos 40; Comité des Dames Françaises, 100; Margarita G. de Ungo, 100; Graciana H. de Carrara, 15; Blengio Hnos., 30; Acosta y Lara Guerra y Carcavallo, 20; niñas de Garat Larcabeau, 10; Pedro Courtoisie, 50; Dellazoppa y Morixe, 10; R. Carasale, 30; un admirador del heroísmo francés, 50; Aulio Bianchi, 20; Juan Souberbielle, 10; Manuel Cardozo, 10; Federico Dajas, 20; José Martirené, 30; Juan P. Barbé, 10; José María Sarasola, 5; Juan Braña, 10; José Puente, 10; Martinez Hnos., 15; Pedro y Armando Souberbielle, 10; Eugenio Minvielle, 5; Sociedad Baily Ltda., 100; Minvielle Sarthou Hnos., 20; Ramponi hermanos, 50; Juan Cambiasso, 5; José y Joaquín Cea, 10; Luis Abbadie, 15; Francisco Cea, 10; Lorenzo Harriet, 10; Emilio J. Neffa, 5; Joaquín Díaz Alonso, 10; Puppo y Cía., 10; Rodolfo Penine y Hnos., 20; Alvarez y Amado, 5; Deambrosis hijo y Parma, 20; Supparo Quintela y Cía., 10; Francisco Vilaró, 50; Simón Dupuy, 10; Munyo e Iriarte, 50; La Frigorífica Uruguaya, 25; Luis Valls, 20; Mateo Brunet, 30; Ferrari y Cía., 20; F. Cassy, 2; Juan Restelli e hijos, 50; Levrero Spallarossa y Cía., 10; Juan V. Sheppard y Cía., 30; viuda e hijos de C. Vallaro, 5; Jaume Hnos., 10; Francisco A. Matto, 10; Santiago Bonagnoni, 20; Villamajó y Pérez, 10; Juan J. Hore y Cía., 5; García Sisral y Cía., 5; Luis Puppo, 10; Sala y Cía., 20; Sociedad Cooperativa de Ahorro, 20; Ramón V. [illegible] 10; Lena y Nicolini, 10; Franco, Silena, 10; Barreira Villamil [illegible]. Suma recolectada hasta hoy: $ 21.[illegible]50.

Caja de Jubilaciones y P. Civiles

Asuntos despachados

[illegible] Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, bajo la Presidencia del señor Contador General de la Nación don Enrique Giverso y [illegible] de los vocales señores Juan Domás, Manuel V. Martínez, Enrique F. Amaro, Eduardo Vázquez, Pedro Fontana y Rodolfo Salazar [illegible]. Abierto el acto y previa consideración de los dictámenes emitidos en el caso, el Comité adoptó las siguientes resoluciones:

Conceder sus títulos jubilatorios a los señores empleados Melchor Pastor, Jose Machado y Angel R. Zeo. Elevar a informe de la Fiscalía de la Excma. Alta Corte de Justicia las peticiones de los señores Jueces de Paz don Benito Neves y Raymundo La Cruz y manifestar al Poder Ejecutivo que la Caja no se opone a que se concedan las jubilaciones y pensiones solicitadas por los señores Jaime Cat, Carlos F. Gran, Alberto E. Silva, Domingo Agesta, Pedro Torres y José Pinto y por la señora Juana Cubero de García de Zúñiga.

Neveras perpetuas artificiales

En el "Boletín del Club Alpino Italiano" el explorador G. Dainelli [illegible] la sorpresa que le causó, durante su visita a aquella comarca, el procedimiento que emplean los habitantes del Karakorum [illegible] al Norte del país de Cachemira, para formar verdaderas neveras perpetuas.

Este sistema no es nuevo [illegible] [illegible] [illegible] en 1907, el "Journal of the Royal Geographical Society".

El hecho es que, cuando escasea el agua para el riego de los cultivos en un valle importante, los labradores remedian esa penuria construyendo las originales neveras.

El procedimiento es bien sencillo. Escogen un sitio, todo lo más alto posible y resguardado del sol, y extienden en el suelo una buena capa de paja, y sobre ella colocan una formada por odres llenos de agua, que cubren con una nueva capa de paja, sujeta por otra de piedras. Esta operación la hacen a principios de invierno.

Dos o tres meses después, cuando calculan que la nieve caída de las nubes ha alcanzado su máximum, la recubren con paja y tierra.

Todos los años repiten las mismas operaciones ensanchando cada vez la superficie cubierta.

La especie de "feltraje" así formado, impide que la nieve se funda y al cabo de cuatro años se tiene un glaciar, que luego sigue creciendo por sí solo y que provee del agua necesaria para los riegos.

Hay algunos que funcionan desde hace más de cincuenta años.

De la Argentina

CABLE SUBMARINO

BUENOS AIRES, 10.—El Procurador de la Nación dictaminó favorablemente respecto á la solicitud de la Compañía Central and South American Telegraph para colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo con objeto de establecer un nuevo servicio telegráfico.

NOTICIAS VARIAS

BUENOS AIRES, 10.—"La Nación" critica severamente los regateos que se hicieron en la Cámara respecto a las sumas votadas para honrar la memoria de Guido Spano.

—Se han observado síntomas de descenso en el precio de la carne. Los carniceros minoristas protestan contra los acaparadores.

—Los diarios saludan a Ecuador con motivo de su aniversario.

FOLLETINES LITERARIOS

El nido risueño y alegre

Conferencia por A. Christophersen

(CONTINUACION)

Si el niño que pasa inconciente en medio de un cantero de flores, que si bien no le son antipáticas, lo dejan hasta cierto punto indiferente, si a ese niño se le detiene, se le explica el por qué de la belleza del conjunto de ese cantero, la armonía de los colores bien distribuídos, si se toman determinadas flores, se le señala la belleza de cada una, su aroma, sus formas y líneas, el delicado matiz de sus pétalos; si al posarse un pájaro sobre la rama, se le hace observar la gracia de sus movimientos, se le hace escuchar sus cantos y se le hace fijar en la armonía completa de su plumaje; si delante de los mil objetos inanimados que nos rodean en la vida, sin pedantismo se hace interesar al individuo en la hermosa combinación de los colores y de las líneas que entran en la composición de aquello que agrada y atrae, por ese medio llegaremos a ver formado el gusto basado sobre reglas empíricas de estética práctica! Todo es empezar. El virus está inoculado! El individuo empieza a no ser un inconciente, se fija, admira e indaga dentro de sí mismo la razón de esa admiración y va deduciendo con titubeos e incertidumbre reglas que forman el origen de la propia "filosofía artística".

Más tarde preparado ya para goces superiores, ya no le agradará aquello que ayer le llamaba la atención. Aquel que ayer gustaba de "El Barbero" se ríe después de deleitarse en Wagner; ayer encontraba el ideal de escultura en alguna obra de bazar y conoció a Rodin y se avergüenza. Vió a Puvis de Chavannes y se sonroja de pensar que sus cuadros predilectos fueron la "Vertige" o aquel famoso "Enfin seul" reproducido por todos los medios de la litografía.

Hoy sus gustos son clásicos, y sólo lo bello, lo grandioso le llena de placer porque su educación es completa. Ha aprendido a ver!

Dice el filósofo Bergson, hablando de "arte": "Entre la naturaleza y nosotros se interpone un velo tupido para el común de los hombres, velo liviano, casi transparente para el artista y el poeta".

Por eso digo señoras, que hay que romper el tejido de ese velo, esa barrera que se interpone entre nuestro "deseo de ver" y lo que "vemos en realidad" cuando no hemos aprendido a "ver". Ese velo tenemos que irlo deshaciendo, afinando el tejido, hasta hacerlo transparente, desgastándolo hasta que se desvanezca del todo y nos permita de un solo golpe de vista abarcar todas las bellezas de la vida exterior.

En el niño el tejido es menos consistente, más frágil la materia; no dejemos tiempo a las imperceptibles mallas de anudarse y enredarse hasta formar espesa cortina con los años de manera a ocultarnos para siempre los esplendores de las innumerables bellezas que nos rodean.

Ya se han abierto nuestros ojos, ya hemos aprendido a ver, ya nos apercibimos de las bellezas del arte; pero nuestro espíritu sacudido después de un largo letargo vacila y duda buscando un Norte y un derrotero.

Hacia donde volver esos ojos abiertos a la belleza y ávidos de aprender; adonde adquirir los conocimientos que ese espíritu ansía y anhela; adonde ir en peregrinación de arte, y en que fuente apagar nuestra sed de enseñanza y de cultura?

¡En Francia! contestaré.

¿Dónde podemos encontrar quién pueda guiar nuestro gusto titubeante, quién nos dirija en nuestras modas, en nuestros muebles y en el decorado de nuestro "nido risueño y alegre?" ¡Francia!

¡Sí, Francia tiene todo eso que pedimos en sus estudios de artistas en sus talleres y en sus fábricas, en esa inmensa fragua del trabajo inteligente y culto!

¡A dónde podemos dirigirnos para buscar los maestros que nos den sus enseñanzas, que nos trasmitan aquellas sanas tradiciones que antaño llevaron a esa los artistas italianos del Renacimiento? ¡A Francia!

¿Y cuál es la razón, preguntareis de esa superioridad del arte y de la elegancia que parece patrimonio exclusivo de Francia?

¿Cuál es la causa por la cual la envidian ciertos pueblos incapaces de imitarla, especialmente de esa casta que destruye sus catedrales y su arte a cañonazos y que en su encono sin igual quisiera arrazar hasta el último vestigio del arte francés?

¿Cuál es la causa, preguntareis, la razón de esa supremacía?

Os contestaré, que esa superioridad reside en el gusto de una raza, gusto cultivado y refinado en el estudio; ese gusto vive en Francia porque es intuitivo y por qué lo ha cultivado después, lo ha purificado, en una lucha constante y reposada durante años y siglos.

Francia ha comprendido admirablemente la necesidad de generalizar la enseñanza de arte en toda la extensión del país, enseñanza que penetre profundamente en las masas de su pueblo y en todas las clases de su sociedad.

Para retener el puesto conquistado de país del buen gusto ha hecho todos los sacrificios necesarios y por esa razón retiene en el concierto de todas las naciones el cetro de la elegancia.

El arte de Francia ha puesto su sello peculiar de elegancia y de buen gusto en el mueble, en la decoración, en la orfevrerie, en los tapices y en los bronces y en esa multitud de pequeños objetos que salen de sus talleres, y en todos ellos ha reflejado su eterna preocupación de lo bello y de lo estético.

Francia ha dotado a todas sus ciudades, de museos, de escuelas y talleres especiales de arte y de maestros cuya fecunda enseñanza y disciplina de escuela han sostenido, la fama de sus glorias de antaño, fama que gozan sus artesanos desde el lejano Renacimiento cuando reyes previsores y artistas llamaron desde Italia a los Leonardo de Vinci, a los Cellini, y a una pléyade de artistas que dejaron en el país la semilla fecunda de su saber y de su ciencia.

A esa Francia generosa hemos acudido todos a beber en sus inagotables fuentes las enseñanzas de sus grandes maestros, y allí también disfrazados de "humildes" encontramos los acomodativos germanos, plegadizos y flexibles según su conveniencia en talleres y escuelas, codeándose con nosotros, simples copias del arte como los hay de la política y de asunto de guerra.

Ellos volvían a su tierra llevándose parte de la sabia del arte francés para devolvernos esas obras pesadas y burdas con fuerte acento germánico que poco conservaban de su inspiración original.

Sabed, pues, entre otras cosas que esos famosos vapores que atraviesan el océano y de los cuales Germania tanto se jactaba, los "Kaiser Wilhelm der Grosse" los "Vaterland" y otros fueron decorados y amueblados por artistas franceses para que sus dueños después se vanagloriasen de la obra ajena.

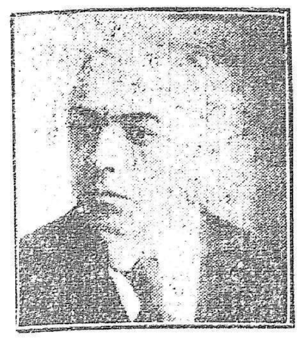
(Continuará).

EL SIGLO en Minas

LA EXPOSICION DE PORCINOS Y DE AVICULTURA

SU INAUGURACION

Se inaugura hoy en esta ciudad, bajo los auspicios del Club Fomento y con la cooperación de los poderes públicos, la exposición feria de porcinos y de avicultura. El acto promete revestir gran importancia, no solo porque se realiza en Minas, localidad próspera y rica, de grandes actividades, que le ha tocado ser la iniciadora de una vasta campaña en pro del progreso industrial, cuyos resultados eficaces ya se han palpado más de una vez en forma bien elocuente, sino también por la excelencia de los productos inscriptos en calidad y cantidad—y los prestigios indiscutibles del centro que lo patrocina, persistente en sus altos propósitos de servir al país por medio del fomento de sus riquezas. Esta exposición, que ha de marcar un nuevo honroso antecedente en los anales de la industria nacional, se lleva a cabo por iniciativa del actual presidente del Club Fomento,



Señor Atiliano Soba, Presidente del "Club Fomento" de Minas



Pedro Alvarez, Vocal de la Comisión del "Club Fomento" de Minas

señor Atiliano Soba, quien en sesión de fecha 15 de Abril del corriente año, presentó a consideración de la comisión directiva un amplio proyecto que, una vez estudiado por la División de Ganadería, presidida por el hacendado señor Luis Giorello, fué unánimemente aprobado. Desde esta fecha el Club Fomento se abocó a organizar dicho torneo, poniendo en juego todos sus prestigios, hoy tan celosamente guardados por las actuales autoridades que lo dirigen. El concurso del gobierno y de la Asociación Nacional de Avicultura han influído poderosamente en la realización del acto mencionado. Entremos en detalles:

Los premios

Las recompensas para los expositores, instituídas por los reglamentos respectivos, han sido formadas con las contribuciones siguientes: El gobierno contribuye con la suma de quinientos pesos para los productos porcinos vencedores y con quinientos pesos para los productos de avicultura. «La Frigorífica Uruguaya» dona una copa para el mejor conjunto de porcinos, tipo «frigorífico». El Centro Matadarista de Porcinos dona una copa destinada al mejor reproductor macho de la raza «Berkshire» y el Instituto Nacional de Agronomía una medalla de oro para el mejor reproductor de igual raza que la anterior.

La categoría de los premios está distribuída así:

Exposición de porcinos

Se destinan al torneo los premios siguientes:

Sección 1.a, categoría 1.a—Al mejor macho, 3 premios de $ 50, uno para cada raza.

Sección 1.a, categoría 1.a—A la mejor hembra, 3 premios de $ 40, uno para cada raza.

Sección 2.a, categoría 1.a—Al mejor conjunto de 10 animales, tipo frigorífico, $ 50.

Sección 2.a, categoría 2.a—Al mejor conjunto de 10 animales, tipo consumo (factura), $ 50.

Sección 3.a, Campero—Al mejor macho de cualquier raza nacido en el País, de 12 a 36 meses, $ 100.

Exposición de avicultura

Dentro de cada raza se ofrecen tres premios generales que son:

Primer premio: Diploma, medalla y la suma de $ [illegible].

Segundo premio: Diploma y medalla.

Tercer premio: Diploma.

Se adjudicará un premio «Campeón» al mejor macho y otro a la mejor hembra en cada una de las clases siguientes:

1.o Razas inglesas y Asiáticas.
2.o Razas Americanas.
3.o Razas Mediterráneas.
4.o Patos y Gansos.

A cada uno de los ocho premios «Campeón» enumerados corresponderán los siguientes: La suma de $ 10, una medalla y diploma.

El premio «Campeón» se otorgará siempre que se presenten por lo menos dos ejemplares de cada raza a disputarlo y que uno de éstos merezca esta distinción.

Los Jurados

La composición de los jurados es la siguiente:

Exposición de porcinos—Por la Comisión Nacional de Fomento Rural, señor Venancio Flores; por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, señor Hugo A. Surraco Cantera; por el Centro de Matadaristas de porcinos, señor Nicolás Pizzo y por el "Club Fomento", señor Luis Zodhi.

Exposición de Avicultura—Por la Inspección Nacional de Agricultura y Ganadería, señor Hugo A. Surraco Cantera; por la Asociación Nacional de Avicultura, ingeniero señor Eduardo L. Llovet; por el "Club Fomento" de Minas, señor Florencio Fernández.

Las inscripciones

Exposición de porcinos—Las inscripciones más importantes corresponden a los establecimientos de los señores M. Sotelo López, ingeniero don Miguel Carriquiry, Eduardo Prado, Juan José Acciari, Félix Sarazola, Nicanor Gutiérrez, Domingo Falco, etc.

Exposición de Avicultura—Se han inscripto productos pertenecientes a la señora María Luisa C. de Quintela, señor Juan Starico, señor L. Dickinson, de la señorita Sofía Varzi Ruiz, de los señores Goñi y González, Enrique Calo, Antonio Zorrilla de San Martín, Eloy Ricceto (hijo), etc.

El "Club Fomento"

Cuando nos toca hablar de la acción proficua desarrollada por este centro, surge expontaneamente el elogio más amplio y definitivo. Es que su labor persistente, sus luchas continuas en pró de todo aquello que signifique una manifestación de progreso, son de las que dejan marcadas huellas, resultancias altamente beneficiosas en la marcha evolutiva de la nación. Por su iniciativa—lo sabe todo el país—se han llevado a cabo actos de incalculable importancia en los que ha estado dignamente representada toda la fuerza viva de la industria nacional, resolviéndose en su seno, en forma completa, complejos problemas sin los cuales algunos de los aspectos de nuestra vida económica estarían aún paralizados, sin solución. Punto de partida de grandes movimientos industriales y comerciales, el "Club Fomento" de Minas representa en el país un organismo poderoso que hace pesar su influencia, definitivamente, y de su acción fecunda, basta de sus grandes prestigios, puede ofrecer el testimonio indestructible de sus múltiples actividades representado por el Primer Congreso Rural (1908), el Primer Congreso de Vialidad (1908).

No olvidemos — y este recuerdo es oportuno — que en los salones de su amplio edificio se inauguró el Primer Congreso Rural con la asistencia del señor Presidente de la República doctor Feliciano Viera, en compañía de sus ministros, miembros del Cuerpo Legislativo y altos funcionarios, haciendo allí el primer magistrado, en presencia de todos los delegados del país, importantes declaraciones y serias promesas sobre protección a las industrias en general, declaraciones y promesas que, hechas realidad, en su gran mayoría, han reflejado sobre los destinos económicos de la nación, grandes beneficios. Resultaría incompleta esta breve reseña si no mencionáramos al señor Pedro Lapeyre (hijo), elemento incansable, de progreso, que supo imprimirle al Club Fomento seguras y rectas orientaciones; al señor Atiliano Soba, actual presidente, hombre preparado y laborioso, bien intencionado, con extensas vinculaciones en el departamento, que mantiene intactos los prestigios de la institución y al señor Carlos María Zeballos, elemento joven, de apreciables aptitudes que en su carácter de secretario ha secundado inteligentemente a la comisión organizadora del torneo a inaugurarse hoy. La comisión directiva que rije los destinos del Club Fomento, compuesta por elementos de valía, está formada así: presidente honorario, señor Pedro Lapeyre (hijo), cuya brillante actuación al frente del centro, que ya hemos hecho constar, es conocida por todos; presidente, señor Atiliano Soba, que como hemos dicho sigue con acierto el camino trazado; vice presidente, señor Luis Giorello, hacendado que goza de legítimos prestigios en el departamento; tesorero, señor Francisco L. Garmendia, uno de los hombres que han intervenido eficazmente en la marcha de la institución; secretario, señor Carlos María Zeballos cuyo concurso es valiosísimo; vocales: doctor Antonio Luis Borrás, que cuenta con extensas simpatías en el seno de la sociedad; señores Pedro Zuaznábar Lapitz, y Francisco I. Larrañaga, hacendados de arraigo; señores Pedro Alvarez y Carlos Lujj, pertenecientes al alto comercio de esta plaza; señores Norberto Etcheverry y escribano Emeterio Arrospide, dos elementos que secundan con acierto la acción del club a que pertenecen. La Dirección de Ganadería, desempeña un rol importante dentro de este organismo, estando compuesta por personas que como los señores Luis Giorello, Pedro Zuasnabar Lapitz, Antonio Arostegui, Juan M. Ros, doctor Román Alvarez Cortés, Eustaquio Otegui e Indalecio Perdomo, pueden resolver con suficiencia los asuntos que sobre tan importante industria se sometan a su consideración.



Carlos M.a Zeballos, Secretario del Club Fomento de Minas



Francisco L. Garmendia, Tesorero del "Club Fomento" de Minas



TEATRO LAVALLEJA



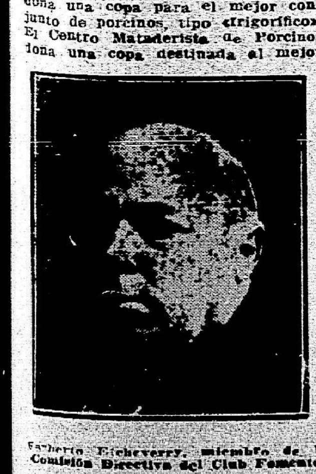
Carlos Lujj, Vocal del "Club Fomento"



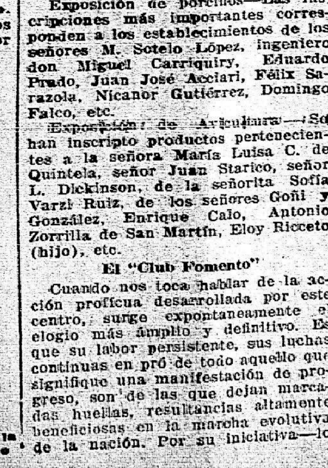
Emeterio Arrospide, Vocal de la Comisión del "Club Fomento"



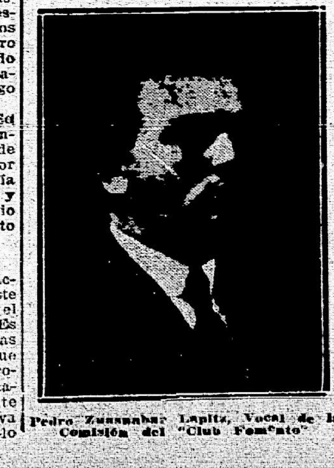
VISTA PARCIAL DE MINAS



Eucterio Etcheverry, miembro de la Comisión Directiva del Club Fomento



Pedro Zuasnabar Lapitz, Vocal de la Comisión del "Club Fomento"



Doctor Antonio Luis Borrás, miembro de la Comisión Directiva



Francisco Larrañaga, Vocal de la Comisión del "Club Fomento"

El local de Exposiciones

El Club Fomento cuenta con un amplio local para exposiciones, situado sobre una de las márgenes del arroyo San Francisco que baña la ciudad por el costado Sur. Consta de dos grandes pabellones convenientemente instalados de acuerdo con las exigencias que reclaman locales de esa naturaleza.

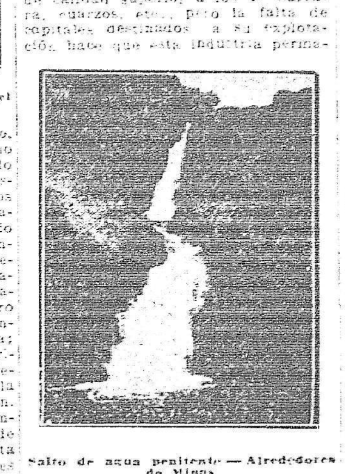
La Empresa del Central

En la imposibilidad de acceder al pedido del Club Fomento, relativo a que hiciera correr hoy un tren expreso que facilitara la concurrencia a la exposición, la Empresa del Central resolvió postergar hasta las cinco de la tarde la salida del tren ordinario que parte de Minas a las dos. Esta resolución ha sido bien recibida en esta ciudad, mereciendo elogios dicha empresa por el esfuerzo realizado en momentos en que, por causas bien notorias efectúa sus servicios con graves dificultades.

Algunas noticias sobre comercio e industrias

El comercio y las industrias en el departamento de Minas, van desarrollándose en forma excelente a pesar de la mala situación que ha creado la guerra europea. La ganadería, que es su principal riqueza, se levanta a un nivel que coloca a esta zona del país entre las más importantes. Los establecimientos de campo, que son numerosos, se encuentran en su gran mayoría en condiciones de organización muy apreciables y en cuanto a la cría de ganados sus propietarios trabajan constantemente por el perfeccionamiento de las razas, para lo que cuentan con planteles formados con reproductores de primer orden. Actualmente el número de cabezas de ganado, se calcula en dos millones y medio, ocupando una extensión superficial de 865.[illegible] h. [illegible] m.

La agricultura, que le sigue en importancia, abarca la zona Sur y Este del Departamento, siendo mayor su desarrollo en la parte que limita con Canelones. Se destinan a esta industria 20.[illegible] h. [illegible] m. — Otras industrias, como ser, minera, avícola, vitícola, etc., no han alcanzado aún un desarrollo digno de destacarse. Sobre la primera bien conoce el país su gran riqueza, formada por minas de oro, mármoles de calidad superior a los de Carrara, cuarzos, etc., pero la falta de capitales destinados a su explotación, hace que esta industria permanezca estacionaria. Las explotaciones de hoy se reducen a canteras de piedra, cal y talco, minerales que se encuentran en abundancia.—Respecto al desarrollo comercial debemos dejar constancia de sus progresos. El intercambio de productos rurales es cada día más importante y en cuanto al comercio que mantienen los establecimientos destinados a la venta de artículos de consumo y otros renglones, puede hacerse idéntica afirmación si se tiene en cuenta los capitales en giro de la mayoría de las firmas que actúan en el Departamento. Solo basta decir, sobre esto último, que hay actualmente 864 casas de comercio con un capital declarado de pesos 1.579.400, datos que arrojan un aumento considerable comparados con los de años anteriores.—El movimiento fabril es de muy poca importancia pues solo existen cinco molinos y fábrica de fideos. Sin embargo debemos mencionar como modelos en su género los molinos y fábricas de la Compañía «Salus», del señor Angel Uriarte y de los señores Scayola Hnos., montadas con maquinarias y materiales que constituyen la última palabra en cuestiones del ramo.



Salto de agua penitente — Alrededores de Minas

Valor territorial

De acuerdo con las declaraciones para el pago anual del impuesto inmobiliario, el valor territorial del Departamento de Minas alcanza a la suma de pesos 23.124.340.00, descompuesta así:—267 terrenos urbanos, pesos 192.104.00; 299 tierras sub-urbanas, ps 649.376.00; 3.730 tierras de pastoreo, pesos 21.219.460.00; 537 tierras de pastoreo, ps. 1.063.400.00.—En cuanto a la edificación el valor declarado alcanza a la suma de pesos 3.940.110.00. Debe tenerse en cuenta que este valor es de un 75 por ciento del valor real de la propiedad.—Corresponsal.

El veredicto del Jurado

Minas, 10 — A EL SIGLO — El Jurado de la Exposición no ha podido expedirse hoy. Mañana enviaré por el correo el veredicto. — Corresponsal.

Cable telegráfico submarino

ENTRE MONTEVIDEO - BUENOS AIRES—

Un despacho que hemos recibido y que damos a continuación, informa sobre la próxima instalación de un cable entre las capitales del Río de la Plata.

El despacho que mencionamos dice así:

Buenos Aires, 10—El procurador de la Nación dictaminó favorablemente respecto a la solicitud de la Compañía Central and South American Telegraph para colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo con objeto de establecer un nuevo servicio telegráfico entre ambas ciudades.

LECTURAS

"Nosotros"—Esta revista argentina ha dedicado su último número que acabamos de recibir, a la memoria de aquel espíritu exquisito de verdadero artista, que se llamó Carlos Octavio Bunge, y que aquí contaba con grandes amistades y simpatías desde hace unos veinte años. El referido número contiene colaboraciones de los señores Ernesto Quesada, Carlos Saavedra Lamas, Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren, Enrique Martínez Paz, José Ingenieros, Emilio Ravignani, Juan Alvarez, Ricardo Levene, Horacio Rivarola, Mariano de Vedia y Mitre, Carlos E. Llambí, Roberto F. Giusti.

Se publican, además, las siguientes páginas inéditas de Carlos Octavio Bunge: La mano (cuento); La cabeza del lobo (cuento); Apostillas (de las memorias autobiográficas); El escritor (del Sarmiento), Las Brujas (poema).

LA DOCTRINA DE MONROE

DISCURSO DE WILSON A LOS PERIODISTAS MEJICANOS

DECLARACIONES TRANSCENDENTALES

"Señores: Nunca he recibido un grupo de personas más grato que el que viene a formar parte de este acto [illegible] Presidente [illegible] de México [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] recibir la más remota de las de Europa [illegible] de nosotros y con la cual hemos estado unidos en [illegible] desde el punto de vista científico, lo que no [illegible] para que un público estadounidense aplaudiese con mayor calor que [illegible] de no discutir las palabras que se [illegible] el corazón de los Estados Unidos estando dispuestos a demostrarlo mediante cualquier acto de amistad que se ocurra cuales son nuestros verdaderos sentimientos para con México.

Si me es permitido decirselo privadamente, algunos de nosotros miramos con desagrado ciertos incidentes surgidos de las primeras relaciones que con México tuvimos, mucho antes del advenimiento de nuestra generación, por lo que, si me fuera dado expresarlo de esta manera diría que los Estados Unidos se sentirían ahora avergonzados de alguno de sus actos. Así espero que al reflexar a vuestros hogares podréis llevar a vuestro pueblo mejor que seguridades verbales, [illegible] de nuestro pueblo [illegible] [illegible] que he de [illegible] la buena disposición con que se os han abierto las puertas de los establecimientos que habéis deseado visitar [illegible] mostraros todo lo que en ellos estamos haciendo, esperando que os habrá dado perfecta cuenta de la razón que tenemos para ello. Nos hallamos entregados a esa labor a fin de que, en lo adelante, no tenga nunca el mundo que temer la única cosa que cualquier nación está llamada a ver con pavor: la agresión injusta y egoísta de otra. Probablemente todos vosotros sabéis que hace tiempo propuse la celebración de una especie de pacto panamericano. Había advertido que una de las dificultades que se nos presentaban en nuestras relaciones con la América Latina, consistía en que la célebre doctrina de Monroe fué adoptada sin vuestro consentimiento y sin el consentimiento de ninguno de los Estados de la América Central, y de la América del Sur.

Si me es permitido expresarme en términos de uso corriente en este país, creo que os dijimos: "Queráislo o no, vamos a ser vuestro hermano mayor". No os preguntamos si esto os agradaba, sino que dijimos que íbamos a serlo. Ahora bien, todo eso no ofrecía dificultad mientras no se tratara sino de defensa contra agresiones ultramarinas, pero nada había en la doctrina que os pusiese a cubierto de agresiones nuestras, habiendo observado repetidas veces el sentimiento de disgusto que se apodera de los representantes de la América Latina, quizá por el hecho de pensar que la protección que nos hemos atribuido resulta en exclusivo beneficio nuestro y de nuestros propios intereses y no en el de los intereses de nuestros vecinos. Fué por eso que me dije: "Muy bien, formulemos un pacto que nos imponga obligaciones. Establezcamos una garantía común, firmada por todos nosotros, de la independencia política e de la integridad territorial. Convengamos en que si cualquiera de nosotros, inclusive los Estados Unidos, viola la independencia política o la integridad territorial de cualquiera de los demás, todos estos procederán contra el primero. Conforme lo manifesté a algunos de los que se mostraban menos partidarios del acuerdo, tal cosa significaba un compromiso de parte de los Estados Unidos de que celebraríamos un pacto que os sirviera de protección contra nuestros actos."

Tal debe ser, señores, el pacto destinado a servirle de base a la existencia futura de las naciones del mundo. Toda la familia de las naciones tendrá que garantizarle a cada una de las que la componen que ninguna violará su independencia o su integridad territorial. Esa es la base, la única base concebible de la futura paz del universo, debiendo confesar que mi ambición no fué otra que la de tratar que las naciones de América le señalaran al resto del mundo la vía por donde podía llegarse a asegurar la paz universal. Esta sólo puede ser engendrada por la confianza. Mientras subsista la sospecha habrá motivos para las malas inteligencias y mientras existan malas inteligencias pueden sobrevenir dificultades. Una vez obtenida la confianza puede alcanzarse un estado de paz permanente. Por lo tanto, me parece que cada uno de nosotros cumpliría su deber patriótico para con su país si se dedicase a sembrar las simientes de la confianza antes que las de la sospecha o de los intereses contrarios. Tal es la razón de por qué comencé diciéndoos que nunca he recibido un grupo de personas más grato que el que vosotros formáis, y esto porque sois nuestros más cercanos vecinos. Cuando proviene de vosotros, la desconfianza o las malas interpretaciones nos afligen mucho más que si nacieran en otros que se encuentran a mayor distancia nuestra.

Cuando se piensa en los maravillosos tesoros que guarda México, puede verse que su porvenir debe depender de la paz y del honor, a fin de que nadie saque ventajas de él, odas las naciones y todos los ciudadnos que tengan relaciones con él deberán mantenerse con respecto al mismo dentro de los límites del honor y de la justicia, porque tan pronto como el capital vuestro y el del mundo se destinen a la explotación de los tesoros de México, este será uno de los pueblos más ricos y prósperos del mundo. Y cuando poseáis la base del orden establecido y el mundo vuelva en sí, confío en que cultivaremos las relaciones más convenientes para asegurarnos una cordialidad y una amistad permanentes.

Ahora bien, señores, al menos en los días que corren (y espero que no sean cortos), la influencia de los Estados Unidos en los negocios del mundo es, en cierto modo, de difusión, y lo creo así porque aquellas naciones del mundo que son menos poderosas que las grandes potencias están dándose cuenta de que nuestro sincero deseo no es otro que el de prestar desinteresados servicios. Somos defensores de aquellas naciones que no han tenido una posición militar que les permitiera competir con las más poderosas del mundo y contemple lleno de orgullo el advenimiento del día, que espero no tardará en llegar, en que podamos ofrecer prueba manifiesta, no sólo de que no aspiramos a derivar cosa alguna de esta guerra, sino de que no aceptaremos beneficio alguno de ella proveniente y de que realizamos una acción desinteresada. Y si observáis la actitud de nuestro pueblo veréis que nada lo conmueve tan profundamente como la seguridad de que, al menos por lo que a nosotros hace, en esta guerra perseguimos propósitos idealistas. Una de las dificultades que experimenté durante los tres primeros años de guerra (los años en que los Estados Unidos se mantuvieron fuera de ella), fué la de hacerles comprender a las Cancillerías de las naciones europeas que los Estados Unidos no andaban buscando nada para sí, que su neutralidad no era egoísta y que, en el caso de que tuviéramos que participar en aquella, no lo haría para alcanzar nada substancial, ningún territorio, ventaja comercial o cosa parecida. En algunas de esas cancillerías había hombres que personalmente me conocían y que creían, así lo espero, que procedía sinceramente al afirmarles que nuestros propósitos eran desinteresados, aun cuando pensaban que tales seguridades provenían de un hombre de aficiones académicas, alejado de las fuentes ordinarias de información y que hablaba el lenguaje idealista de los claustros universitarios. No creían que mis palabras revelaban el verdadero corazón del pueblo de los Estados Unidos, cuando yo sabía que no hacía otra cosa. Ahora creo que cuantos se ponen en contacto con el pueblo de los Estados Unidos sienten que no hago sino darle expresión sino a sus aspiraciones.

Hace algunas noches pronuncié un discurso en Nueva York con motivo de la apertura de una colecta de fondos para la Cruz Roja. No me había propuesto hablar de Rusia, pero como no tenía a la mano mis notas me sentí arrastrado en el curso de mis palabras a pensar en Rusia, diciendo que nos proponemos sostener con la misma firmeza con que sostenemos a Francia, a Inglaterra o a cualquier otro de los aliados. El concurso al cual me dirigía no era uno del que pudiera esperarse que acogiese con entusiasmo mi afirmación, pues se componía de personas remasiado bien vestidas. En otras palabras, no se trataba de un público formado de la clase de gentes que suponéis más íntimamente dispuestas a sentir los sufrimientos del proletariado ruso; y, no obstante eso, unánimemente se pusieron de pie, sin que de cuanto dije en aquella oportunidad nada despertara mayor entusiasmo que esa mera frase. Podéis, señores, ver en ello un ejemplo. Ningún provecho podemos sacar de Rusia. Nada puede favorecernos ahora el hecho de sostener a Rusia.

VIDA SOCIAL

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS—

Contribución bancaria — Los bancos franceses Supervielle y Cía. Británico de la América del Sud, Comercial y Mercantil del Río de la Plata, han prometido también su óbolo y la valiosa colaboración de sus cajeros al Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, por medio de conceptuosas notas.

Colecta pro tuberculosos—A la labor preparatoria desplegada en campaña por los Comités de Florida, Rocha, Rivera, San José, Soriano y Tacuarembó, hay que agregar los trabajos de organización iniciados por los Comités Departamentales de Damas de Treinta y Tres y Flores que presiden respectivamente Beatriz Perez de de los Santos y Esmeralda Borbonet de Carbonell, habiendo solicitado los útiles que creen necesarios.

A las nóminas ya publicadas de elementos para integrar las comisiones en la capital, hay que agregar las presidentas de Bergamón: Leyla Fleurquín de Denis, Magdalena Daquó, Sixta del Pino de Zuasnábar, Carolina Crocker de Van Domselaar y presidenta seccional Fanny C. de Polleri.

FIESTAS SUSPENDIDAS—

Beneficio suspendido—Se advierte a los interesados que el beneficio que debía realizarse mañana lunes en el «Biógrafo Uruguayo» en favor de los pobres que ampara la Comisión Central de Damas de «Enxhal Errías», por razones de la huelga tranviaria ha quedado postergado. Por la prensa se anunciará el día en que ha de realizarse la función cinematográfica. Las entradas distribuidas, serán válidas para este acto, aún cuando se postergue.

El festival del lunes — El festival de beneficencia anunciado para el [illegible] de Agosto — patrocinado por las señoritas María Mercedes Nebel, Carmen Acevedo Alvarez, Blanca Torres Cabrera, Margarita Heber Uriarte, Plácida Villegas Suárez, María Teresa Braga, Sofía Cardoso, Dominga Carvalho Alvarez, Berta Ruano y Adela Urioste — ha sido transferido para los primeros días de Septiembre.

Se debe esta resolución a no haberse podido combinar el programa anunciado, por los motivos que son del dominio público. En cuanto termine la temporada de ópera, tendrá lugar ese interesante festival en el Cine Doré. Y no dudamos que, dado el prestigio de las señoritas organizadoras, constituirá una de las notas más saliente de la próxima temporada de fiestas.

El Té de hoy—El Té Danzante que hoy ofrecería «Entre Nous» en el Parque Hotel, ha quedado transferido, por resolución de la Comisión Directiva del citado centro, para el próximo jueves 15. Las invitaciones que actualmente circulan servirán para el 15; se ruega, pues, conservarlas. Esta postergación de la fiesta de «Entre Nous» hará acrecentar más aún el interés por asistir a ella.

ENLACES—

Circula en sociedad la siguiente participación:

León E. Muñoz y señora tienen el gusto de participar a Vd. el enlace de su hija Julia con el señor Luis J. Anaya Zubillaga, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Francisco de Asís, el día 12 del corriente, a las 9.30.—Montevideo, Agosto de 1918.

—A fines del corriente año, se realizará en Buenos Aires, donde reside la novia, la boda de la señorita Sara Reyes Reissig con el doctor Mario Ponce De León. Este enlace que une apellidos distinguidos de esta sociedad, llevará a Buenos Aires para presenciarlo, a muchas familias montevideanas conocidas.—La nueva pareja fijará su residencia entre nosotros.

—El señor Enrique Bermúdez Pinet, y su esposa María Antuña, solicitarán del Secretario de la Legación del Uruguay en Asunción, Sr. Alberto Muñoz y a su esposa Pepita Anaya, actualmente entre nosotros, la mano de su sobrina, la señorita Aurora Bayley Muñoz para su hijo Enrique.

La boda quedó concertada para el 28 del corriente.

—El 19 de Setiembre tendrá lugar la boda de la señorita Elena Spangemberg Etchenique, con el Sr. Julio Martínez Blanco.

El acto se realizará en la mayor intimidad debido al luto reciente que aflije a la familia de la novia.

—La señora [illegible] Correa de Martínez solicitó a los esposos Susena-Silva, la mano de su hija María Angélica, para [illegible] José María.

La boda quedó concertada para Diciembre, y dará motivo a una de las ceremonias nupciales más brillantes del año, dada la alta posición de la genial pareja.

—Ha visitado oficialmente a la señorita Blanca [illegible] Lorno, el caballero Francisco [illegible].

—El 24 de este mes se efectuará el enlace de la señorita Sahara Villar con el señor Jorge López Taraboe.—Apadrinarán la boda la señora Carolina L. de López, madre del novio y el señor Francisco Ríos.

Esta ceremonia tará lugar a una interesante fiesta.

—En la mayor intimidad, se llevará a cabo, el sábado próximo, la boda de la señorita Rosita Ferrari Rocca con el señor Antonio T. Morixe. Serán testigos, en el contrato civil, el farmacéutico señor Carlos Bacigaluppi y señor Pedro Stariceo (hijo), por parte de la novia, y el escultor Angel Ferrari Rocca y Ramón Morixe, por la del novio. Apadrinarán la ceremonia religiosa, que bendecirá monseñor Eusebio De León, la señora Juana [illegible] de Morixe y el señor Segundo [illegible].

LA BODA DE AYER—

En la lujosa residencia de la novia, tuvo lugar ayer la boda de la señorita Anunciación Díaz Aznarez con el señor Héctor Lapido.

El acto dió lugar a una gran fiesta en la morada de los esposos Díaz Aznarez ocupan en la calle Paysandú, en la que se reunieron todas las relaciones de la genial pareja.

EN LA DIPLOMACIA—

Una recepción brillante va a ser la que esta tarde tendrá lugar en el Palacio de la Legación Argentina, con motivo de ser día de recibo de la esposa del Ministro de la República vecina, señora Rosario de Estrada de Estrada y de sus señoritas hijas. Concurrirán todas las relaciones de la distinguida dama y todos los miembros del cuerpo diplomático.

—Se encuentra enfermo el Cónsul General de Bélgica, señor Raymond Jansens.

PATRONATO DE LA AGUJA—

Durante todo el día de ayer, el gran salón de la Casa Caviglia, en donde está instalada la gran Exposición de las labores del Patronato de la Aguja — inaugurada el jueves con grandioso éxito — estuvo muy concurrido por familias conocidas, que acuden a admirar y a comprar las magníficas obras allí expuestas. He aquí una nómina de las personas que han efectuado compras: señoras Saavedra de Supervielle, Rodríguez de Orozco, Casaravilla de Garzón, señora de Crosley, Videl de Etcheverry, Crocker de Bland, señora de Butler Joanicó de Casaravilla, Joanicó de Folle, Gómez de Pastori, Etcheverry de Pons Rodríguez, Muñoyo de Boiffil, Escalada de Rodríguez Henderson, Reyes Cadenas, señora de Cuevas, Guani de Risso, Gómez dos Santos, Rodríguez de Rodríguez, Marexiano de Martino, Estrázulas de Piñeyrúa, Rodríguez de Medeiros, Ramos Suárez, Peixoto de Azarola, Heber Uriarte, Ueber de Heber Uriarte, Blanco de Balparda, Saavedra de Cardozo, Gómez de Pena, Spangemberg de Puig, Orejuela de Bares, Etchevest de Munyo, Pons de Boiffil, Caillava de Guasque, señora de San Juan, Márquez de Medeiros, Ruiz Gómez Folle, Mas de Ayala de Milans, Costa de Carril, Croste, señora de Jeffery, Salas de Sánchez, Giudice de Puppo, Barreto de Moratò, Gonzalez de Tabarez, Martínez Correa, Silva de Scoseria, Nicolich de Pérez, Crosa de Peixoto, Requena de Rodríguez Larreta, Alvarez de Calamet, Mackinon de Morelli, Garzón de Mañé, Guani de Durán, Giuffra Simoes, Caumont Lenzi de Ferreira, Piñeiro de Urioste, Alvarez de Amézaga, Brussafèrri de Pastori, Pastori de Martino, Wilson Vidal, Garabelli Puig, Araújo, Veiga, Butler, Victorica, Moalli, Adela Pastori, Amy, Ferrando de Amy, Aphestegui, Piñeiro de Artagaveytia, Elvira Boiffil, Mousques, Masanés de Moreno, Beramendi, Minelli y otras.

«UNA HIJA DE LOS DIOSES»—

La última exhibición—Esta noche se exhibe por última vez este colosal «film» Paramount, ponderado como la más bella y perfecta cinematografía de estos últimos tiempos. Esta exhibición tendrá lugar en el teatro Urquiza, cuya sala reunirá a gran parte de la mejor sociedad.

FIESTAS Y REUNIONES—

El lunes le será ofrecido un té a la señorita Mirta Irazabal, demostración que le ofrece un núcleo de sus discípulas.

—Hoy se realiza una reunión de carácter íntimo, en casa de la señorita María Elena Márquez Ayala, que conmemora su día onomástico.

—Hoy, como habíamos anunciado, se realizará en Peñarol el thé dansante que un grupo de damas de la localidad ha organizado, con el fin de recaudar fondos para socorrer a los niños pobres de esa localidad. Entre ellas están las señoras de Davies Eguiluz, Gorondona Pelaez, Domínguez, Méndez, Pereyra, Calvo, De los Ríos, Rodríguez, Rossi, Bürmester y otras.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Joaquín Reyes y su familia han pasado a ocupar su nueva residencia de la calle Treinta y Tres núm. 1321.

LOS PROXIMOS BENEFICIOS—

Los martes de la Liga Juvenil — La matinée de la Liga Juvenil del Paso del Molino, a realizarse el próximo martes en el Trianon, va a resultar una de las reuniones sociales más interesantes de la semana entrante. El prestigio que han adquirido ya estas reuniones cinematográficas de todos los martes, a las que concurre lo más granado del elemento social, y el programa especial que para la próxima han confeccionado las organizadoras, permiten garantir este éxito. Como ya notificamos, en la última sección se exhibirá «El diario de dos niñas», gran película Paramount.

La función del 24 — El 24 del corriente se realizará en el Cine Rex una función de beneficencia, patrocinada por las damas del taller de costura de la Liga de Damas Católicas.

Un festival interesante — Un núcleo de distinguidas niñas, de gran figuración en sociedad, se han constituido en Comisión para organizar una serie de festivales a beneficio de obras de caridad. El primero de éstos se efectuará en el Trianon en la entrante semana, con un programa de «films» muy interesantes y varios números de variedades muy originales. Las invitaciones comenzarán a circular en breve.

Los miércoles del «Oro» — Las matinées de los miércoles, en el Cine «Oro», serán también motivo de lucidas reuniones sociales. La primera de ellas llevó a este elegante Cine a crecida concurrencia, toda ella conocida. Para la próxima se prepara un excelente programa.

DULCES Y TORTAS—

Las señoras del Comité Patriótico de damas inglesas que preside la señora Tita Byrne de Richards, han tenido una iniciativa que merece la mejor acogida. Han contratado los servicios de un «cordon bleu» femenino, que se encargará de atender pedidos de tortas para té, dulces y compotas de diversas clases. Estas tortas se venderán a las personas que las soliciten, a beneficio de la Cruz Roja Británica. Los pedidos pueden hacerse por teléfono, U. 106, Paso o por carta a Millán 360; y debe abonarse el importe en el momento de la entrega.

EL BAILE DEL 14—

Relacionada con esta fiesta, circula ya en sociedad, la siguiente invitación: — La Comisión de Damas de la Cruz Roja Británica tiene el honor de invitar a Vd. para el baile que se efectuará el miércoles 14 a las 9.30 p. m., en el Parque Hotel, a beneficio de la Cruz Roja Británica.— Montevideo, Agosto de 1918.—Beatriz C. de Henderson, Flora Wells de Shaw, Consuelo Alvarez de Lasala, Amalia Muñoz de Bonilla, Clara Preti de Burnett, Mary Ingouville de Davie, Mrs. C. W. Bayne, Mrs. C. Hughes, Flora Shaw de Jefferies, Renée Labaure de Brown, Mrs. C. W. Drever, Mrs. G. Nevile, Mrs. Perkins, Gladys Cooper de Buck, Esther Boiffil de Lasala, Herminia Brum de Armstrong, Miss Lane, Mis Jones. — Newell E. Davis, secretaria honoraria. Entrada, pesos 1.50, con opción al té.

VIAJEROS—

Después de pasar una semana en la vecina orilla, ha regresado a esta ciudad el señor Juan B. Igón.

—Han regresado de Buenos Aires, después de haber pasado una larga temporada en el Plaza Hotel, la señora Dolores Piccardi de Caprile y su hija Sarah.

—Del mismo punto, el señor César I. Caprile.

—Del Salto es esperado el señor Francisco Montaldo Capurro.

—De Río Negro, el señor Daniel Foulcade Reyes.

—De Buenos Aires, el señor Ruperto Gallino Sánchez.

—Partió para su establecimiento de campo en Flores el señor Ricardo Denis Lavalleja.

—De Nico Pérez, el señor Antonio Netto García.

—En breve llegarán del Salto, fijando su residencia entre nosotros, la señora María Vidiella de Nin y sus hijas e hijos.

—Partió para Artigas el señor Pablo Arteaga.

—Regresaron de Colonia los señores Eduardo de Olivera, Jaime Martino Velazco y Eduardo Ximénez.

—De Solís llegaron los esposos Ximenez-Campos.

—Para Buenos Aires partió anoche el doctor Martín Suárez, acompañado de su familia.

—Del interior llegó ayer el señor Julio Gómez Islas.

—Del interior llega hoy el señor Julio Rodríguez Sosa.

—De su establecimiento de campo en Canelones, el señor Orestes Cantos.

—El señor Andrés Salsamendi regresó de su estancia en Solís Grande.

—Son esperados de Batlle y Ordóñez los esposos Ferreira Correa-Aldunate.

—De Buenos Aires llega en estos días la señora María Cristina Fonseca de Guido Lavalle.

—En breve parte para Buenos Aires la distinguida dama Aurora Bero de Calo y sus interesantes hijas.

—Está en su estancia en Durazno el doctor José M. Castellanos.

—De Buenos Aires, el señor Augusto Benevens Hoffmann.

—De la vecina capital, el señor Marcelino Allende.

—Se ha embarcado para Buenos Aires, de donde se trasladará a Mendoza, el distinguido facultativo Luis Pedro Lenguas.

—Para su estancia en el Durazno, el señor José M. Castellanos.

—De Treinta y Tres, el doctor [illegible] y señora.

—En Noviembre se embarcan para el viejo mundo el señor Héctor Olivera Risso y su joven señora Blanca Guani.

—Parte para Canelones el señor Eduardo Casalia.

—De Río Negro, el señor Roque Silveira Zás.

—De Maldonado, el señor Mario Gallúdez.

—De Soriano, el señor Enrique Pacheco Molino. Regresará esta misma noche a Buenos Aires.

—De Flores, el señor Santiago Puig Fernández.

—De Canelones, el señor Jacinto Stirling.

—Para Florida, la señorita Alicia Reissig.

—De Maldonado, el señor Felipe Vargas.

ENFERMOS—

Restablecida la señora Celina Balparda de Salterán.

—Mejorada la señora Francisca Capurro de Olasagasti.

—Restablecido el señor Angel Guerra Sánchez.

—Mañana será operado el señor Mario Pérez Nin.

—Enferma la señorita Jacinta Micón.

—Restablecido el ingeniero Sebastián Martore.

—Se encuentra enferma la señora María Ana Bidegaray de Panasen.

—Continúa siendo grave el estado del señor Demetrio Piñeyro del Campo.

—Guarda cama la señorita Herminia Areta.

—Mejorada la señora Herminia Lacordell de Perea.

[illegible] años de regirse deja algunos legados, entre ellos la tercera parte de lo que produzca "Mefistófeles", para que la Academia de Bellas Artes de Milán instituya un premio periódico de arquitectura que llevará el nombre de su hermano Camilo, que gozó de sólido prestigio como arquitecto.

SOLIS—

La compañía [illegible] [illegible] brillante éxito [illegible] "Il Tabarro"—una de las obras que mejor interpreta—[illegible] para hoy dos espectáculos: uno por la tarde, a las 2, con "Cinema Star", en la que la "soubrette" Clara Weiss hace una verdadera creación del papel de Delia y otra por la noche con la aplaudida opereta [illegible] [illegible] "Rotter" [illegible] el [illegible] legítimo de [illegible], la Alegard, la Pangrazy, la Morelli, etc.

URQUIZA—

A las 2 de esta tarde se efectuará la despedida del famoso pianista polaco Arthur Rubinstein. El programa, que ayer publicamos, promete unas cuantas horas de exquisito arte.

TEMPORADA DE LA GRAN LIRICA DE AGOSTO—

Terminando en el teatro Colón, de Buenos Aires su temporada la gran compañía lírica de Agosto el 18 del corriente, el debut de la misma en el teatro Urquiza se efectuará definitivamente el día 19 o 20, o sea el lunes o martes de la semana próxima. Las tres primeras óperas que se representarán serán: "Carmen", "Hérodiade" y "Aída". Con motivo de esta inesperada postergación, los tres matinées de abono tendrán lugar en la siguiente forma: El primero el día 25 de Agosto (tercera función), el segundo el día [illegible] y el tercero el domingo 1o. de Setiembre. Las óperas ya anunciadas. La empresa nos comunica que se representarán las óperas "Ballo in maschera" y "Hérodiade" [illegible] tomará parte la soprano Rosa Raisa, en sustitución de las óperas "Otello" y "Hugonotes", anunciadas en el abono de las diez funciones. Tanto el abono a las diez funciones como el de los tres matinées se cerrará definitivamente el sábado 17 del corriente. Para mayor comodidad del público la empresa ha resuelto poner en venta las localidades restantes el día 15.

EL VIOLINISTA ANDRES GAOS—

Se encuentra nuevamente en Montevideo, después de una larga ausencia, el eminente pianista Andrés Gaos, quien ha resuelto radicarse definitivamente entre nosotros. Están aún latentes los éxitos alcanzados por los conciertos que aquí realizó el celebrado violinista y ejecutó, se habían obtenido sus horas de notoriedad, justificadas por los más expresivos elogios de la crítica y del público. Su actuación en La Lira fué descollante, por lo cual su resolución de residir en nuestra capital ha sido recibida con pruebas de interés y agrado por los muchos amigos y admiradores que aquí cuenta. Como homenaje a las manifestaciones de aprecio que se le prodigan, el señor Gaos se apresta a iniciar nuevamente sus tareas artísticas.

"LA REFORMA DEL CALENDARIO"—

Este es el título de una nueva revista del señor Faustino Teysera, que será estrenada brevemente por la compañía Podestá-Ballerini. La música ha sido compuesta por los señores Strobach y Rossi. Si no le ocurre a esta obra lo que a otras muy anunciadas y jamás representadas, posiblemente la semana entrante figurará en el cartel del Politeama.

BENEFICIO DEL MAESTRO PIGNALOSA—

Un acto grandemente simpático resultará la función que mañana se realizará en el teatro Royal, a beneficio del director de orquesta Alfredo Pignalosa. Elemento joven y trabajador desempeña ese cargo desde hace varios años, habiendo durante ese lapso de tiempo conquistado las más sinceras simpatías de los concurrentes al teatro y al Pigall. En homenaje al beneficiado, el profesor de piano Alfredo Berghens, ejecutará la Fantasía Hongroise, de Brahms-Gruenfeld y Murmullo de Primavera, de Sinding. Habrá dos actos de concierto por una orquesta de 35 profesores que dirigirá Pignalosa y algunos números extraordinarios de canto y baile.

18 DE JULIO—

A juzgar por la iniciación, la compañía de zarzuelas que anoche debutó en ese teatro, logrará realizar una buena temporada. Las obras, salvo algunos defectos por el apresuramiento del debut, fueron presentadas correctamente. Hoy habrá tres espectáculos: matinée a las 2.30; Vermouth a las 5.30 y por la noche cuatro secciones.

POLITEAMA—

Hoy habrá dos funciones. En ambas se dará "Pura fachada", "En un pingo pangaré" y "De América a las trincheras". En la próxima semana se estrenarán algunas obras que se hallan en ensayo.

Arte y Artistas

LA MUERTE DE ARRIGO BOITO—

En el último correo llegado de Italia encontramos una copiosa información sobre la muerte del compositor Arrigo Boito, acaecida el 10 de Junio próximo pasado en Milán. Nadie pudo prever la muerte del maestro, entre los que cuidaban solícitamente de él en el sanatorio donde se había recluído. Hacía tres meses que Boito se hallaba enfermo de una afección a los riñones. Se le sometió a una operación quirúrgica que le alivió mucho y estaba por soportar una segunda que completaría la curación. Por la tarde del día de su muerte, descendió al jardincillo del sanatorio. Era bello el día y el enfermo canturreaba, sintiéndose mejor. La enfermera le acostó, más tarde, siempre de buen humor el enfermo, y se alejó de su lado por unos minutos para recibir al médico de cabecera, doctor Mazzone, que llegaba. Al regresar ambos a la habitación, el médico, extrañado del gran silencio que en ella reinaba, acercóse al lecho. Boito parecía dormir, serenamente, con una sonrisa en los labios. Estaba muerto. Una "angina pectoris" provocó el fallecimiento. En seguida se esparció la noticia. Marco Praga y el poeta Orsini fueron de los primeros en llegar hasta el lecho mortuorio. Se telegrafió la noticia a Roma, al senador Albertini, designado por Boito ejecutor testamentario, al rey, a la reina y al presidente del consejo; una circular telegráfica fué dirigida a todos los directores de institutos musicales del reino.

Entre las disposiciones testamentarias de Boito, figuraban las relativas a sus exequias. "Deseo funerales modestos, que mi cuerpo sea incinerado, mis cenizas serán depositadas en el sepulcro destinado a recoger los restos de mi venerada madre y de mi amadísimo hermano, en el cementerio monumental de Milán". Si los honores oficiales y familiares, fueron, de acuerdo con tal voluntad, modestos, las manifestaciones populares de pesar tuvieron una magnificencia extraordinaria. Todo Milán, puede decirse, formó en el cortejo. No había flores sobre el féretro; no hubo discursos en la inhumación; que tales eran los deseos de Boito. Pero hubo lágrimas en los ojos. El rey envió el siguiente telegrama: "La muerte ha arrebatado a la familia y a la nación la nueva y noble figura de Arrigo Boito, pero su nombre rodeado por la veneración que inspira la genialidad de su arte tan potente, no puede perecer. Vivirá en los recuerdos, vivirá en su obra imperecedera. En esta hora dolorosa envío la expresión de mi profundo pesar." Entre la serie de despachos hallamos el muy sentido del hon. Luzzatti, que dice: "La muerte substrae a Arrigo Boito al silencio que tan vivamente buscaba y lo hace refulgir en el pleno esplendor de su verdadera gloria. Faltará a nuestra patria el canto de redención que sólo él, después de la segura victoria, hubiera podido magnificar hasta la epopeya. Lo lleva consigo al cielo, donde discurrirá con su maestro y amigo inmortal Giuseppe Verdi y con Leonardo da Vinci, del cual solía recordar la sublime definición de la música." El ilustre músico nombró heredero a su íntimo amigo el senador Luis Albertini. Todos sus bienes consistían en los derechos de sus obras poéticas y musicales. En el testamento, que redactó quince días antes de morir [illegible] sus últimos [illegible], Pero ama también a los viejos maestros franceses Couperin, Lamque, Bizet y Rameau, y las obras de los compositores modernos con igual entusiasmo.

Siente una verdadera admiración por los muebles antiguos.

El mariscal Foch en la intimidad

SOBRE SU VIDA Y SUS MERITOS

El soldado modesto—

Si existe en el mundo un hombre que desdeñe todo cuanto se refiera a publicidad de sus actos, ese hombre es el ahora mariscal de Francia, Fernando Foch. En la acción, la sobriedad de palabra es única.

En diversas ocasiones se ha dado a conocer el retrato físico del hombre, con su aspecto de fortaleza, de obstinación, su mirada poderosa, sus gestos sin apresuramientos y su conjunto equilibrado y firme, que pudiera parecer de frialdad.

En cuanto al soldado del Marne, del Yser y de las batallas de las últimas semanas, los historiadores futuros podrán poner de manifiesto su papel formidable.

Pero la opinión impaciente gusta de las pequeñeces colocadas al lado de la historia, la forma de vivir de sus héroes, sus gustos, sus costumbres, y he aquí para satisfacerla algunas pequeñas indiscreciones respecto al mariscal Foch.

Su origen celta—

Pertenece, por parte paterna, a una familia de funcionarios, y, por la materna, a una antigua familia bretona. Su nombre — dice el autor del artículo de donde tomamos estos datos — parece tener un origen celta. "Foex" en celta quiere decir "fuego".

Balzac, que creía tanto en la predestinación de los nombres, se hubiera sentido feliz al poder decir que un hombre así llamado tenía, forzosamente, que encontrarse en medio de una hoguera. El mariscal Foch, que, de modo, como casi todos los nacidos en el mediodía, tiene los ojos azules de los celtas.

Modesto en sus gustos, discreto en sus propósitos, comparte su tiempo entre su arte, su familia, la lectura y el sport. De una cultura general muy extensa, siente, sin embargo, una predilección constante por la historia. No ignora nada de cuanto a ella se refiere, y su memoria, desde este punto de vista es asombrosa.

Su gusto artístico—

El mariscal Foch se interesa por todas las artes, con una tendencia a respetar las bellas tradiciones. En su adolescencia frecuentó la casa de Gueroult-Doré, con quien su familia tenía amistad, y donde encontró frecuentemente a Rossini. Conserva cierta predilección por las obras del autor, del "Barbero de Sevilla" y por el arte del

Sus hábitos—

En la mesa es hoy muy sencillo, se muestra frugal, no bebe vino y toma café, pero jamás bebe ni el alcohol. Su estómago sólido no le ha hecho conocer los caprichos a [illegible] le presentan, pero resiste [illegible] presentan, sin que pueda [illegible] los platos por los que sentía cierta debilidad antes de la época de las restricciones.

Con [illegible] taciturno y de pocas palabras durante el trabajo, se torna, en la intimidad, un atrayente conversador, de respuesta rápida y oportuna, a veces algo irónica, y otras en forma amena, con sus recuerdos de Rusia y de Inglaterra.

Hombre [illegible], el mariscal mariscal es un excelente cazador, esgrimista y maneja a la perfección el automóvil. Pero su sport favorito es la equitación, y no hace [illegible] que es infatigable y no conoce el placer mayor que el de cabalgar en su caballo favorito, Cretorkos, un alazán dorado, un pura sangre, que compró en 1914 y que lo acompaña desde el principio de la guerra.

Su alegría, por fin, es completa cuando cabalga por un bosque, porque apasionado por la Naturaleza, en todas sus manifestaciones de belleza. Foch, de temperamento de [illegible] que su título de [illegible] titular ha hecho un estudio profundo de los elementos de su cultivo y de su utilización.

Hombre de método—

Cuando en las épocas de vacaciones va a una pequeña aldea situada en la orilla del mar, en el Finesterre, se halla de otra casa con los aldeanos, que lo estiman y siguen sus consejos.

El general, principalmente durante la acción, fuma numerosos y pequeños cigarros que deja apagar y que enciende tres o cuatro veces. Ha sido necesario instalar en su auto un encendedor eléctrico y hacia el se tiende sin cesar su pequeña y fina mano.

Cuando se le presenta un grave problema que resolver, piensa en él durante mucho rato, antes de conciliar el sueño, y a la mañana siguiente encuentra la solución. Me parece — dice — que el espejo ante el que me estoy afeitando, me la refleja.

Este hombre de fe, de método y de sangre fría, pero asequible, a simple vista, es para los que lo conocen, de una bondad admirable. Su camaradería no tiene otros límites que el deber. Tenaz, pero no con terquedad, sabe reconocer cuándo ha cometido un error.

De los imperios centrales

COMPROBACIONES DE LA TIRANIA ALEMANA

LONDRES, 10—Ha sido publicado un "Libro Blanco" conteniendo las observaciones hechas por los Ministros Aliados en Jassy relativamente a las condiciones de paz impuesta a Rumania.

Estos Ministros dicen:

"Estas condiciones hacen resaltar mejor la insaciable veracidad e hipocresía del imperialismo germánico."

Estos Ministros enumeran detalladamente las medidas terribles de opresión impuestas a Rumania por Alemania, tales como el monopolio de la explotación de selvas, fijación de la cantidad de cereales exportados y otros atentados a la soberanía de Rumania como la obligación del trabajo impuesto a las dos terceras partes de la población con penas que llegan hasta la deportación.

Estos Ministros concluyen declarando que Alemania por el tratado impuesto a Rumania dá un cínico desmentido a sus declaraciones.

En Rumania toda la población está condenada a trabajos forzados por cuenta de los vencedores.

Este tratado comporta la espoliación bárbara y agotadora en provecho de los vencedores.

He aquí un ejemplo de la paz alemana.

Debemos meditarlo tanto mas atentamente ante el estupor de los delegados rumanos que fueron puestos en el caso de aceptar tales condiciones.

Los delegados alemanes les declararon que apreciarían su moderación cuando llegaran a conocer las condiciones que serían impuestas a las potencias occidentales, después de la victoria de los imperios centrales.

POR EL DERRUMBAMIENTO DEL MILITARISMO PRUSIANO

LONDRES, 10—"The Daily Telegraph" insiste sobre los peligros que resultarían de la celebración de la paz basada sobre un compromiso y dejando intacto al militarismo alemán el que prepararía enseguida, o prepara mismo ya, una nueva guerra.

Concluye manifestando que el derrumbamiento del militarismo prusiano es la condición esencial de paz y que ella solo es posible de obtener por medio de una victoria militar decisiva de los Aliados.

EL REY DE BULGARIA

PARIS, 10— Los diarios publican un despacho de Amsterdam anunciando que despachos de procedencia alemana dan como motivo de la estadía del Rey Fernando de Bulgaria en Manheim a que éste sufre de un desequilibrio mental grave.

Se cree de que éste no ejercerá más el poder en Bulgaria.

El Príncipe Boris sería nombrado Regente.

Noticias diversas

Nuevo cable cablegráfico—Acaba de ser favorablemente dictaminada en Buenos Aires, la solicitud de la Compañía Central and South América Telegraph para colocar un cable submarino entre la vecina capital y Montevideo, con objeto de establecer un nuevo servicio telegráfico.

Facultad de Medicina — El Consejo directivo de la Facultad de Medicina se reunirá el martes 13 del corriente a las 5 y 1|2 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Comunicaciones oficiales; continuar la consideración del informe de la comisión especial en el asunto decoración artística; proyecto de reorganización de los estudios y servicios de Odontología; asuntos entrados y solicitudes.

Funcionarios en viaje

Han solicitado licencia para bajar a la Capital, por asuntos relacionados con los puestos que desempeñan el Jefe Político y de Policía y el Intendente Municipal del Departamento de Tacuarembó, señores Benigno García y Santiago Nieto y Clavera, respectivamente.

Exportación de carbón

La Sociedad "Armour del Uruguay" se ha presentado solicitando se le permita exportar para el Brasil vía Rivera dos mil kilos de carbón mineral.

La exportación de tabaco francés

El consulado general de la república en Francia ha transcripto al Ministerio de Relaciones Exteriores un decreto dado por el gobierno francés prohibiendo la exportación de tabacos.

POLICIA

UN PEON ARROLLADO POR UNA LOCOMOTORA

Resulta gravemente lesionado

Un peón de la estación del Ferro-carril Central, que cruzaba distraídamente la vía férrea, a la altura de la calle Guatemala, fué alcanzado por una locomotora la señalada con el número 42—que en esos momentos maniobraba dirigida por el maquinista José Bo Pedro.

El peón, de nombre Rafael Moro, italiano, casado, de 5[illegible] años de edad, con domicilio en la calle Gómez número 71, fué despedido hacia uno de los costados de la vía, recibiendo en dicho momento algunas lesiones de importancia.

Al tener, [illegible] presentaba lesiones graves [illegible]. La Asistencia Pública que lo atendió [illegible] llevado a Hospital Maciel.

El peón ha declarado que el cruzar la vía lo hizo tan distraídamente que no vió la proximidad de la locomotora.

Intervino la policía de la 1[illegible] sección, deteniéndose preventivamente a los conductores de la locomotora.

ANCIANO ATROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA

En la calle Sierra y Nicaragua, una motocicleta, señalada con el número 317, atropelló al anciano Enrique Bergan, italiano, de 66 años, con domicilio en la calle Rivera esquina Bulevar Artigas, que fué derribado por la máquina, sufrió la fractura del brazo izquierdo y diversas contusiones en el cuerpo. Fué llevado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

La policía de la 11a sección busca al conductor de la motocicleta, que fugó.

RATEROS PRESOS

Fueron enviados ayer a la Cárcel Central por la policía de la 4a sección, los sujetos Camilo Galino y Juan De Isasarte.

Estos fueron sorprendidos por el agente Hermenegildo Freiria, en momentos que robaban un cajón de champagne, que éste tenía en su vehículo estacionado frente al número 879 de la calle Soriano.

UN CHOQUE

Frente a la estación Pocitos ocurrió ayer un choque, que puede calificarse de doble efecto.

Rodaba por allí un coche del recorrido 27, manejado por el inspector Manuel Fernández, cuando a cierta altura embistió a un carro de la División de Limpieza Pública, que venía en opuesta dirección, manejado por el peón Alfredo Reyneso. El encontrón fué recio tanto, que echó al carro de la Municipalidad contra una jardinera que estaba a su lado, y que manejaba Manuel Cacho. En el último de los citados vehículos iba el menor Félix Teure, de 12 años, domiciliado en la calle Colonia 2351, que fué la única víctima de este accidente, pues cayó al pavimento y resultó, por esa causa, con algunas contusiones leves en la frente.

El menor fué llevado a su domicilio.

MARITIMAS

Vapores llegados anoche—

Fondearon anoche en el puerto de Montevideo, los vapores franceses "Malte" procedente del Havre y el inglés "Harmodius", que procede de Liverpool.

Ambos trajeron enorme cantidad de correspondencia europea para el Río de la Plata, solamente el "Malte" trajo dos mil sacos.

—El vapor francés "Amiral S. de Samornaix" trajo también mucha correspondencia. La destinada a Buenos Aires, unos doscientos cincuenta sacos, la llevó anoche para aquella capital, el vapor "Ciudad de Montevideo".

Carga del "Yokmoor"—

Ayer llegaron a nuestro puerto los vapores "Hércules" y "Tiburón", trayendo a remolque varias lanchas con carga salvada del vapor inglés "Yokmoor", encallado en la Isla de Lobos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Glauco Alberto Corradi, oriental, 32 años, comercio, con Carmen Doidan, oriental, 24 años.

Atilio Víctor Catelli, oriental, 27 años, comercio, con Ana Domínico, oriental, 25 años.

Eduardo Testoreili, argentino, 30 años, comercio, con Blanca M. Medina Etchegaray, oriental, 23 años.

Federico C. Barattini, oriental, 35 años, albañil, con Petrona Gómez, oriental, 26 años.

Luis López, español, 24 años, jornalero, con Josefa González, española, 23 años.

DEFUNCIONES—Francisco Ucha Zúñiga, español, 83 años, viudo, Hocquart 1484; Avelina Tonoraz de Quinteros, oriental, 35 años, casada, Hospital Vilardebó; Luis Aloy, oriental, 28 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Orilia Silva, oriental, 9 años, Hospital Fermín Ferreira; Rosa Fasciolí de Ghierra, oriental, 32 años, casada, Dacá 2042; María Cardoso de Freire, oriental, 68 años, viuda, Hospital Maciel; Ramona Campos, argentina, 39 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.

La más grande tragedia de la historia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La ofensiva aliada en el frente occidental

Avance de los canadienses hasta Beaufort

La evacuación de Montdidier por el enemigo se impone necesariamente

La caballería aliada rompió las líneas de los alemanes

Las fuerzas de Foch están listas para repeler las reservas enemigas

Liberación de la línea principal de París a Amiens

Numerosas posiciones conquistadas al enemigo

NUEVA YORK, 10—La "Associated Press" anuncia que los canadienses avanzaron hasta Beaufort, a dos millas y media de Rozieres, mientras que los australianos aun combaten a lo largo del Somme.

Aun existen pequeños grupos de alemanes en las inmediaciones de Rozieres, la cual está completamente rodeada por los británicos.

El avance de los aliados produjo un importante resultado en la estrategia enemiga.

Montdidier posee una sola línea férrea la cual se halla sometida al fuego cruzado de los aliados.

La evacuación de Montdidier se impondrá necesariamente si los alemanes no logran reconquistar el terreno perdido en estos días.

La caballería aliada opera desde hace 24 horas, pasando a través de las líneas alemanas, las que rompieron.

Los aliados están listos para repeler a las reservas del príncipe Ruperto.

Un importante resultado del avance de los aliados lo contribuyó la liberación de la principal línea férrea de París a Amiens, que los aliados pueden utilizar nuevamente con motivo de encontrarse ésta actualmente fuera del alcance de la artillería de grueso calibre alemana.

LONDRES, 10—Respecto a la situación militar, la "Agencia Reuter" anuncia lo siguiente:

En el Este, los franceses habrían capturado las aldeas de Pierrepont, Contoire y Arvilliers. Mas al Norte los canadienses han tomado posesión de Beaufort y Warvilliers y se anuncia que las tropas británicas han entrado en Rozieres. El punto más avanzado alcanzado por nuestra infantería es de más de diez millas del *punto de partida*. Nuestras fuerzas de caballería y tanques están delante de la infantería, pero los detalles faltan sobre el lugar exacto donde operan. Al Norte del Somme, el enemigo ha contra-atacado furiosamente y reconquistó a Chipilly. La cantidad total de prisioneros suministrada esta tarde a las tres, es de trece mil, hechos por los británicos, y cuatro mil por los franceses. La cantidad de cañones capturados se eleva a doscientos.

El nuevo avance registrado al Sur del Somme cubre un frente de alrededor de nueve millas y con una profundidad de cuatro millas. Es probable que esto no constituya de ninguna manera la totalidad de nuestro avance y que nuestras tropas más al Norte han avanzado en una profundidad correspondiente, pero no tenemos todavía ningún detalle.

Nuestros aviadores han destruído puentes en Peronne y en Brie, y no parece que la posición del enemigo se volvería muy agradable si la ratificación de Chaulnes debía caer en nuestras manos. La contra-ofensiva alemana entre Mortancourt y Chipilly no constituye más que una fuerte reacción de la cual el enemigo se ha mostrado capaz. De un modo general, su reacción ha sido distintamente débil y sus pérdidas han sido grandes, mientras que las pérdidas británicas han sido excepcionalmente leves.

EL AVANCE FRANCO-BRITANICO

PARIS, 10— Mr. Barres en el diario «L'Echo de París» predice que el avance franco-británico será seguido casi inevitablemente de una gran batalla determinada por su progresión y por la entrada en acción de las reservas enemigas.

Prevee que el choque revestirá gran encarnizamiento.

Agrega, que sin embargo desde ahora, además de la ganancia de terreno, de la captura de prisioneros y de botín de guerra, resultamos beneficiados con nuestro nuevo y terrible golpe dado a las tropas imperiales de la agravación considerable de la desmoralización de los soldados alemanes.

La batalla inminente, será pues librada en condiciones desiguales entre un ejército victorioso y reservas, puede ser numerosas pero poco ardientes.

«Le Petit Parisien» saca de las observaciones en lo concerniente al peligro que amenaza a Von Hutier la conclusión de lo que debemos esperar una resistencia porfiada alrededor de Roye que los alemanes harán todo lo posible para conservar.

Agrega que esta certeza debe inspirar prudencia en los comentarios y actos.

Limitémonos actualmente a registrar nuestra victoria que si ella debe comportar otras consecuencias que deseamos ellas no podrán tardar en producirse.

«L'Homme Libre» dice que después de la batalla del Marne y del Somme, los soldados de los otros pueblos ingleses, norteamericanos y franceses, estrechamente unidos, escriben alegremente el último capítulo de los fastos pan germanistas.

Los pequeñas y después las grandes salientes del enemigo son reducidas.

Si habían visto su sueño de tomar París disipándose hace cuatro meses he aquí que ahora los conquistadores son traídos a la realidad del retroceso.

No es solamente París que se les escapa en su última probabilidad de ganar la guerra bajo el esfuerzo victorioso de los gloriosos ejércitos de la «Entente».

EL QUINTO AÑO DE GUERRA

LONDRES, 10—El diario «Muenchner Post» comentando la situación al principio del quinto año de guerra dice:

«Diez y ocho meses de guerra submarina ilimitada no han podido quebrantar la voluntad del enemigo de hacer la guerra y no han podido impedir a Norte América de enviar un ejército bien equipado de un millón de hombres al frente oeste".

"La esperanza de que después de la conclusión de la paz en el este la pelea final en el oeste se decidiría a favor de Alemania y traería la paz general, ha sido defraudada y la celebración de la paz en el este ha mismo una decepción desde otros puntos de vista todavía que desde el punto de vista político".

Este diario muestra enojo contra el empleo de una palabra, desfavorable para expresar la situación alimenticia de Alemania y dice que las palabras de "hambre crónica" se acercarían más de la verdad.

Los comunicados del día

GRAN BRETAÑA

CAPTURA DE MAS DE 21.000 PRISIONEROS

LONDRES, 10—(Oficial) Nuestro avance continúa. Los prisioneros pasan de veinte y cuatro mil.

LONDRES, 10 (Oficial) — En la tarde y anochecer de ayer, el avance de los ejércitos Aliados continuó en todo el frente desde el Sur de Montdidier hasta el Ancre. Las tropas francesas atacando al Sur de Montdidier capturaron Le Tronquey, Le Fretey y Assainvillers, amenazando a Montdidier por el Sudoeste.

Capturamos más de 2.000 prisioneros. Las divisiones canadienses y australianas capturaron Ouchoir, Meharicourt y Lisons y penetraron en Rancourt y en Projart. Las tropas inglesas y norteamericanas atacaron el ángulo situado entre el Somme y el Ancre, obteniendo un éxito inmediato y alcanzaron todos sus objetivos incluso Monlancourt y las alturas ubicadas al Sudeste.

Rechazamos violentos contraataques enemigos enemigos en este sector. La cantidad de prisioneros capturados pasa ahora de 21.000.

LONDRES, 10—El Almirantazgo ha publicado el siguiente comunicado: En el curso de un reconocimiento aéreo nuestros aviadores apercibieron a un contratorpedero alemán hundido a ocho millas al Noroeste de Zeebrugge.

Existe toda probabilidad de que este buque chocó con una mina británica.

Nuestra fuerzas aéreas bombardearon ayer a buques dragadores de minas enemigos que operaban a lo largo de Zeebrugge.

FRANCIA

PARIS, 10 — (Oficial) Tropas francesas operando en la derecha de las fuerzas británicas han continuado sus éxitos en la tarde de ayer y noche. Los franceses progresaron al este de Arvillers y conquistaron Davenescourt. Atacando al sur de Montdidier, entre Ayecourt y Le Fretoy, conquistaron a Rubescourt y Assainvillers y alcanzaron Faverolles.

La cuestión rusa

LOS DIPLOMATICOS ALIADOS EN RUSIA

WASHINGTON, 10—Un telegrama con fecha 7 del corriente enviado al Departamento de Estado por el embajador de Norte América en Rusia, Mr. Francis, da cuenta de que los diplomáticos Aliados salieron de Kandalaska y debían llegar ayer a Arkangel.

LOS MONARQUICOS FINLANDESES

ESTOCOLMO, 10—Los monárquicos finlandeses proponen que la Dieta elija al rey de acuerdo con la Constitución de 1772.

Se cree que la Dieta finlandesa aprobará la proposición de Helsingfors.

Setenta y cinco miembros del Landestag finlandés votaron a favor de la discusión inmediata de la cuestión monárquica y treinta y dos en contra.

La ley requiere las cinco sextas partes de la mayoría del Landstag para resolver esta cuestión que fué aplazada hasta después de las elecciones.

ESTOCOLMO, 10—El comercio se desarrolla activamente en todos los puertos finlandeses.

Treinta vapores alemanes salen para Finlandia.

Finlandia recibe en cambio de sus productos sal, hierro y carbón.

De Italia

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

ROMA, 10—Se agrava la disensión en el seno del Partido Socialista, por la carta del señor Turati al director del diario "Avanti", respecto a la negativa de someterse al veto que la dirección del partido, proclamó contra la participación de los diputados socialistas en las comisiones encargadas de estudiar los problemas que se presentarán después de la guerra.

Esta disensión asumió ahora el carácter de una polémica entre los señores Treves y Turati.

En el diario "Critica Sociale", el señor Turati tacha de ridículo el veto y defiende la actitud del gobierno, designando esas comisiones con la admisión de los socialistas, dándoles oportunidad de realizar una labor fecunda.

Se censura la actitud de las secciones socialistas que están discutiendo mientras el enemigo se halla acampado en las orillas del Piave, sobre si existe o no patria y si se debe defenderla, en vez de ocuparse de los derechos de los proletarios, que al vencer del Piave y de Grappa, tendrán que poner en el tapete frente a la burguesía.

La actitud enérgica y clara del señor Turati ha sido aprobada por toda la prensa italiana.

Del frente italiano

ROMA, 10 (Oficial)—Hemos quebrantado dos ataques del enemigo contra nuestro saliente de Col del Rosso, infligiéndole grandes pérdidas. Globos dirigibles del ejército y de la marina bombardearon las instalaciones militares del enemigo en Pola, en la llanura veneciana y cerca de Trento. Dos aviones enemigos fueron abatidos.

De Francia

LAS RELACIONES DE FRANCIA CON LOS PAISES LATINOS AMERICANOS—

PARIS, 10—Leader en "La Petite République" examina las relaciones existentes entre Francia y los países de la América Latina, haciendo resaltar los concursos generosos y entusiastas.

Explica que el entusiasmo, cordialidad y simpatía deberán apoyarse mañana sobre hechos de orden material práctico.

Pregunta si los franceses se preparan bien para el día después de la guerra.

Demuestra que es indispensable una política sana, moderna y fructuosa, política de establecimiento de oficinas de cambios comerciales é intelectuales fundada sobre la ayuda de las preciosas simpatías antiguas y de las últimamente adquiridas.

FALLECIMIENTO DEL NOVELISTA MICHEL ZEVACO

PARIS, 10—Ha fallecido el conocido escritor y novelista Michel Zevaco.

EL NUEVO PRESIDENTE DE COLOMBIA

PARIS, 10—Varios diarios, principalmente "Le Temps", "Le Journal des Debats" y "Le Figaro" presentan a sus lectores al nuevo presidente de la República de Colombia, señor Suárez.

Acompañan a esta presentación de su biografía y comentarios grandemente simpáticos.

De la Gran Bretaña

PERSECUCIONES JUDICIALES

LONDRES, 10—Por orden del Gobierno se han iniciado ayer persecuciones judiciales contra Edward Keyl y Jacob Stenor, Directores de la "Scientific Manufacturing Company" y de la "Leters Patent Company", que han sido disueltas por estar complicados durante la guerra en negociaciones enormes de suministros de material de guerra a Chile, Perú, Argentina y Brasil por intermedio de Mr. Beniam de Buenos Aires.

De los Estados Unidos

LOS CHECOS-ESLOVACOS

WASHINGTON, 10—Italia como Francia, reconoce al Consejo Nacional de Checos y Eslovacos como representante de los checos y eslovacos que residen en los países Aliados.

SOBRE EL CANJE DE PRISIONEROS

WASHINGTON, 10—El Departamento de Estado designó a Mr. Garett, ministro de Norte América en La Haya, para representar a los Estados Unidos en la conferencia de representantes de Norte América y de Alemania que se celebrará en Berna, sobre el canje de prisioneros.

La guerra en el aire

RAID AEREO SOBRE VIENA

ROMA, 10—Una patrulla italiana compuesta de un biplano y de siete aviones comandada por D'Annunzio, partió a las 5 y 50 y llegó a Viena a las 9 y 20. Nuestros aviadores descendieron hasta una altura de 800 metros y lanzaron millares de manifiestos. Se veía claramente en las calles la aglomeración de la población. El enemigo no reaccionó y nuestra patrulla regresó a su campo de aviación a las 12 y 40. Falta solo uno de nuestros aparatos el que a raíz de una "panne" pareció que se vió obligado a aterrizar en los alrededores de Wiener Neustadt.

Etapas de la ofensiva

Por el Capitán K

A los veintisiete días de incesante y rudo batallar—veinticuatro de ellos en continua ofensiva—el ejército aliado logró la plenitud de dominio sobre su adversario. Los trámites pasados y metódicos de la retirada alemana sufrieron la brusca interrupción que en momentos convirtió el órden en desorden. Hoy no es preciso esperar, como de costumbre, las informaciones de ambos Estados Mayores contendientes: el comunicado alemán es lo bastante expresivo para dar cuenta de la inmensidad de este despojo desastre.

Empieza a desponnarse el atero de aquel temible tejado que desde Soissons llegaba a Montdidier y en el cual estaba la más grave amenaza para París y para toda Francia. Siguiendo el curso del arroyo Luce, los aliados llegaron a Rosières, Cambliana está preparación con la ejercida desde el Avre y con la sibutamente iniciada desde el Sur con tal ímpetu que en la primera etapa llegaron los atacantes a Faverolles, quedó cortada la comunicación de Montdidier con el Este por el ferrocarril a Roye y Hangleauon en sus dos puntos terminales el trozo de veintiocho kilómetros de vía férrea desde Montdidier al Norte, o sea del trazado Montdidier-Rosieres-Bray-Albert. Alcanzada aquella punta del martillo alemán, la retirada se impuso con perentoriedad de verdadera fuga.

Pero aún no está en esto lo peor para los alemanes. Rosieres está a diecisiete kilómetros de viaje de Chaulnes, por la línea férrea Amiens-Laon que es, por decirlo así el tronco de que parten numerosas ramas secundarias de este gran núcleo de comunicaciones. Por otra parte Montdidier está a dieciocho kilómetros de Roye por la línea París-Saint-Just-Montdidier-Roye-Cambrai, y en esta misma línea, la distancia desde Chaulnes a Roye es de trece kilómetros. Todo esto va dicho para que se comprenda que a la captura de Rosieres debe suceder muy pronto la de Chaulnes y a la de Chaulnes y Montdidier la de Roye. Arrancado por Norte y Sur de la distancia de diecinueve y trece kilómetros respectivamente.

Alcanzada que sea la curva Montdidier-Roye-Chaulnes, cuya falta nos convencerá cual está en Roye, son tanto más [illegible] de [illegible] Nesle, sobre la línea Amiens-Chaulnes-Laon, Lassigny, punto de intersección de las líneas secundarias Montdidier-Noyon y Roye-Compiègne y, por último, Bray empalme de los ferrocarriles Nesle-Noyon y Ham-Noyon, la consecuente caída de esta última posición avanzada significará el total retroceso de la línea alemana a sus posiciones del mes de Marzo.

Capitán K.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Heroico ataque llevado a cabo por las fuerzas francesas

Estas capturaron el importante puesto de Montdidier

Los nuevos puntos por donde pasa la línea de los aliados

Captura de un nuevo centenar de cañones

En seis horas los franceses avanzaron cuatro millas

Identificación de once divisiones alemanas

LONDRES, 11—La Agencia Reuter ha sido informada de que los franceses atacaron a las 4 de la mañana entre Montdidier y el Oise. La línea pasa ahora por Faverolles, Pierrez, Rollot, Cuvilly y Ressons-sur-Matz.

Aunque la noticia no está definitivamente confirmada no puede haber duda de que Montdidier ha sido capturado.

De los 24.000 prisioneros anunciados por el comunicado británico, los franceses tomaron 7.000 y también un nuevo centenar de cañones, fuera de aquellos cuya captura fué señalada por el comunicado de ayer.

En seis horas los franceses avanzaron cuatro millas en un frente de doce millas.

Los alemanes no tienen probablemente más a Saint-Just, sobre la línea de París a Just. El muy importante empalme ferroviario de Chaulnes, enteramente insostenible para los alemanes, está sometido al fuego violento de los cañones de la artillería de campaña.

Los alemanes no tienen más que una buena vía férrea para llevar abastecimientos al frente del Oise a Montdidier y una retirada alemana en el Somme y canal de Nesle a Noyon, de 7 a 14 millas detrás del frente actual, parece muy probable.

La caballería canadiense cerca de Chaulnes señala a un fuerte retaguardia que trata de detener el avance aliado, a fin de permitir la evacuación de las provisiones.

Hemos identificado once divisiones pertenecientes a los ejércitos de von Hubier y von der Marwitz.

PARIS, 11 (Oficial)—Los franceses tomaron Montdidier.

La captura de prisioneros y cañones

PARIS, 11—Varios diarios dejan comprender que los comunicados son voluntariamente discretos y que podrían anunciarse cosas mucho más interesantes.

Dicen que la cantidad de veinte mil prisioneros ha sido sensiblemente basada.

"L'Echo de París" afirma que nuestra victoria es contagiosa y que ganó otros sectores vecinos.

Agregan que nuestras vanguardias, elementos ligeros, patrullas y auto ametralladoras operan bastante más allá de los puntos fijados por los comunicados.

Estos diarios atribuye importancia capital a la acción de la infantería que progresa sin descanso y en masas suficientes para tener en jaque y quebrantar todas las tentativas de las reservas alemanas.

La mayoría de los prisioneros que son de bastante edad, son un indicio de que el enemigo comprometió sobre todo divisiones de orden secundario. El número de oficiales enemigos capturados es muy elevado.

Dos ciento cañones de grueso calibre recogidos representan la mitad de los instalados en los sectores atacados.

Se cree en fin de que el enemigo no cometerá la locura de mantenerse en Montdidier.

NUEVA YORQ, 11—La Associated Press en un despacho de Londres anuncia que ayer los aliados capturaron cien cañones más al enemigo.

Los brillantes ataques de los aliados

PARIS, 11—"Le Gaulois" dice poder indicar que grandes movimientos están en preparación en Montdidier. Afirmó que el próximo comunicado traerá excelentes noticias sobre ese punto.

La prensa estima unánimemente que después de la brillante avalancha ofensiva aliada se abren brillantes perspectivas y expresan confianza, aumentada por la [illegible] de Ludendorff [illegible] de desastre [illegible] los alemanes [illegible] [illegible] [illegible] ante la [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] más atrás en esta [illegible] [illegible] más preciso pues la más [illegible] prudencia lo aconseja al enemigo, no mantenerse demasiado tiempo en el triángulo de Montdidier, Lassigny y Roye.

Operaciones de los cosacos

AMSTERDAM, 11 — "Gaceta de los Vosgos" dice que los diarios de Moscú anuncian éxitos importantes de los cosacos en la región del norte del Don. Los cosacos capturaron la vía férrea de Zarizyn hacia el norte.

Zarizyn está completamente aislado y Vasilkova está sitiado y destruido a [illegible].

Los vilayetos devueltos a Turquía

AMSTERDAM, 11—Informan de Constantinopla que el gobierno estudia la cuestión de establecer el régimen administrativo en los vilayetos devueltos a Turquía en virtud del tratado de Brest Litovsk.

Despacho de Kieff

AMSTERDAM, 11 — Comunican de Kieff que el "Hobotskatsatra" anuncia que los rumanos se apoderaron de cereales por valor de doce millares de libras esterlinas.

Los campesinos protestan y organizan una rebelión armada en diversas aldeas.

La derrota alemana en la Picardía

PARIS, 11 — El corresponsal de la "Agencia Havas" dice que la ofensiva franco-británica continuó ayer victoriosa ganando todavía terreno en cierta cantidad de kilómetros de extensión.

Los franceses extendieron sensiblemente su frente de ataque al sur.

La enumeración de la captura de hombres y de material afirma nuestro éxito de un modo satisfactorio.

En el curso del día los franceses ganando el leve atraso ocasionado por la dura lucha para la conquista de las mesetas de Santerre, llevaron su línea hasta la altura del frente británico.

El ejército del general Debeney que ayer de mañana se unió con el del general Rawlinson, cerca de Le Quesnel continuaba su enérgico empuje directamente hacia el oeste alcanzando a Arvillers en el centro y marchando netamente hacia el sur capturando Pierrepont y Contoire.

Este doble avance presenta un interés considerable.

La saliente alemana en la región de Montdidier comienza a estrecharse al oeste del ejército de Von Hutier, quien pretendió en dos ocasiones marchar sobre París.

Es suficiente decir que nuestras vanguardias llegan hasta una distancia de diez kilómetros al noroeste de Roye para comprender cuanto la situación es incómoda para el enemigo.

En ciertos puntos, principalmente en sus alas, el enemigo apuso una porfiada resistencia pero no pudo en ninguna parte detener nuestra progresión, ni recuperar la menor parcela de terreno perdido y aumentó solamente la cantidad de sus pérdidas ya enormes y el valor de nuestros éxitos.

El alto comando alemán faltando a sus últimas costumbres no oculta al público la derrota de Picardie.

Puede ser que hay, como lo hace observar "Le Matin", que encontrar el motivo de esta franqueza en el hecho de que son los ejércitos del príncipe Ruprecht de Baviera los que fueron derrotados y no los del kromprinz imperial.

De Inglaterra a Egipto en aeroplano

LONDRES, 11 — Aviadores británicos hicieron el recorrido de Inglaterra a Egipto en aeroplano.

La obra de los tanques

Con los ejércitos británicos en Francia.—Nuestros hombres están entusiasmados por el sorprendente efecto de nuestras barreras de fuego y de nuestros tanques. Estos últimos precedieron a la infantería en su entrada a las aldeas, como Aube, Court Marcelcave, donde los nidos de ametralladoras enemigas se contaban por cientos. Allí los tanques pusieron en fuga al enemigo destruyéndolo. Aunque la niebla ha favorecido en principio nuestro ataque, la misma causa impedía trabajar a nuestros aeroplanos. A las 6 de la mañana la niebla era tan densa en los valles, que mientras en los terrenos altos brillaba sol espléndido, en lo bajo no podía verse nada a pocas yardas de distancia. Más tarde aclaró la atmósfera, pero la visibilidad no fué nunca buena. Ninguno de nuestros aeroplanos pudo hacer trabajos en [illegible]. El norte, entre el ferrocarril y [illegible] y el Somme avanzaron éxitos extraordinarios. Nuestras fuerzas en ninguna parte tuvieron mucha tarea.

Desvanecimiento de la última esperanza alemana

ZURICH, 11—El diario "Arbeiter Zeitung" confiesa francamente que la victoria de los aliados [illegible] y a la [illegible] de desvanecer completamente la última esperanza que Alemania tenía de triunfar la fuerza antes de que entraran en acción las fuerzas de los Estados Unidos.

El estado mayor de los cosacos

AMSTERDAM, 11—El Estado Mayor del ejército de [illegible] anuncia que como resultado de las operaciones ejecutadas en el [illegible] frente se casi toda la región del Don está libre de los bolsheviki.

Derrota de los guardias rojos

AMSTERDAM, 11 — "Gaceta del Rhin" y "Westphalia" publica un despacho de Moscú anunciando que el general Semenoff, con ayuda de la artillería china, derrotó a los guardias rojos en la [illegible] después de un combate encarnizado, [illegible] a los bolsheviki en Manchuria.

El general Mannerheim

AMSTERDAM, 11 — Los diarios alemanes anuncian que el general Mannerheim ha sido nombrado nuevamente comandante en jefe del ejército finlandés.

Nota del partido de cadetes

AMSTERDAM, 11 — "Gaceta de Weser" publica un despacho de Moscú en el que anuncia que el partido de cadetes desaprobó [illegible] al señor Meliukoff que se declaró [illegible] a Rusia y no es deseado.

Juicios del general Maurice

[illegible]

Captura de un general de división

NUEVA YORK, 11—La "Associated Press" en un despacho de Londres anuncia que los aliados capturaron [illegible] del Somme 17 [illegible] y hecho [illegible] más de [illegible] oficiales. Un [illegible] de un [illegible] en el tiempo informa que la caballería británica y la infantería ha sido [illegible] en las inmediaciones de Chaulnes y esto [illegible] en los alrededores de Framerville [illegible] contra [illegible] punto situado a varios kilómetros de distancia de dicho punto. Entre los prisioneros alemanes figura un general de división. Esta mañana se [illegible] [illegible] más allá de las posiciones [illegible] ayer. Las [illegible] a las 11 de la mañana, de [illegible] que el ataque continúa satisfactoriamente. El adversario opuso resistencia [illegible] [illegible] tenaz en [illegible] a [illegible] de Chipilly donde los aliados se [illegible] dieron [illegible] de [illegible] la situación del enemigo en la [illegible] de Montdidier es la más crítica. Ayer después de un [illegible] movimiento de caballería británica [illegible] en [illegible] al enemigo [illegible] material [illegible] de [illegible]. La situación aliada continúa realizando victoriosas operaciones. [illegible] numerosos puentes sobre el Somme con lo que dificultó al adversario los transportes y la [illegible] de los convoyes. Los transportes en [illegible] [illegible] bombardeados por [illegible] [illegible] aviadores. Los británicos [illegible] ayer 298 oficiales y 11.721 soldados.

La cifra de los prisioneros en el Marne y el Somme

LONDRES, 11—El primer ministro, Mr. Lloyd George, hablando en Newport, Mormouthshire, se refirió extensamente a los grandes éxitos en el frente oeste. Dijo que era justo atribuir gran parte del triunfo a la unidad del comando. La victoria fué una gran operación combinada, en la cual británicos, franceses y norteamericanos desempeñaron cada uno su papel. La unidad de comando nos permitió obtener una gran victoria en el Marne y otra gran victoria en el Somme. En el curso de esas dos victorias, hicimos hasta ahora de 50.000 a 60.000 prisioneros y hemos tomado de 500 a 900 cañones.

Hacemos un buen trabajo en este momento, pero es preciso que no nos dejemos llevar a la exaltación. La lucha no está terminada. El país debe mostrarse valeroso y debe mantener su papel en esta larga lucha.

Hablando de la mano de obra, Mr. Lloyd George dijo que la dificultad actual era la insuficiencia de carbones. Algunos hombres que han sido recuperados por el ejército en las industrias no desean volver a sus ocupaciones, diciendo: "Nosotros queremos volver a combatir". Es difícil derrotar a un país que produce tales hombres. Tenemos necesidad de carbones, Francia tiene necesidad de carbones, Italia lo mismo. Mr. Lloyd George hace un llamado a todos los interesados en la industria carbonífera y les pide que hagan los mayores esfuerzos a fin de suministrar carbones para Francia e Italia, las cuales, a causa de la guerra sufren de insuficiencia de carbones en medida todavía mayor que la Gran Bretaña.

Palabras de Lenine

AMSTERDAM, 11—"Berliner Tageblatt" publica un despacho de Moscú anunciando que en la reunión del comité central de soviets el 28 de Julio último, Lenine habló de los peligros que amenazan a la revolución rusa y subrayó la necesidad de combatir la lasitud del pueblo ruso hacia la guerra. Declaró Lenine que los proyectos anglo-franceses solamente pueden ser frustrados si se consigue que los bolhevikis aplasten a los tcheco-eslovacos y a sus partidarios de Volga Uralez y Siberia.

Trotzki informó al Consejo Ejecutivo [illegible] [illegible] [illegible] falta entre las tropas de los soviets y declaró que los oficiales rusos son contra-revolucionarios.

Operaciones contra los aliados

LONDRES, 11—Los diarios publican un despacho de Tendan anunciando que la operaciones contra los aliados toman grandes proporciones. El movimiento armado de los presuntos tenientes es dirigido desde Berlín.

Fusilamiento de soldados checos

LONDRES, 11—Los diarios insertan, reseñas de Zurich anunciando que el "Arbeiter Zeitung" dice que 14 soldados checos fueron fusilados en [illegible] por insubordinación y alta traición.

Colisión entre los campesinos y los alemanes en Ukrania

AMSTERDAM, 11 — Se produjo un choque entre los campesinos y las tropas alemanas en Ukrania.

Monseñor Pepelli

PEKIN, 11 — El gobierno se niega a recibir a monseñor Pepelli, nuncio del Papa y amigo íntimo de Von Hintze.

Ultimatum del Zemstvo

LONDRES, 11 — Informan de Vladivostok que el Zemstvo de esa región [illegible] un ultimátum al [illegible] [illegible] exigiendo la expulsión inmediata del general Horvath de la provincia marítima [illegible] el Zemstvo suspendería sus funciones.

Palabras del señor Dato

MADRID, 11 — Al entrar al Consejo, el señor Dato, [illegible] en que no hay [illegible] de la [illegible] y [illegible] las [illegible] publicaciones que pretenden que le fué enviada a Alemania una nota conminatoria.

Agregó que la campaña alarmista actual motivará la severa aplicación de la ley sobre espionaje y establecimiento pronto de la censura.

El esfuerzo desesperado del enemigo

LONDRES, 11—El corresponsal de la "Agencia Reuter" anexo al ejército británico en Francia telegrafía hoy lo siguiente: Los alemanes hacen un esfuerzo desesperado, pero bastante inútil en todo caso, para reunir a sus fuerzas quebrantadas y detener el empuje de los aliados. Han enviado con toda premura varias divisiones de reserva. Dos de las cuales, por lo menos, han sido lanzadas al combate del principio de la operación desde los [illegible] de los [illegible]. [illegible] [illegible] era absolutamente necesario que quebrantáramos la fuerte resistencia que el terreno ideal para la defensa al norte del Somme, permitía a los alemanes oponer a nuestras tropas.

Ayer a las 17 horas y media los ingleses y los norteamericanos marcharon al ataque entre el Ancre y el Somme, sostenidos por los carros de asalto y fuego violento. El ataque fué llevado con tanta resolución que algunos minutos después de las 18 horas la cima de Chipilly, de importancia capital, era arrebatada y el enemigo obligado a retroceder en dirección a Bray, Moriancourt cayó después de un vivo combate cuerpo a cuerpo. Al sud del Somme, nuestra caballería, con fuertes patrullas de infantería, limpia metódicamente el terreno y continuando el avance hasta caída la noche se encontraba entonces en Bouchoir, Rolles, Beaufort, Warvillers, Rosieres, Vauvillers y Meharicourt y delante de Rouvroy-en-Santerre.

El crepúsculo iba a producirse cuando una patrulla australiana ocupaba Lihons, que está muy cerca del importante empalme ferroviario de Chaulnes, esa patrulla penetró allí con tal celeridad que se apoderó del cuartel general de una división alemana completa.

El país recuperado es rico y los plantíos de trigo que los alemanes cultivaban tan cuidadosamente, maduran con rapidez.

Las tropas americanas que participaron en el combate de ayer desplegaron su magnífica bravura acostumbrada.

Los comunicados de la noche

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11 (Oficial) — Los franceses capturaron Montdidier, habiendo numerosos prisioneros y tomando cantidades de material de guerra.

Al sud de Lihons, los ingleses, persiguiendo de cerca vigorosamente a los alemanes en retirada, dominaron su resistencia y hicieron progresos sensibles. El número de prisioneros va aumentando.

FRANCIA

PARIS, 11 (oficial)—En el Avre, los ataques continuaron con éxito creciente.

Ayer de mañana Montdidier, desbordado por el este y nordeste por nuestras tropas, cayó en nuestro poder.

El avance victorioso fué proseguido a 10 kilómetros al este de Montdidier en el frente Andechy, Laboissière y Fescamps.

Hemos ensanchado el ataque en un frente de 20 kilómetros sobre el camino de St. Just en Chaussée a Roye.

Hemos conquistado Rollot, Orvillers Sorel, Ressons-sur-Matz, Conchy-les-Post, La Neuville-sur-Ressons y Elincourt, realizando un avance que alcanza hasta 10 kilómetros.

En tres días hemos progresado 20 kilómetros, hicimos 8.030 prisioneros y nos apoderamos de 700 cañones.

ORIENTE

PARIS, 11 (Oficial)—En Oriente, en Albania nuestras patrullas tomaron prisioneros.

La aviación francesa lanzó bombas en la región de Pogradoc y la británica sobre vías férreas de Seres.

Convención de arbitraje

ENTRE ITALIA Y EL URUGUAY—

ROMA, 10. — La «Agencia Stefani» anuncia que ha sido firmada la convención de arbitraje celebrada entre Italia y la República Oriental del Uruguay, lo cual dió ocasión a declaraciones cordiales de los dos gobiernos, volviendo a afirmar la sólida amistad ítalo-uruguaya.

ESTATUTOS

Título I—Constitución, denominación, domicilio y duración. Artículo 1.o Se constituye una sociedad anónima denominada Banco Agrícola Ganadero, que se regirá por los presentes Estatutos y por las leyes del país. Art. 2.o El domicilio legal de la sociedad queda constituído en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias y nombrar corresponsales en todo el territorio de la república y en el extranjero. Art. 3.o La duración de la sociedad será de sesenta años a contar desde el día en que quede legalmente constituída, pero esta duración podrá ser prorrogada, si un año antes de su expiración así lo resolviese la asamblea general de accionistas. Título II —Objeto de la sociedad. Art. 4.o La sociedad tiene por objeto principal fomentar el crédito y el ahorro en todas sus manifestaciones facilitando por medio de sus capitales el incremento y desarrollo de las industrias agro-pecuarias del país, sin perjuicio de hacer toda clase de operaciones, que no siendo prohibidas por las leyes generales o por estos Estatutos, pertenezcan por su naturaleza al giro ordinario de los establecimientos bancarios y de crédito en general.—Título III—Capital social.—Art. 5.o El capital social autorizado, queda fijado en la suma de cuatro millones de pesos oro, que se emitirá en diez y seis séries sucesivas de doscientos cincuenta mil pesos oro cada una, debiendo quedar completamente suscripta la emisión de una série, antes de lanzar a circulación la siguiente, para la cual el Directorio, en cada caso, dará su correspondiente autorización. El capital inicial lo constituirá la primera série, y la Sociedad se considerará definitivamente constituída, una vez que ésta série esea suscripta e integrada de acuerdo con la ley.—Art. 6.o Cada série se compondrá de dos mil quinientas acciones, las que, ya sean preferidas u ordinarias, estarán representadas por títulos al portador de un valor de cien pesos oro cada una.—Art. 7.o Todo suscriptor de acciones, abonará como "Derecho de Inscripción", en el momento de suscribirse, la cantidad de cinco pesos por cada acción si fuera integrada al contado, pero si el pago se efectuara por cuotas, el "Derecho de Inscripción"—se referirá solamente a la primera série.—Para las siguientes, el Directorio queda autorizado a mantener, aumentar, disminuir o prescindir de este "Derecho de Inscripción".—Título IV—Acciones Preferidas y Ordinarias—Art. 8.o Las cuatro primeras séries se denominarán "Acciones Preferidas", y gozarán de una bonificación de un seis por ciento sobre las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico.—Art. 9.o Las demás séries se denominarán "Acciones Ordinarias", sin más derecho que el dividendo que les corresponda en cada ejercicio económico.—Art. 10. Las acciones ya sean Preferidas u Ordinarias, se entregarán en la siguiente forma: 10 o o al suscribirse, y el resto en nueve cuotas de diez por ciento cada una mensual. No obstante, el Directorio queda facultado para cuando lo creyera conveniente, ampliar o disminuir las cuotas a pagar.—Art. 11. No obstante lo estatuído en el artículo que precede, los accionistas pueden integrar el importe de sus acciones en cualquier época, antes de los plazos establecidos para su pago, en cuyo caso gozarán de las utilidades que se obtengan, en proporción al tiempo en que hayan verificado el aporte.—Art. 12. Las acciones son indivisibles, y la Sociedad no reconoce más que un solo propietario por cada una de ellas, pero pueden suscribirse a nombre de Sociedades legalmente constituídas.—Art. 13. Las cuotas que los accionistas no hubieren satisfecho en los plazos fijados por el Directorio de la Compañía, según el artículo 10, devengarán a favor de la Sociedad el interés de 10 o o anual, liquidado desde el último día señalado para el pago. Transcurridos sesenta días sin haber sido satisfecha una cuota, el Directorio tiene la facultad de declarar caducado el derecho del accionista moroso y de venderlas nuevamente en la forma más conveniente, siendo de cuenta de los suscriptores morosos los gastos de remate o corretaje e intereses punitorios, todo sin perjuicio de los demás derechos que la Sociedad tenga contra el deudor.—Art. 14. Mientras las acciones no estén íntegramente pagadas, se expedirán a los suscriptores certificados nominales y provisorios, los que tendrán el sello de la Sociedad y las firmas del Presidente, Secretario y Gerente de la Compañía.—Art. 15. Una vez integrado el valor nominal de sus acciones, los suscriptores recibirán acciones al portador, que tendrán también el sello de la Institución y las firmas del Presidente, Secretario y Gerente de la Compañía, en canje de los certificados nominales.—Art. 16. Las acciones serán tomadas de un libro talonario, por riguroso número de órden, e inscriptos en el libro-registro que deberá haber en el domicilio legal de la Sociedad, con las formalidades establecidas por la ley respectiva para los libros de comercio.—Art. 17. La suscripción y posesión de acciones, implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos, de las resoluciones del Directorio y de las Asambleas de accionistas.—Art. 18. Los accionistas quedan obligados hasta el pago del importe del valor de emisión de las acciones que hayan suscripto.—Art. 19. Para la transferencia de propiedad de los certificados nominativos, es necesario, en cada caso, una declaración firmada por el cedente y una aceptación firmada por el cesionario. Para la transferencia de certificados nominativos, que se efectúen en las plazas del extranjero, serán necesarios los documentos de uso corriente que exijan las leyes de cada país. En cualquier caso, la transferencia de propiedad, con todos sus derechos y obligaciones, deberá hacerse constar al dorso de los certificados nominativos con intervención de la Sociedad.—Art. 20. El capital social lo constituye exclusivamente el valor de las acciones, y en ningún caso podrán considerarse como parte del capital las sumas ingresadas por "Derecho de Inscripción". Estas serán destinadas exclusivamente a sufragar los gastos que demande la fundación y organización de la Sociedad.—Título V.—Operaciones de la Sociedad.—Art. 21. Esta sociedad podrá efectuar con preferencia entre sus actividades, las operaciones siguientes: 1.o Comprar y vender tierras al contado o a plazos, para la formación de pueblos y colonias agrícolas y pastoriles; 2.o Establecer depósitos y almacenes, en puntos que crea convenientes, destinados a la recepción y guarda de frutos, sean o no provenientes de sus colonias; 3.o Facilitar por vía de préstamo o anticipo semillas, abonos, artículos generales de campaña, materiales de construcción, maquinarias agrícolas e instrumentos de cultivo; 4.o Ayudar a la industria agrícola-pastoril, sea por medio de fincas establecidas a ese objeto o por revistas apropiadas, sobre todo lo que se relacione al mejor destino de las tierras, formas de cultivos y siembras y ventas de sus productos; 5.o Comprar, vender, adquirir, enajenar, administrar, arrendar o subarrendar por cuenta propia o de terceros, tierras destinadas a la agricultura o ganadería; 6.o Fomentar la división de las grandes propiedades rurales para facilitar a los colonos y ganaderos su adquisición, de acuerdo a las reglamentaciones respectivas, que dictará el Directorio de la Sociedad y de conformidad a las condiciones y bases principales siguientes: a) Dando plazos y condiciones liberales para el pago; b) Participando la Sociedad, por los años que estipule y por el tanto por ciento del producto de la cosecha, cualquiera que sea el resultado de la misma y sus responsabilidades por parte del adquirente del campo, que las que provengan por falta de cumplimiento a las condiciones que reglamentarán estos contratos; c) Haciendo participar al adquirente del campo y sin riesgo alguno para la Sociedad, en el resultado de la explotación del mismo, hasta que una parte de las ganancias líquidas que tenga sobre cada cosecha, llegue a cubrir el producido convenido del terreno adquirido; 7.o Participar en sociedad con los colonos, en los resultados de las siembras y recolección de frutos, ya sean aquellas hechas en terrenos propios o arrendados; 8.o Hacer contratos de la sociedad, accidentales o en participación con los criadores, invernadores, estancieros, etc., que se dediquen a la industria ganadera; 9.o Construir obras de irrigación, caminos, puentes, líneas telegráficas o telefónicas y demás vías de comunicación que tiendan a mejorar las colonias que se formen con intervención de la sociedad; 10. Ceder gratuitamente o mediante compensación, terrenos para escuelas y obras de utilidad pública y vías de comunicación de interés general; 11. Ayudar en los casos urgentes o cuando otras circunstancias lo requieran, en la extinción y destrucción de cualquier plaga que afecte a la industria agrícola ganadera del país; 12.o Fomentar la instrucción pública, ayudando y gestionando para sus colonias el funcionamiento de escuelas; 13. Solicitar o adquirir de los poderes públicos mediante concesión o compra, extensiones de tierra para dedicarla a la agricultura o ganadería, prévia su subdivisión y mediante su venta, concesión o arriendos de terceros; 14. Representar, constituir, promover o participar en la dirección, explotación o formación de toda clase de compañías, sindicatos, sociedades anónimas o cooperativas, sean de créditos, de seguros, hipotecarias, inmobiliarias, de construcciones y obras públicas o negocios y empresas mercantiles, industriales, agrícolas, vitivinícolas, pastoriles, forestales, mineras, salitreras y marítimas; 15. Aceptar consignaciones consignaciones de mercaderías, haciendas y frutos del país o extranjeros y toda clase de comisiones de carácter comercial; 16. Facilitar a largos plazos, la adquisición, construcción, ampliación y refacción de propiedades, exigiendo las garantías que crea necesarias; 17. Comprar, ceder, vender, permutar o en otra forma, adquirir y transferir al contado o a plazos, bienes muebles, inmuebles, o semovientes; 18. Administrar propiedades por cuenta de terceros, haciendo anticipos sobre alquileres; 19. Comprar, vender y caucionar, hacer anticipos o préstamos por cuenta propia o de terceros, sobre depósitos o garantías de fondos públicos nacionales o extrangeros, cédulas hipotecarias, títulos, valores de crédito, bonos de tesorería, monedas y especies metálicas de oro y plata, mercaderías en general, certificados, conocimientos y Warrants en general; 20. Cobrar o pagar por cuenta de terceros, intereses, dividendos, rentas y toda clase de documentos comerciales; 21. Hacer préstamos con garantías y préstamos hipotecarios a cortos o largos plazos, o pagaderos en cuotas fijas por cuenta propia o cuenta de terceros, mediante comisión; 22. Tomar dinero en préstamos hipotecarios sobre sus inmuebles, darlos en usufructo o arrendamiento; 23.o Emitir bonos de ahorro y de acumulación y toda clase de obligaciones nominativas o al portador, que tengan por base intereses calculados matemáticamente y con exclusión absoluta de todo sorteo o forma de azar; 24. Redescontar o dar en caución los valores que tenga en cartera; 25. Pedir dinero prestado en cuenta corriente o firmando o no documentos, a plazos fijos o amortizables, o dando en garantía créditos a cobrar, provenientes de cualquier operación que se haya realizado; 26. Hacer adelantos en cuenta corriente y conceder préstamos de habilitación, amortizables a largos plazos; 27. Recibir depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo o en caja de ahorros, con o sin intereses; 28. Descontar, cobrar, girar y recibir letras de cambio, vales, pagarés y otros títulos de comercio con garantía real o garantidos con uno o más firmas; 29. Comprar, vender y aceptar por cuenta propia o de terceros, letras de cambio sobre el interior o exterior de la República; 30. Contratar, hacer, emitir empréstitos por cuenta de gobiernos, municipalidades, corporaciones, sindicatos, sociedades anónimas, sean éstas del país o extrangeras.—Art. 22. La Sociedad podrá hacer fusiones con otras de las especificadas en el inciso 14 del artículo 21 de estos Estatutos, siempre que sea para [illegible] sus propios negocios.—Art. 23. A la sociedad le está absolutamente prohibido hacer por cuenta propia operaciones sobre sus propias acciones, ni recibirlas en garantía de préstamos pudiendo aceptarlas solamente como refuerzo de garantía o para ser vendidas por cuenta del deudor.—Art. 24. La Sociedad no reconoce otro propietario por los títulos o valores que le hayan sido entregados en caución o prenda, sino el que ha obtenido el anticipo o préstamo o a aquel por cuya cuenta se la ha efectuado el depósito.—Art. 25. Los títulos y valores entregados en caución o prenda de una operación efectuada con la Sociedad, se considerarán vinculados a favor de la misma y no podrá invocarse ningún privilegio de propiedad o de cualquier otra especie sobre ellos ni se consentirá el traspaso, cesión o embargo de los mismos sin liquidar previamente la operación realizada aunque sea a plazo no vencido.—Título VI—Prendas agrícolas.—Art. 26. La Sociedad podrá realizar operaciones de préstamos sobre prendas agrícolas: 1.o Sobre frutos almacenados en sus depósitos; 2.o Sobre máquinas agrícolas, dadas en prenda.—Art. 27. Los contratos, préstamos y operaciones garantizados por el deudor, por la prenda agrícola serán regidos por las prescripciones del Código Civil, sobre la prenda en general, mientras sus disposiciones no contraríen a la ley respectiva.—Título VII.—Warrants agrícolas.—Art. 28. La sociedad expedirá Warrants agrícolas de conformidad a la ley respectiva.—Art. 29. A los efectos del artículo anterior, el Directorio de la sociedad resolverá si sus depósitos o almacenes pueden ser generales, especiales o regionales.—Art. 30. La Sociedad no expedirá Warrants por frutos depositados en sus depósitos o almacenes autorizados cuando concurran los casos siguientes: 1.o Que su valor no exceda de un mil pesos; 2.o Cuando estén afectados a prenda agrícola o embargos judiciales; 3.o Cuando no esté prontamente asegurados contra todo riesgo.—Art. 31. La Sociedad no podrá hacer, bajo ningún concepto, operaciones de compra-venta de frutos, de la misma naturaleza de aquello a que se dedica para emisión de sus Warrants.—Art. 32. La Sociedad cuidará de la conservación entrada y salida de los frutos depositados en sus depósitos o almacenes, y será responsable de las pérdidas o averías que hubiere, siempre que éstas fuesen imputables a su administración y que no provinieren de casos fortuitos o imprevistos.—Art. 33. El Directorio de la Sociedad reglamentará oportunamente y de acuerdo con la ley respectiva, la emisión de sus Warrants, quedando a este efecto ampliamente facultado para adoptar la forma más práctica y conveniente para la mejor administración y vigilancia de sus depósitos o almacenes.—Art. 34. Las tarifas de almacenaje y operaciones anexas que regirán para los frutos depositados en los depósitos o almacenes de la sociedad serán aprobadas y modificadas por el Directorio, cuando lo estime conveniente, pero no podrán entrar en vigencia sin llenar los trámites y formalidades que exija la ley respectiva.—Títulos VIII.—Asambleas de accionistas.—Art. 35. Las Asambleas Generales legalmente constituidas representan a la totalidad de los accionistas y ejercen plenos derechos en la sociedad.—Art. 36. Las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán legalmente constituidas con la asistencia de accionistas que representen, por lo menos, la mitad del capital realizado por la sociedad.—Art. 37. Para tomar parte en las Asambleas, se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas del Banco, las acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún banco u oficina pública.—Art. 38. La convocatoria para asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, se hará por medio de anuncios publicados con diez y ocho días de anticipación en dos diarios de la capital, expresando los asuntos contenidos en la orden del día.—Art. 39. En el caso de que a la primera convocatoria no hubiese concurrido el número de accionistas fijado en el artículo 36, se celebrará nueva asamblea dentro de los días siguientes. La convocatoria se hará por avisos en dos diarios, con diez días de anticipación, y la asamblea se efectuará cualquiera que sea el número de los accionistas presentes o la cantidad de capital realizado representado en ella.—Art. 40. Las acciones nominativas, cuya transferencia se efectúe durante el término de la publicación de avisos convocando para asamblea no dan derecho a su poseedor a concurrir a ella.—Art. 41. En las asambleas generales sólo se podrá delibrear y tomar acuerdos sobre los asuntos puestos a la órden del día en la convocatoria.—Art. 42. En caso de que hubiere fuera del domicilio de la sociedad accionistas que representen por lo menos un veinte y cinco por ciento de las acciones integradas, tendrán la facultad de reunirse y nombrar de entre ellos, uno más que los represente en la Asamblea General Ordinaria, en la cual tendrán tantos votos cuantos por estos Estatutos les pertenezcan a los accionistas reunidos, y en tal caso se remitirá al delegado que hayan nombrado, la convocatoria de la Asamblea.—Art. 43. Lo estatuído en el artículo anterior [illegible] perjudica el ejercicio personal [illegible] de los accionistas, cuando no deseen proceder colectivamente.—Art. 44. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas, mediante carta-poder [illegible]—Art. 45. [illegible] sobre materias [illegible] la órden del día objeto de la asamblea.—Art. 46. El Directorio convocará a asamblea general ordinaria a fin de [illegible] año social y extraordinariamente en los siguientes casos: 1.o Cuando el Directorio lo disponga; 2.o Cuando sea requerida por accionistas que representen la vigésima parte de capital realizado expresando el objeto de la convocatoria.—Art. 47. El Directorio del Banco [illegible] de la órden del día [illegible] la Asamblea General.—Art. 48. La Asamblea General Ordinaria deberá celebrarse a fin de cada año social, [illegible] deberá resolver sobre los siguientes: 1.o [illegible] aprobar o modificar los inventarios, balances y memorias que el Directorio deberán presentar anualmente [illegible] Nombrar en su caso [illegible] y síndicos que deban reemplazar a los salientes.—Art. 49. Cada acción integrada representa un voto, pero ningún accionista [illegible] el artículo 42, podrá tener más de cinco [illegible] por sí o su representación de [illegible] Se hará constar el número de [illegible] que corresponden en la boleta de admisión [illegible].—Art. 50. Las asambleas serán presididas por el Presidente o el Vice-Presidente del Directorio y en su defecto por un director designado por los directores presentes en la asamblea. Actuarán de secretario, el secretario y el sub-gerente de la Sociedad.—Art. 51. Las resoluciones de las asambleas serán siempre tomadas por la mayoría de votos presentes y de acuerdo a lo establecido en estos Estatutos [illegible] accionistas presentes en la asamblea; en caso de empate decidirá el voto del Presidente.—Art. 52. Las resoluciones de la Asamblea serán inscriptas en el libro de actas del Directorio y éstas actas serán firmadas por los directores presentes y [illegible] adores nombrados antes de [illegible] la sesión.—Art. 53. Las resoluciones de la Asamblea General conforme a la ley y a estos Estatutos, son obligatorias para todos los accionistas presentes, ausentes o disidentes.—Título IX—Directorio.—Art. 54. La dirección, administración y gobierno de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio compuesto de 7 miembros elegidos por la Asamblea General. El mandato del Directorio durará dos años, pudiendo éste ser reelecto total o parcialmente.—Art. 55. La vacante que por cualquier causa se produzca en el Directorio, será llenada por el mismo entre los accionistas de la sociedad, hasta que la primera Asamblea General que se celebre, ratifique el nombramiento o elija otro accionista para reemplazarlo, el cual ejercerá el cargo solamente por el tiempo que faltase para terminar el mandato del reemplazado.—Art. 56. El Directorio se reunirá siempre que lo creo oportuno y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que dos de sus miembros lo soliciten.—Art. 57. Se requiera la presencia de cuatro directores para poder deliberar y tomar acuerdos, debiendo sus resoluciones adoptarse por mayoría de votos, incluso el del Presidente. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto.—Art. 58. Las actas de las sesiones del Directorio serán labradas en el libro de actas del mismo y firmadas por el Presidente y Secretario de la Sociedad.—Art. 59. Los directores justificarán su presencia en las sesiones con su firma en el libro de asistencia y tendrán por única remuneración la que fija el artículo 78 de los Estatutos, distribuidas entre ellos en relación a sus asistencias.—Art. 60. El Directorio estará revestido de los más amplios poderes para administrar los negocios de la Sociedad, y podrá ejercer todos los derechos y deberes de administración y dominio, para los cuales exijan ahora o puedan exigir las leyes, con las facultades expresas en los poderes de los mandatarios.—Art. 61. Al directorio le corresponden, especialmente las atribuciones y deberes siguientes: 1.o Nombrar anualmente de su seno, Presidente o Vice-Presidente; 2.o Formular los reglamentos internos del Banco, ejecutar las resoluciones de las Asambleas Generales y vigilar sobre la observancia de los presentes Estatutos; 3.o Acordar, autorizar y reglamentar todas las operaciones y servicios de la Sociedad y limitarlos o circunscribirlos cuando lo crea conveniente, a cualquiera de los conceptos explicados en estos Estatutos; 4.o Determinar el empleo de los capitales sociales, así como de las reservas; de manera que podrá sin limitación alguna, comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos; vender esos mismos bienes, hipotecarlos o afectar otros bienes en garantía, cuando lo estime oportuno o conveniente; 5.o Administrar con la más absoluta amplitud todos los bienes de la Sociedad; 6.o Aceptar en pago de lo que se adeude, bienes inmuebles o de cualquier otra clase; 7.o Nombrar, destituir o suspender, a propuesta del Gerente, los empleados y agentes que sea necesarios a la Sociedad; fijarles su remuneración y exigirles las garantías que considere necesarias; 8.o Establecer a propuesta del Gerente los gastos ordinarios de administración, y en cada caso los gastos extraordinarios que juzgue necesarios. 9.o Nombrar, cuando lo estime oportuno, y para cualquier sucursal, agencia o corresponsal que designe, el número de consejeros que juzgue necesarios, asignándoles remuneración o ad honorim y por el tiempo que crea conveniente, con las atribuciones y deberes que se obtengan en cada caso y para cada sucursal, agencia o corresponsal independiente. 10. Establecer las cuotas que deben inte[illegible] las asambleas ordinarias y extraordinarias [illegible] la Asamblea [illegible] Balance general [illegible] Resolver y [illegible] toda inversión [illegible] transacción [illegible] Estatutos [illegible] los poderes generales, como [illegible] Gerente y Subgerente y otros funcionarios de la Sociedad, subsistirán en toda su fuerza y vigor, aunque el Directorio haya sido modificado o renovado, mientras no sean renovados por el Directorio. Título X. Presidente. Art. 63. Al Presidente del Directorio le corresponde: 1.o Presidir las sesiones del Directorio y las Asambleas Generales, dirigiendo las discusiones y resolver con su voto en caso de empate. 2.o Hacer observar estos Estatutos, las resoluciones del Directorio y Asambleas Generales y reglamentos internos de la Sociedad. 3.o Firmar las actas de dichas sesiones y autorizar su testimonio. 4.o Autorizar con su firma las acciones, bonos y obligaciones de toda clase que emita la Sociedad y concurrir con el Gerente y Secretario, conjunta o separadamente, al otorgamiento de escrituras públicas. 5.o Representar al Directorio ante las autoridades judiales o administrativas y en todos los actos jurídicos que aquel acuerde celebrar. 6.o Firmar con el síndico, gerente o contador, los Balances trimestrales y anuales de la Sociedad. Art. 64. El Vice Presidente substituye al Presidente en todos los casos. Título XI. Síndico. Art. 65. La Asamblea General ordinaria elegirá anualmente un accionista para desempeñar las funciones de Síndico y a otro para substituir al titular en los casos de enfermedad, ausencia u otro impedimento cualquiera. Son reelegibles. Art. 66. Los deberes y atribuciones del Síndico son los siguientes. 1.o Examinar los libros y documentos de la Compañía, que el Directorio debe poner a su disposición en el local social. 2.o Fiscalizar la administración de la Sociedad, verificando mensualmente el estado de la Caja y la existencia de los títulos y valores de toda especie. 3.o Asistir a las sesiones del Directorio siempre que lo estime necesario, pero con voz consultiva solamente y verificar el cumplimiento de los Estatutos en la Asamblea General. 4.o Dictaminar sobre la Memoria, el inventario y el Balance a presentar a la Asamblea por el Directorio de la Sociedad. 5.o En general, velar porque el Directorio cumpla con los Estatutos de la Sociedad, con las leyes y con los reglamentos del Poder Ejecutivo, cuidando en todos los casos, de no entorpecer la marcha regular de la administración social. Título XII. Gerente y subgerente. Art. 67. El gerente y subgerente de la sociedad serán nombrados por la Asamblea General de Accionistas, con carácter permanente, los que no podrán ser destituídos, removidos o suspendidos de sus cargos sino en casos de faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones, siempre que hubieren sido probadas y por acuerdo de las dos terceras partes, por lo menos, de los accionistas de la sociedad. Art. 68. El gerente representa al Directorio como delegado en ejercicio permanente de su puesto con plenos poderes para resolver y despachar toda clase de asuntos y operaciones que se necesiten. No obstante le es obligatorio informar sobre las mismas, en las sesiones del Directorio.—Art. 69. Es responsable de cualquier infracción en el cumplimiento de estos Estatutos y de los acuerdos de las Asambleas Generales y del Directorio.—Art. 70. El gerente tiene las facultades y deberes siguientes: 1.o Vigilar la Caja y contabilidad y firmar las correspondencias y todos los documentos que correspondan al movimiento del Banco: 2.o Firmar los certificados nominativos provisorios, acciones, bonos y toda clase de obligaciones de la Sociedad, cheques, giros, letras de cambio del o sobre el interior o exterior de la República y endosos de letras, pagarés y otros valores comerciales. Aceptar las letras, giros y otros documentos a cargo de la Sociedad; 3.o Recibir las solicitudes de toda clase de operaciones, despachándolas e informando sobre ellas, en los casos en que se creyere conveniente para la resolución del Directorio; 4.o Suspender y remover en sus funciones a los empleados de la Sociedad hasta ulterior resolución del Directorio, nombrarlos interinamente y proponerlos al mismo definitivamente; 5.o Dirigir la organización y funcionamiento de todas las oficinas de la casa matriz y de sus sucursales, agencias y corresponsales y formular el presupuesto de gastos de la administración y los reglamentos internos de la Sociedad, para someterlos a la aprobación del Directorio 6.o Ejecutar los acuerdos del Directorio y asistir a sus sesiones con voz pero sin voto; 7.o Concurrir con el Presidente y el Secretario, conjunta o separadamente, según los casos, al otorgamiento de escrituras públicas, excepción de los poderes generales o especiales que hubiere necesidad de conferir [illegible] deberán ser otorgados por [illegible] gerente [illegible]—Art. 71. Todos los empleados y apoderados de las [illegible] dependencias de la Sociedad [illegible] su autoridad [illegible] el gerente [illegible]—Art. 72. El Gerente [illegible]—Art. 73. [illegible]—Art. 74. El Gerente y el Sub-gerente percibirán una remuneración en forma de sueldo [illegible] será fijada de tiempo en tiempo por el Directorio, según el [illegible] de las operaciones de la sociedad.—Título XIII—Secretario—Art. 75. El Directorio elegirá un accionista para desempeñar las funciones de Secretario, el que durará en sus funciones dos años. Es reelegible.—Art. 76. Son atribuciones y deberes del secretario, las siguientes: 1.o Redactar los escritos y documentos que le confíe el Directorio; 2.o Firmar y tramitar los expedientes necesarios para el Directorio, para el estudio y despacho de cualquier asunto; 3.o Transcribir en los libros de actas respectivos, las resoluciones del Directorio y de las Asambleas Generales y firmarlas después de su aprobación; 4.o Redactar la memoria anual; 5.o Firmar con el Presidente y Gerente los "Títulos al Portador", bonos y obligaciones de toda clase que emita la Sociedad; 6.o Concurrir con el Presidente y el Gerente conjunto o separadamente, según los casos, al otorgamiento de escrituras públicas; 7.o En general refrendar las firmas del Presidente y actuar como Secretario en las sesiones del Directorio y en todos los actos que deba o tenga que intervenir el Presidente; 8.o El secretario asistirá a todas las sesiones pero sin voz ni voto.—Art. 77. El síndico y el secretario tendrán como única remuneración la especificada en el Artículo 78 de estos Estatutos, la que percibirán en proporción al tiempo en ejercicio.—Título XIV—Utilidades y Fondos de Reserva.—Art. 78. De las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la Sociedad después de haber cubierto todos los gastos deducidos las cantidades que a juicio del Directorio sean necesarias para cubrir las pérdidas obtenidas o probables amortizaciones fondos de previsión y destinar la suma que juzgue conveniente para gratificación a los empleados se separará un 10 o o, que servirá para formar el fondo de reserva y un seis por ciento al iniciador de la Sociedad o a sus herederos digo para bonificar las acciones preferidas de acuerdo con el Artículo 8.o diez o o al iniciador de la Sociedad o a sus herederos por el término de diez años y el resto se distribuirá en la siguiente forma: 1 2 o o al Presidente, 6 o o al Directorio, 1 o o al síndico, 1 o o al secretario, 1 2 o o para fines benéficos, 90 o o. a los accionistas 100 o o.—Art. 79. El pago de los dividendos se hará desde los treinta días siguientes a la fecha en que sean acordados por la Asamblea General. Serán prescriptos a favor de la Sociedad los dividendos que no sean cobrados dentro de los tres años siguientes a la fecha señalada para dar principio a su pago.—Art. 80. El Directorio establecerá la forma de inversión y distribución del 1 2 o o destinado a fines benéficos, según el Artículo 78 de estos Estatutos.—Art. 81. Cuando el fondo de reserva haya alcanzado al duplo del capital realizado, los beneficios destinados a formar el mismo, de acuerdo con el artículo 78 de estos Estatutos. — Título XV—Disolución. Liquidación—Art. 82. En caso de disolución, la liquidación de la Sociedad se efectuará de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio.—Título XVI—Disposiciones Generales y transitorias.—Art. 83. Queda fijado el día 31 de Diciembre de cada año, fecha de terminación de cada ejercicio económico de la Sociedad.—Art. 84. En los casos no previstos en estos estatutos serán resueltos por el Directorio de acuerdo con el síndico, de conformidad a las prescripciones del Código de Comercio y prévio informe del Asesor Letrado de la Sociedad.—Art. 85. El gerente de la Sociedad queda plenamente autorizado para hacer todas las tramitaciones, escrituras y gastos que sea necesario efectuar hasta conseguir la aprobación de estos Estatutos y aceptar cualquier modificación o adición que el Poder Ejecutivo les hiciere, así como la escritura, inscripción y publicación de los mismos.—Art. 86. El Directorio queda facultado cuando crea conveniente para emitir doscientas acciones al portador de cien pesos oro cada una. Estas acciones serán amortizadas con el porcentaje que le corresponda al iniciador de la Sociedad hasta su completa cancelación. También queda facultado para adjudicar esas acciones cuando y a quien crea conveniente, lo que acepta el iniciador, renunciando expresamente a beneficio del Banco a los derechos especiales que la ley le acuerda.—Art. 87. Las acciones liberadas gozarán de los mismos beneficios que las acciones preferidas y ordinarias.

Fiscalía de Gobierno— Primer Turno—Excmo. Señor: Con la modificación efectuada en el inciso 11 del artículo 61 de los Estatutos en vista, puede V. E. prestarles su aprobación, y conceder al Banco Agrícola Ganadero la personería jurídica que solicita a condición de que dicha sociedad se someta en todo tiempo a las disposiciones de orden legal y administrativo que le fuesen aplicables por la clase de las operaciones o la índole de la institución. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893 deberá fijarse el plazo para la integración del capital social, debiendo hacerse saber a la Inspección Nacional de Bancos a fin de que en oportunidad verifique el cumplimiento de aquel requisito.—V. E. no obstante resolverá como lo estime más acertado.—Montevideo, Enero 18 de 1918.—Luis Varela.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Junio 7 de 1918.—Vistos, y de conformidad con el precedente dictamen del Ministerio Fiscal, apruébanse los Estatutos de la Sociedad anónima denominada "Banco Agrícola Ganadero" con las salvedades indicadas en dicho dictamen, y aceptadas por el solicitante. La expresada sociedad anónima quedará sujeta en todo tiempo a las disposiciones de orden legal y administrativo que le fueran aplicables por la clase de operaciones que realice o la índole de la Institución. A los efectos del artículo 4.o de la Ley de 2 de Junio de 1893, fíjase el plazo de sesenta días, dentro del cual deberá justificar el cumplimiento de la exigencia de dicha ley, lo cual verificará la Inspección Nacional de Bancos.—Prévia anotación en el Libro respectivo de secretaría, devuélvase el original a los demás fines que correspondan.—Hay una rúbrica de S. E.)—Fed. R. Vidiella.

Montevideo, Junio 25 de 1918.

Vistos:

Por lo que resulta de estos antecedentes:—Atenta la conformidad del señor Fiscal,—Y de acuerdo con el art. 407 del Código de Comercio: Inscríbanse en el Registro Público de Comercio los Estatutos de esta Sociedad, así como la autorización del P. E.—y publíquense por la prensa.—Y satisfechas las costas, archívese el expediente.—Ovidio Grané.

Montevideo, Julio 6 de 1918.

Cumpliendo el auto que antecede, y con el N.o 201, del folio 129 al 141 del Libri 26.o de "Contratos", se hizo la inscripción solicitada.—Conste.—Mateo Mario Figares, actuario.

Es copia de sus originales.—Y para su publicación por la prensa, la expido, y firmo en Montevideo, a ocho de Agosto de mil novecientos dieciocho. —Mateo Mario Figares, actuario.

VIDA FEMENINA

Consejos prácticos--La higiene es el complemento de la belleza--La boca, los labios y los dientes.

Una bonita boca es uno de los mayores atractivos en el rostro femenino; la graciosa sonrisa constituye un verdadero encanto; pero ¿es siempre posible sonreír si se exhiben unos dientes horribles?

Un inspirado poeta ha dicho que la boca es el estuche de las más apreciadas perlas y nosotros más prosaicos añadimos que sin esas perlas o sean buenos dientes no hay verdadera belleza, ni perfecta digestión, base y fundamento de la buena salud; de ahí la necesidad de dedicar cuidados especiales a la dentadura sin esperar el acicate del sufrimiento, previniendo por la higiene bien comprendida las afecciones de tan necesario y utilísimo órgano.

La boca debe enjuagarse con agua templada después de cada comida y la dentadura limpiarse una vez por la mañana y otra por la noche usando un cepillito de cerdas duras pero flexibles y separadas, frotando en todos sentidos, aunque respetando las encías, que se descarnan y se irritan con facilidad siendo de gran importancia el desinfectar el cepillito que siempre se [illegible].

Mezclar en el agua algún elixir dentífrico bien perfumado, es agradable, dos y los bruscos cambios de temperatura y en cuanto al palillo de dientes, que en algunas ocasiones es necesario y presta buen servicio, hemos de advertir que no sea de metal; el más inofensivo es el de pluma cortado en punta.

De los dientes pasemos a los labios.

Su colorido, como el de las mejillas, es el reflejo de la salud general. Pálidos en las personas anémicas, subido de color en las cardíacas, cierto tinte amoratado en las hepáticas y al padecer estas afecciones, los labios, pierden su frescura, que no suele recuperarse aunque se abuse de afeites y de cosméticos, sino con un tratamiento general de hierro, yodo, o arsénico, siempre aconsejado por el médico.

En cuanto a las precauciones o cuidados higiénicos que deben observarse para cuidar y hasta para adquirir la belleza de los labios, advertimos que cuando son muy finos y de consiguiente muy sensibles al frío, es preciso evitar el mojarlos amenudo; algunas jóvenes adquieren la mala costumbre de humedecerlos con la lengua, por creer que así está mejor, y la suavidad que momentáneamente presentan es una mejora muy po-



Tailleurs para la media estación

...co durable; tendrían que no interrumpir la operación que resulta de mal efecto, porque deja adivinar a los que los que lo observan una extremada presunción; además, en el momento que se suspende esa continua humedad de los labios están más ardientes y secos que antes.

Para evitar estos inconvenientes no hay nada más sencillo que tener preparada una mezcla de agua y glicerina con la que se humedecen los labios al acostarse.

Un aliento puro y fresco es el complemento de una boca bien cuidada. Dos condiciones son indispensables para ello: el perfecto estado de la dentadura y el perfecto estado del estómago; con serios y constantes cuidados se logran curar o corregir ambas afecciones.

a condición de usarlo con moderación. Algunos dentistas recomiendan el jabón para la limpieza de la boca; esto, preciso es confesarlo no es agradable; pero una vez hecha la costumbre los buenos resultados compensan lo que se haya pasado para adquirirla. El jabón ha de ser de la mejor calidad, verdadera preparación alcalina, y esto siempre es sano para la boca por sus propiedades antisépticas, y todas las horas, hasta las más sanas, no deben desdeñar la antisepsia.

No nos detendremos mucho en recomendar los cuidados más elementales para conservar la dentadura, pues bien sabido es que los alimentos demasiado calientes o helados atacan al esmalte que se resquebraja y precipita las caries.

Cuando los dientes y muy especialmente las muelas, hacen sufrir, pues está bien demostrado, por desgracia, que no siempre bastan los cuidados para evitar molestias y accidentes, desconfiad de los remedios caseros que oiréis ponderar en torno vuestro: sólo el dentista, a condición de que sea inteligente y hábil, podrá, si no curar el mal al menos atenuarlo; el empaste y la orificación, hechos a tiempo, pueden conservar indefinidamente los dientes enfermos y calmar los sufrimientos intolerables.

La carie es debida, por lo regular, a la acción destructiva de las partículas de alimentos que se depositan en las muelas huecas y allí se pudren.

El dolor de muelas suele provenir también de la acidez de la saliva; en este caso se debe enjuagar la boca con una fuerte solución de bicarbonato de soda; si se obtiene alivio por este medio, no cabe duda que se ha descubierto la causa del mal y entonces se hará muy bien en adoptar diariamente este dentífrico barato.

Un parásito que perjudica y hasta destruye muchas dentaduras, las de las personas reumáticas, especialmente, es el tártaro; la mejor manera para combatirlo es cepillarse con energía al levarse la dentadura; cuando esto no basta hay que acudir al dentista para que raspe esa especie de sarro amarillento que afea los más bellos dientes, pues las que tratan de rasparlo ellas mismas con palillos o con cualquier otro instrumento no logran más que hacerse daño; es mucho mejor tratar de que no se acumule el sarro masticando igualmente con ambos lados, evitando el contacto con los áci-

M. R.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutchinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1367.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1640; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; Drago, Maldonado esq. Timbó; Pijuan, Avda. Gonzalo Ramírez esq. Eduardo Acevedo; Sueiro, 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzaline, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 95 nlv.; La Paz, Avda. Gral. Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso de Molino — Bengoa, calle Agraciada núm. 925.

Unión—Paladino, (sucursal) calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO GENERAL ARTIGAS

Por el aspecto que presentan las cosas, es de inferirse que hoy otra vez, nos quedamos sin carreras. En busca de una solución del problema, le hemos echado el ojo al Ferrocarril, pero, la empresa de éste, es un puerto al que parece inútil ir en busca de agua. Así que, como el único recurso que nos quedaría, (de los taxis por lo que cobran, ni nos hablen), de apelar al coche de San Fernando, no puede surtir los efectos perseguidos, sino en el caso de usarlo solo para arribar a Maroñas,—lo que presenta sus inconvenientes para los poco entusiastas y para aquellos en quienes todavía no ha ejercido definitivamente su influencia extirpadora el "Getsit",—y puesto que no es posible verificar el regreso valiéndonos de la caballada parejera de Ituzaingó, viene esto a ser, ni más ni menos, un mal que, si puede curarse, lo que es por ahora no tiene remedio.

En tales condiciones y en una situación tal, resulta a la verdad gastar pólvora en chimango eso de entrar hoy en aquellos comentarios en que entrábamos cuando podíamos contar con el inapreciable concurso de los tranvías.

Con todo, como las exigencias del entrenamiento nos imponen ciertos y determinados ejercicios de estos, en esta oportunidad vamos a realizar los denominados "las cortas". Haremos, pues, unas pequeñas partiditas y entretanto mantenemos así la forma, quedamos en condiciones aceptables para intervenir con relativa eficacia en el caso, asaz improbable, de que se corra la penca.

El programa, como el anulado los otros días, es de primera calidad. Si prueba "clou", el premio General Artigas, si es que con la postergación experimentada no ha aumentado su interés, puede afirmarse que no ha perdido un átomo del mismo. Mantiene, pues, este clásico, sus atractivos y, entrando de lleno y de una vez a abordar las consideraciones pertinentes, expresamos que sostenemos hoy, como el pasado sábado, la candidatura de Capertón. El pupilo de Esnades ha producido dos carreras excelentes, conserva su estado y, esta circunstancia, unida al antecedente, de la referencia constituyen motivo sobrado para ser lógico el favoritismo de que lo hacemos objeto.

Esto no quiere decir, en manera alguna, que conceptuemos al hijo de Old Man una fija, que no puede serlo el ni nadie de sus fuerzas y méritos, en oposición a competidores que, como Ivanoff y Dreadnaught se han portado perfectamente en las últimas pencas en que han intervenido, y tampoco en contra de concurrentes como Licas, Embeleco, Don Segundo y hasta el mismo Indio, cuyas respectivas fojas de servicios los habilitan para bajar a la arena con positivas probabilidades de éxito, bastando para esto que el estado de ellos sea completo, como según todas las apariencias parece serlo.

En Milucha nos queda el rabo por desollar, y a la verdad que por más fijo que tenga la herramienta y por más hábil que sea el manipulador, respecto de la chance de la hija de Guazunambí no se pueden sentar "absolutas". Encontrándose ella en tenple, y además de esto, en condiciones de desempeñarse como antes, es sin duda adversaria de consideración, pero, de lo contrario, vale decir teniendo un solo punto flaco en lo que respecta a su mecanismo con el "topweight" que le tocará llevar, le vemos una jornada difícil el éxito de los colores que defiende será entonces ganancia si un ensueño vagoroso.

LAS OTRAS CARRERAS

Premio Mingo—1600 metros

Varios de los animales inscriptos en esta carrera están en condiciones de adjudicársela. Nos referimos a Poco Pico, Carpentier, Chapiro, Irún, Espartillo y Calígula de los cuales optamos por el defensor del Gentleman en virtud de que se encuentra en la actualidad en excelentes condiciones de training.

Premios Pericles—1300 metros

De los conocidos, mejor dicho, de los que ya han hecho sus primeras armas, P. H. y Nouffrof son los más indicados para darse. Bristol, que reaparece en muy buena forma es también un serio candidato. En cuanto a lo sdebutantes, los que estarían más cerca del éxito, a juzgar por la forma como se desempeñan en privado, parecen ser Nitchevo, Stag y Rubí.

Elegimos al pensionista del Stud Escocés.

Premio Catriel—1400 metros

Amiens cuyas dos últimas carreras son bastante buenas, contará con nuestro sufragio en la presente emergencia, entendiendo como entendemos, que desertará de la inicial que es más difícil, para actuar en la presente donde las cosas no se le presentan tan feas.

L'As, que se condujo muy bien la última vez que corrió. Emden que trabaja satisfactoriamente. Urgence y Cribe, son, a nuestro modo de ver, sus principales adversarios.

En cuanto a Orbe Roulers y Diavoletta, debutantes en Maroñas, los dejamos en observación.

Premio May Boy—2300 metros

Aquí nos agrada Secante. Como Capertón disputará el clásico, vemos en Don Marcelo Perdone y Pergamino los adversarios más temibles de nuestro favorito.

En caso de que esta penca se resuelva por un batacazo, éste, a nuestro juicio, debe estar a cargo de Visionario o Pichín, puesto que, con General Folk no es posible contar.

Premio Don Severo—1300 metros

Volcán aunque pesado, se encuentra en un tiro para el cuál ha demostrado poseer grandes condiciones, pero, lleva en Vintén. Por que si Revelación, Cucaña, Gazcón, Bucólica II, U. 35, Aspirante, Poco Pico, Irascible, enemigos en extremo temibles, y e ntal grado, que se hace sumamente difícil la elección del caso.

De manera que, al decidirnos por Revelación, lo hacemos como pudieramos elegir cualquier otro de los demás concurrentes.

Premio Elida—1300 metros

Sicilia, ostentando una forma superior y habiéndose portado honorablemente en los últimos encuentros en que ha tomado parte, es una carta de primera en esta prueba. Le damos, en consecuencia nuestros votos, considerando que en caso de fracasar, Roba, Mica, Cimbrita, Soda Brandy y Urgence, los más indicados para sustituirla en el puesto de preferencia.

Premio Regina—1600 metros

Una carrera de solución más complicada que ésta, difícilmente podrá desarse en otra oportunidad. La equivalencia de probabilidades establecida por el handicap, el número excesivo de los concurrentes y otros factores hacen imposible un análisis acertado respecto de la chance de cada competidor, por manera que vamos a resolver el problema apelando a una decisión del acaso. Adler en mano, hemos ensartado a Aristócrata II. Sea por él.

HAY CARRERAS

Del Jockey Club nos comunican que hoy habrá carreras.

Los coches de La Comercial saldrán de Arenal Grande y 18 de Julio.

Habrá también servicio de La Transatlántica en la forma ordinaria.

Habrá servicio de trenes para llegar del Hipódromo.

PRONOSTICOS

1.a carrera—Carpentier.
2.a " —Nouffrof.
3.a " —Amiens.
4.a " —Secante.
5.a " —Capertón.
6.a " —Revelación.
7.a " —Sicilia.
8.a " —Aristócrata II.

COMPETIDORES Y MONTAS

1.a carrera — Poco Pico, F. Batista; Carpentier, P. Russi; Chapiro, F. Casino; Irún, I. Camacho; Paladino, S. Pérez; Calígula, M. E. [illegible]; Espartillo, R. Rojas; Hidalgo, B. Martirena; Barón, L. Alvarez; Amiens, [illegible]; Pajonal, E. López.

2.a carrera — Nitchevo, G. Ardouin; Lucano, T. Batista; Rubí, M. Bonilla; Antuco, E. Rodríguez; Rondinino, M. Pérez; Stag, H. Sarmas; Nouffrof, N. Castro; Virrey, T. Bordas; P. H., A. Denna; Belmonte, P. Batista.

3.a carrera — Amiens, R. Rojas; L'As, N. Castro; Orbe, F. López; Emden, N. N.; Maximiliano, F. Pérez; Rennenkampf, P. Batista; Blandengue, M. R. Otero; Diavoletta, E. Rodríguez; Mint Sauce, P. Russi; Antuca, L. Alvarez; Cribe, G. Ardouin; Amabile, A. Denna; Roulers, M. Pérez; Malhadado, B. Gómez; Condenado, no corre.

4.a carrera — Don Marcelo, A. Herceiras; Flavelis, N. Castro; Canejo, S. Pérez; Capertón, no corre; Secante, M. Pérez; Perdone, H. Saman; Atila, B. Quarneti; General Folk, M. Bonilla; Pichín, P. Moreno; Pergamino, B. Gómez; Visionario, A. Batista; Quietud, F. Casino.

5.a carrera — Milucha, N. Castro; Licas, T. Bordas; Ivanoff, G. Ardouin; Dreadnaught, L. Deluchi; Embeleco, M. Bonilla; Don Segundo, E. Rodríguez; Capertón, B. Gómez; Indio Muerto, A. Batista.

6.a carrera—Volcán, B. Martirena o L. Deluchi; Tata Dios, L. Alvarez; Jubel, N. Castro; Cucaña, F. Casino; Vintén, N. N.; Revelación, F. López; Porque sí (dudoso); Gazcón, N. N.; Bucólica II, A. Batista; U. 35, P. Moreno; Aspirante, N. Tizón; Poco Pico, (dudoso), N. N.; Irascible, B. Gómez.

7.a carrera — Mica, M. Tapia; Sicilia, M. Bonilla; Roba, P. Moreno; Cimbrita, B. Gómez; Soda Brandy, T. Batista; Lieja, M. Pérez; Jilguera, P. Batista; Mint Sauce (dudoso); Urgence, F. López; Pila, N. N.; Valeria, P. Haro; Matachina, P. Rivero; Keeve, N. N.; Oroya, F. Casino.

8.a carrera — Aristócrata II, L. Deluchi; Mercier, P. Batista; Cucaña, no corre; Porque sí, M. Pérez; Fieramosca, E. Rodríguez; Blast, (dudoso); Wilson, L. Alvarez; Incrédulo, M. Bonilla; Secante, no corre; V. Emanuelle III, F. López; Buena Suerte, F. Pérez; Hispalis, M. Tapia; Bequeló, F. Casino; Hondonada, N. N.; Festiva, A. Batista; Catriel, P. Moreno; Sicilia, no corre; Pichín, (dudoso); Pérfida II, N. N.; Soda Brandy, no corre.

PISTAS ARGENTINAS

LA REUNION DE HOY

La reunión de hoy en Palermo será una de las más concurridas, porque le sirve de base el premio clásico Polla de Potrillos, y por que cuenta con pruebas ordinarias muy bien lleradas y en las cuales figuran de los mejores caballos actualmente en training.

Empieza la fiesta con una carrera donde hay número de anotados como para echar a la suerte en hallazgo de ganador.

Varios son, en consecuencia, los inscriptos que puedan salir airosos, aunque no deben entusiasmarse mucho los aficionados con ellos, desde que lo más probable es que esta prueba se solucione por una sorpresa.

Apio, Partiquino, El Plumitas, Vanteux, Bóldo y Tony son los que cuentan con más partidarios, por la forma en que ellos vienen desempeñándose en sus ensayos. Romántico, que reaparece bien preparado, puede ser el sport. Nos gusta éste.

En la segunda, la candidata que sobresale del grupo es Croix d'Or, que ha sido favorecida con un descanso y ha realizado notables adelantos en su training.

Como lance nos palpita Old Queen.

Muy interesante es la prueba destinada a los potrillos que no han ganado su primer carrera, por que el tiro se adopta a las ligerezas que posee la mayoría.

Tres competidores hay que deben ser los preferidos de la opinión y que han de ocupar los primeros lugares del marcador: Desquite II, Cygnet y Montesquieu, los cuales han de producir una performance de acuerdo con las velocidades de que están dotados y a la armonía con lo que andan en sus ensayos.

El sport es Pentapolis, y de los otros los debutantes Totó II y Alborán, harán sus primeras armas en muy buenas condiciones.

En la siguiente carrera [illegible] contará con la mayoría de [illegible] que está en su distancia y [illegible]

[illegible] tuará en oposición a adversarios mediocres.

En caso de haber sorpresa, nos parece que ésta debe estar a cargo de Marcelina, Dinad a, Talca o Rouge Cheeks.

Verdadera importancia reviste el encuentro de Fantasio, el invicto defensor de la Petit Ecurie, con Caricato, el notable hijo de Gravesend. Así que serán muchos los aficionados que concurran a presenciar la lucha entre esos productos, de los cuales el hijo de Old Man será nuestro favorito.

Después de Caricato, nos parece que es Guamal el potrillo que tiene más títulos para adjudicarse la victoria, y a título de lance vamos mencionar a Juan Carlos Gómez.

Varias de las potrancas con compromiso en el premio [illegible] están en condición de [illegible]. [illegible] ninguna de ellas tiene tantos [illegible] como Araña, a quien damos nuestro voto.

Entre las mayores adversarias de nuestra favorita figuran, a nuestro juicio, Jacinta, Chiquita Trinca y Omega. [illegible]

En el handicap de la milla no es tan fácil la elección, aunque sean pocos los competidores, en virtud de la equivalencia de fuerzas establecida por el peso y por razón de tratarse de consumadas [illegible] por lo tanto [illegible].

[illegible]

PROGRAMA

Primera carrera — 1700 metros
[illegible]

Segunda carrera — 1500 metros
[illegible]

Tercera carrera — 1100 metros
[illegible] Desquite II [illegible]

Cuarta carrera — 1200 metros
[illegible]

Quinta carrera — 1600 metros
[illegible] Fantasio [illegible]

Sexta carrera — 1600 metros
[illegible]

Séptima carrera — 1600 metros
[illegible] Bitish Up 48.

Octava carrera — 2500 metros
[illegible] The Lad 16.

PRONOSTICOS

1.a carrera — Romántico
2.a " — Croix d'Or
3.a " — Cygnet
4.a " — Mulhouse
5.a " — Fantasio
6.a " — Araña
7.a " — Guillermina
8.a " — Crocus

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"Ultima Hora"—1.a carrera, Pringles; 2.a, Croix d'Or; 3.a, Desquite II; 4.a, Andanada; 5.a, Fantasio; 6.a, Omega; 7.a, [illegible]; 8.a, Berthier.

"La Unión"—1.a carrera, Apio; 2.a, [illegible]; 3.a, Desquite II; 4.a, Andanada; 5.a, Fantasio; 6.a, Omega; 7.a, [illegible]; 8.a, Guillermin.

"Revista Sportiva"—1.a carrera, Apio; 2.a, Croix d'Or; 3.a, Desquite II; 4.a, Andanada; 5.a, Fantasio; 6.a, Omega; 7.a, [illegible]; 8.a, Berthier.

"El Diario"—1.a carrera, Pringles; 2.a, Croix d'Or; 3.a, Desquite II; 4.a, Mulhouse; 5.a, Petite Ecurie; 6.a, [illegible]; 7.a, Los Gerros; 8.a, Berthier.

"Fray Mocho"—1.a carrera, Pringles; 2.a, Croix d'Or; 3.a, Desquite II; 4.a, Andanada; 5.a, Petite Ecurie; 6.a, [illegible]; 7.a, Stud Alvear; 8.a, Berthier.

"La Mañana"—1.a carrera, Partiquino; 2.a, La Predilecta; 3.a, Montesquieu; 4.a, Andanada; 5.a, Caricato; 6.a, [illegible]; 7.a, Los Gerros; 8.a, Guillermin.

"La Voz del Norte" — 1.a carrera, Partiquino; 2.a, La Predilecta; 3.a, Montesquieu; 4.a, Mulhouse; 5.a, Petite Ecurie; 6.a, [illegible]; 7.a, Stud Alvear; 8.a, Guillermin.

"La Razón"—1.a carrera, Apio; 2.a, Croix d'Or; 3.a, Desquite II; 4.a, Andanada; 5.a, Fantasio; 6.a, Omega; 7.a, [illegible]; 8.a, Berthier.

"La Argentina"—1.a carrera, Apio; 2.a, [illegible]; 3.a, Totó II; 4.a, Andanada; 5.a, Caricato; 6.a, Omega; 7.a, Stud Alvear; 8.a, Berthier.

"Campo y Sport"—1.a carrera, Apio; 2.a, Croix d'Or; 3.a, Desquite II; 4.a, Andanada; 5.a, Fantasio; 6.a, Araña; 7.a, Bir; 8.a, Berthier.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 11 de Agosto

1.a carrera—Premio MINGO—A las 13.30 — Distancia: 1.600 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
Humaitá	1 Poco Pico	zaino	[illegible]	Jardy—[illegible]	L. Lombardo
Gentleman	2 Carpentier	zaino	[illegible]	Jardy—[illegible]	M. [illegible]
Fraternidad	3 Chapiro	zaino	[illegible]	[illegible]	A. [illegible]
Rodriguez C.	4 Irún	doradillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hilarity	5 Paladino	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miguelete	6 Calígula	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Prometeo	7 Espartillo	zaino	[illegible]	[illegible]—Paja Brava	[illegible]
Ojo de Agua	8 Hidalgo	zaino	[illegible]	[illegible]—Duplex	[illegible]
Alianza	9 Barón	tostado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sans Souci	10 Amiens	zaino	[illegible]	Amsterdam—[illegible]	A. Silva
El Derby	11 Pajonal	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2.a carrera—Premio PERICLES—A las 14—Distancia: 1.300 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
El Morral	1 Nitchevo	tordillo	[illegible]	Le Samaritain—[illegible]	[illegible]
La Agraciada	2 Lucano	zaino	[illegible]	Comus—[illegible]	[illegible]
Sans Peur	3 Rubí	doradillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miguelete	4 Antuco	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Champagne	5 Rondinino	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6 de Febrero	6 Stag	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Escocés	7 Nouffrof	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Cerrillos	8 Bristol	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	9 Virrey	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Delta	10 P. H. ex Trahan	tostado	[illegible]	Master [illegible]—Couleur de Rose	[illegible]
Alcoba R.	11 Belmonte ex Pasteret II	colorado	[illegible]	[illegible]—Gloria L.	[illegible]

3.a carrera—Premio CATRIEL—A las 14.30—Distancia: 1.400 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
Sans Souci	1 Amiens	zaino	[illegible]	Amsterdam—[illegible]	A. Silva
Oriental	2 L'As	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almirante	3 Orbe	colorado	[illegible]	Saint Wolf—Ofelia	[illegible]
Pernambuco	4 Emden	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Delair	5 Maximiliano	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alcoba R.	6 Rennenkampf	[illegible]	[illegible]	[illegible]—Knowsley	[illegible]
Colón	7 Blandengue	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tribuna	8 Diavoletta	zaina	[illegible]	Diamond Jubilee—Diane de Poitiers	[illegible]
Gentleman	9 Mint Sauce	zaina	[illegible]	[illegible]—Montiña	[illegible]
República	10 Antuca	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Muñeca	11 Cribe	doradilla	[illegible]	Bridge of Canny—[illegible]	[illegible]
Salteño	12 Urgence	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Milla F.	13 Amabile	zaina	[illegible]	[illegible]—Fontana	[illegible]
Discreto	14 Roulers	doradillo	[illegible]	Your Majesty—[illegible]	[illegible]
Cerro Largo	15 Malhadado	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vida Nueva	16 Condenado	zaino	[illegible]	[illegible]—Indígena	[illegible]

4.a carrera—Premio MAY BOY—A las 15—Distancia: 2.300 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
Guadalupe	1 Don Marcelo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Escocés	2 Flavelis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	3 Canejo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gentleman	4 Capertón	doradillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Discreto	5 Secante	[illegible]	[illegible]	Millenium—[illegible]	[illegible]
6 de Febrero	6 Perdone	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia	7 Atila	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Cerrillos	8 General Folk	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" "	9 Pichín	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maroñas	10 Pergamino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Milla F.	11 Visionario	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
República	12 Quietud	zaina	[illegible]	Américo—Queen [illegible]	[illegible]

5.a carrera—Premio GENERAL ARTIGAS — A las 15.30 — Distancia, 2.800 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
La Cabaña	1 Milucha	zaina	[illegible]	Guazunambí—[illegible]	[illegible] Flamant
Lotería	2 Licas	zaino	[illegible]	[illegible]	A. García
Guadalupe	3 Ivanoff	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Duc de Fleury	4 Dreadnaught	colorado	[illegible]	[illegible]	J. Varela
Nueva Senda	5 Embeleco	colorado	[illegible]	[illegible]—Bayadera	[illegible]
Miguelete	6 Don Segundo	zaino	[illegible]	[illegible]	P. Díaz
Gentleman	7 Capertón	doradillo	[illegible]	Old Man—[illegible]	M. Estade
Los Indios	8 Indio Muerto	zaino	[illegible]	Bend'Or—[illegible]	L. Cova

6.a carrera — Premio DON SEVERO — A las 16 — Distancia: 1.300 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
Ojo de Agua	1 Volcán	tordillo	[illegible]	Le Samaritain o el Leopardo—[illegible]	[illegible]
República	2 Tata Dios	zaino	[illegible]	Dusty Miller—[illegible]	[illegible]
Milla F.	3 Jubel	tostado	[illegible]	Polar Star—[illegible]	[illegible]
Otero M. J.	4 Cucaña	zaina	[illegible]	Jardy—Cuba	[illegible]
La Agraciada	5 Vintén	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Hard	6 Revelación	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salteño	7 Porque sí	zaina	[illegible]	Greenan—[illegible]	[illegible]
Villanueva B.	8 Gazcón	alazán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pernambuco	9 Bucólica II	tordilla	[illegible]	Le Samaritain—Mistra	[illegible]
Heber A.	10 U 35	alazán	[illegible]	Guaycurú—[illegible]	[illegible]
Los Corrales	11 Aspirante	alazán	[illegible]	Américo—[illegible]	[illegible]
Humaitá	12 Poco Pico	zaino	[illegible]	Jardy—[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	13 Irascible	zaino	[illegible]	[illegible]	C. Rodríguez

7.a carrera—Premio ELIDA—A las 16.30 — Distancia: 1.300 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
Daymán	1 Mica	tordilla	[illegible]	Le Samaritain—[illegible]	G. Torterolo
Los Cerrillos	2 Sicilia	alazana	[illegible]	Old Man—Saturnal	G. Calderón
" "	3 Roba	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19 de Abril	4 Cimbrita	alazana	[illegible]	King Charming—Cimbra	W. Pr[illegible]
Victoria	5 Soda Brandy	alazana	[illegible]	Comus—Soda Water	[illegible]
Heber A.	6 Lieja	colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Armon	7 Jilguera	[illegible]	[illegible]	Galloway—[illegible]	[illegible]
Gentleman	8 Mint Sauce	zaina	[illegible]	Cantaclaro—Montiña	[illegible]
Salteño	9 Urgence	zaina	[illegible]	Pelayo—Utopía	[illegible]
Primer Paso	10 Pila	zaina	[illegible]	Pillo—[illegible]	[illegible]
Carlota	11 Valeria	alazana	[illegible]	[illegible]	M. Díaz
Pourquoi Pas ?	12 Matachina	zaina	[illegible]	[illegible]	V. R. Molina
Mar Luz	13 Keeve	zaina	[illegible]	Buckminster—Katie	N. Ferreri
República	14 Oroya	alazana	[illegible]	Orange—[illegible]	J. Viñoly

8.a carrera—Premio REQUISA—A las 17.5—Distancia: 1.600 metros

ECURIES		PELO	E K	PADRES	ENTRAINEUR
Baccino J.	1 Aristócrata II	zaino	[illegible]	Polar Star—Stray Saint	L. Baccino
La Enramada	2 Mercier	zaino	[illegible]	Baratiere—Mulberry	P. Lombardo
Otero M. J.	3 Cucaña	zaina	[illegible]	Jardy—Cuba	A. Oller
Salteño	4 Porque sí	zaina	[illegible]	Greenan—Edda	L. Sosa
Don Ramiro	5 Fieramosca	colorado	[illegible]	Ludlow—[illegible]	B. Pavón
Inocente	6 Blast	colorado	[illegible]	Scintillant II—North Star	F. Macedo
República	7 Wilson	zaino	[illegible]	Dusty Miller—La Turca	J. Viñoly
Express	8 Incrédulo	zaino	[illegible]	Millenium—Pirata	J. Carrara
Discreto	9 Secante	zaino	[illegible]	Millenium—Porteña	E. Melo
Aurora	10 V. Emanuelle III	alazán	[illegible]	Orinoco—Irma	
Eclair	11 Buena Suerte	colorada	[illegible]	Bronce—Cobweb	E. de los Reyes
Goayabos	12 Hispalis	tordilla	[illegible]	Le Samaritain—Oh Don't II	G. Torterolo
Fraternidad	13 Bequeló	zaino	[illegible]	Guazunambí—Jumenta	A. Riffo
Milla F.	14 Hondonada	zaina	[illegible]	Africander—Caprera	F. Milla
Euskaro	15 Festiva	zaina	[illegible]	Greenan—Fair Stranger	[illegible]
Vida Nueva	16 Catriel	zaino	[illegible]	Pillo—Collula	[illegible]
Los Cerrillos	17 Sicilia	alazana	[illegible]	Old Man—Saturnal	G. Calderón
" "	18 Pichín	colorado	[illegible]	Cyllene—Colombia	
Ituzaingó	19 Pérfida II	zaina	[illegible]	Elmstead—Morfina	S. Camacho
Victoria	20 Soda Brandy	alazana	[illegible]	Comus—Soda Water	A. D. Larrier

FRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
El SIGLO	Carpentier	Nouffrof	Amiens	Secante	Capertón	Revelación	Sicilia	Aristócrata II
La Razón	Carpentier	Nouffrof	Amiens	Secante	Capertón	Revelación	Sicilia	Aristócrata II
El Telégrafo	Carpentier	Nouffrof	Amiens	Secante	Capertón	Revelación	Sicilia	Aristócrata II
El Plata	Irún	Nouffrof	Diavoletta	Don Marcelo	Licas	Revelación	Sicilia	Hondonada
L'Italiano	Chapiro	P. H.	Diavoletta	Secante	Capertón	Irascible	Sicilia	V. Emanuelle III
El D. Español	Poco Pico	Nitchevo	Diavoletta	Secante	Licas	U. 35	Oroya	Aristócrata II
El Día	Poco Pico	Nitchevo	L'As	Secante	Dreadnought	U. 35	Oroya	Bequelo
El Bien Público	Poco Pico	Stag	Diavoletta	Don Marcelo	Ivanoff	Jubel	Sicilia	Incrédulo
La Mañana	Poco Pico	Nitchevo	L'As	Secante	Dreadnought	Vintén	Sicilia	Bequeló
Diario del Plata	Barón	Nitchevo	Diavoletta	Don Marcelo	Licas	Revelación	Sicilia	Hondonada
La Tribuna Popular								

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

Nacional v. Wanderers

En el Parque Central se realizará este encuentro correspondiente al campeonato local.

Es este el match más importante de los que se efectuarán esta tarde, pues, a más de que ambos adversarios poseen conjuntos poderosos, dada la rivalidad existente entre esos clubs, es de presumir que la lucha resultará sumamente movida y se practicará buen football.

De árbitro actuará el señor Cambre. Sustitutos: Marticorena y D'Ottone.

Los elevens estarán constituídos así:

Nacional—Paravís: Urdinarán y Foglino: Olivieri, Zibechi y Vanzi-

no; Brachi, H. Scarone. Romano, C. Scarone y Somma.

Wanderers — Saporiti; Anzuberro y Révori; García, Zibechi y Chiessa; Buffoni, Bastos, Pereira, Landeira y Omar Pérez.

Peñarol v. Charley

Interesante puede resultar el match que entre los teams del epígrafe se efectuará en el Parque Pereira, pues, no obstante la superioridad del equipo auri-negro, creemos que Charley obligará a su rival a emplearse a fondo si quiere obtener el triunfo.

Dirijirá el encuentro el señor Minoli y los cuadros se presentarán así:

Peñarol—Cerí; Benincasa y Rimolo; Ruetta, Harley y Delrado; Pérez, Artigas, Piendibene, Gradín y Cámpolo.

Charley; Savio; Cambre y Badi; Amato, Novell y Miranda; Newman, Rami, Rozas, N. N. y Aispur.

Universal v. River Plate

Bajo la dirección del señor Scategnazza se medirán estos equipos en Capurro.

El equilibrio existente entre el poderío de ambos conjuntos hace presumir que la lucha resultará movida e interesante.

Intervendrán estos teams:

Universal—Belouta; Arago y Minoli; Vidal, Rodríguez y Ravera; Segade, González, Monjelar, Garrido y Farinasso.

River Plate—Angelini; Castro y Lanzaro; Melogno, Razetti y Luiss.; Gerdán, Olivera, Raymonda, Artigas y Lázaro.

Dublin v. Reformers

En Belvedér jugarán estos cuadros a las órdenes del señor Farinasso.

Este match corresponde a la primera rueda del campeonato local.

Los equipos estarán formados con los siguientes jugadores:

Dublin—Bero; Allen y Pereira; Couture, Orizia y Broncini; Acuña, Carbone, Canabal, González y Pensalfini.

Reformers—Clavijo; Martínez y Melgar; Baldomir, Pascuariello y Galmarini; Dibello, Papariello, Tegnola, Lalín y Alfaro.

Central v. Misiones

El señor Vallarino es el encargado de dirijir este match que tendrá lugar en el Parque Fraternidad.

He aquí los teams:

Central—Balmelli; Pelegrinetti y García; Olivera, Medina y Miramonte; Peña, Pan, Ruival, Pita y Retta.

Misiones—Nicoletti; Guido y González; Fierro, Amato y Monzani; González, J. Cabrera, Cabrera, N. N. y Berguncio.

DIVISIONES INFERIORES

Intermedia — Triumph-Belgrano. Field Belgrano; juez A. Eduarte Costa, a las 3 p. m.

Sayago, Liverpool. Field Sayago; juez B. Gastambide, a las 3.

Miramar-U. Onward. Field Miramar; juez A. Carcavallo, a las 3.

R. Juniors-Horcester. Field R. Juniors; juez B. Perdigón, a las 3.

II.a División—Série A—Peñarol-Wanderers. Field Las Acacias; juez B. Sapelli, a las 3 p. m.

Misiones-Nacional. Field Misiones; juez Juan Vilche, a las 3.

Dublin-Universal. Field Belveder; juez Enrique Lanzaro, a la 1 y 15.

Série B—Central-Universal. Parque Fraternidad; juez R. Macció, a la 1 y 15 p. m.

Nacional-R. Plate. Parque Central; juez A. Pérez Ellis, a la 1.

Tercera Extra—Série A—Maldonado-Wáshington. Field Solferino; juez S. Lafera, a las 3 p. m.

Colón-Solferino. Field Colón; juez Angel Badalá, a las 3.

Cerro-O. Pocitos. Field Cerro; juez Gabino Cotelo, a las 3.

Série B—Fénix-Newton. Field Fénix; juez J. D. Zuazú, a las 3 p. m.

Oriental-Maroñas. Field Maroñas; juez A. Pérez Ellis, a las 3.

Progreso-Capurro. Field Progreso; juez A. Sanz, a las 3.

Mánchester-Constitución. Field O. Pocitos; juez E. Domínguez, a las 3.

Tercera División—Série A—Maldonado-Reformers. Field Las Acacias; juez E. R. Lena, a la 1 y 15.

Miramar-U. Onmard. Field Miramar; juez José Deluca, a la 1 y 15.

Belgrano-Charley. Field Belgrano; juez A. Vallarino, a la 1 y 15.

Universal-Wanderers. Field Liverpool; juez M. Rodríguez, a la 1 y 15.

Série B—Nacional-Central. Parque Central (cancha chica); juez A. Pérez Ellis, a las 3 p. m.

Misiones-R. Plate. Field de Misiones; juez Osvaldo Mayer, a la 1 y 15.

Wanderers-Liverpool. Field U. Onward; juez J. Esperon, a la 1.15.

Série C—Worcester-Sayago. Field Worcester; juez Jorge López, a las 3 p. m.

Universal-Peñarol. Parque Capurro; juez Teodoro Spera, a la 1 y 15.

Série D—Central-Peñarol. Field Charley; juez H. Naggi, a las 3 p. m.

R. Plate-S. América. Parque Lugano; juez A. Chiossone, a las 3.

Maroñas-Dublin. Field S. América; juez S. Berlingeri, a las 1 y 15.

COMISION DE LA ASOCIACION —Como el jueves próximo se realizará el partido internacional por el premio M. de I. Pública argentino, la Mesa de la comisión resolvió que ésta se reuna el lunes en vez del martes, para la mejor organización de los detalles de ese partido y poder fijar con tiempo los partidos del Campeonato que se jugarán el 15 de Agosto en Montevideo.

Quedan prevenidos los interesados.

Suspensión de partidos

La secretaría de la Asociación hace saber, que en vista de continuar la huelga tranviaria y de conformidad con lo resuelto, quedan suspendidos los partidos fijados para hoy. Con tal motivo se izará la bandera roja en el local social.

Esto no obstante, se realizará el match Nacional-Wanderers, en el Parque Central (field del C. Nacional de Football), por haberlo convenido así los clubs, haciendo uso de las facultades que les fué otorgada.

VOLLEY-BALL

Se cita a los señores más abajo nombrados (componentes del team A de Bolley-Ball) para que concurran hoy domingo once del corriente a las 9 y 1|4 al Club Nacional de Regaas con el objeto de jugar un partido perteneciente al campeonato de la F. D. U. señores: E. Pendola, S. Borlandelli, A. Cerato, H. Levagi, L. Levagi, J. C. Rodríguez Pacios, G. Tellechea, V. Flores, y F. Capellini.—El director técnico.

MOTOCICLISMO

LA EXCURSION DE MAÑANA AL CAMPO DE AVIACION Y LAS PIEDRAS—Como hemos anunciado hoy domingo el Moto Club Uruguayo efectuará la primera excursión en la que se inicia la disputa del premio Moto-Turismo entre los asociados de esta institución motociclista.

Los concurrentes al paseo deberán hallarse en el punto de salida, que lo es esta vez en el local social, Sierra 1912 bis, a las horas 8 de la mañana, de donde se saldrá en corporación tras los pilotos delanteros señores Lansac y Martínez.

De allí se visitará la Escuela Militar de Aviación, de la cual se ha recabado especial autorización del señor ministro de Guerra y Marina doctor Arturo Gayo. Tendrán motivo los excursionistas de admirar los aparatos con que cuenta nuestra república en la cuarta arma de guerra, a más de los vuelos que celebrados pilotos efectuarán en presencia de los excursionistas.

Tomando por el camino Mendoza los excursionistas harán el circuito de Peñarol y Colón hasta Las Piedras donde a mediodía será servido el almuerzo en el Hotel Uruguayo.

Se han adherido los siguientes señores. Reguart, Russo, Artigue, Martínez, Lansa, Soto, Passeggi, Farriolo, Zabala, Varesi, Jacob Rossi, Dupuy, Arteaga, Cotognolo, Rigoli, Veiro, Balparda, Uriarte, Montero, Torre, J. Montola, Sassano, Battione.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Agosto 10 de 1918.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 2.000 para el 12. . . 96.50 o.o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 28.000	para Setiembre	67.60 o.o
" 9.400	para Setiembre	67.60 "
" 7.050	para el 12.	67.10 "
" 5.640	para el 12.	67.10 "
" 9.400	para el 12.	67.10 "
" 4.700	para el 12.	67.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 10.825	para el 12.	96.50 o.o
" 5.000	para el 12.	96.50 "
" 11.000	para el 12.	96.50 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 50.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d v	Vista
Libras esterlinas	61 13|16	61 3|16
Francos	6.955	6.885
Francos (Amberes)		6.885
Francos (Suiza)		4.675
Liras		8.555
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.515
Pesos americanos		82.50

De £ 201 hasta £ 500.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 10.000 y $ 1001 americanos hasta 5.000.

	90 d v	Vista
Libras esterlinas	61 7|8	61 1|4
Francos	6.96	6.89
Francos (Amberes)		6.89
Francos (Suiza)		4.68
Liras		8.56
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.52
Pesos americanos		82.40

CANTIDADES MAYORES

	Cable	Cheque
Londres	61 3|4	61 15|16
París	6.97	6.99
Génova	9.65	9.70
España	4.58	4.60
Nueva York	$1.60	$1.40

Cambio sobre Río de Janeiro

23.500.

Cambio de Río-Londres

12 5|8.

Cambio sobre Buenos Aires

Vendedor: 11 3|4 o|o.
Comprador: 12.10 o|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 10—Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 67.553.000 libras esterlinas contra 67.255.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 28.624.000 libras esterlinas, contra 28.839.000 en la última semana.

Los billetes en circulación ascienden a 56.778.000 libras esterlinas, contra 56.870.000 en la semana anterior. Los depósitos del público alcanzan a 172.641.000 libras esterlinas, contra 176.250.000 libras esterlinas en la semana última.

Los descuentos efectuados durante esta semana alcanzan a 103.194.000 libras esterlinas, contra 106.757.000 en la semana anterior.

La proporción entre la reserva y las responsabilidades alcanzan a 17.02 o|o, contra 16.04 o|o en la semana última.

BANCO DE ALEMANIA

LONDRES, 10—Se ha publicado el informe semanal del Banco de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2517.000.000 de marcos contra 2517 millones en la semana anterior.

Los depósitos alcanzan a 8883.000.000 de marcos contra 7913.000.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 12.258.000.000 de marcos contra 12.651.000.000 en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana alcanzan a 11.630.000.000 de marcos contra 1.524.000.000 en la semana anterior.

Cambios y descuentos

LONDRES, 10—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o; tipo de descuento del Banco de Francia 5 o|o; tipo de descuento del Banco de Alemania 5 o|o; tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 3 1|2 o|o. Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, francos 27.10 1|2; París sobre Italia, por 100 liras, 73 1|2 francos; París sobre España, a la vista, por 100 pesetas, 149 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por mil reis, 30 3|4 peniques; Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 37.69 liras; Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 17.96 pesetas; Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 7|16; Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.55 francos; Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 67 1|4 peniques; Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 40.10 liras; Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 138.50 liras.

NUEVA YORK, 10—Tipo de descuento en Nueva York, por letras a 90 días, 4 1|4 o|o.

Cambios: Nueva York sobre Londres, cable transfers, por libra esterlina, 4.76 3|4 pesos.

Nueva York sobre París, bankers cables por un peso oro americano, 5.60 y 1|4 francos.

Nueva York sobre Génova bankers cables, por un peso oro americano, [illegible] liras.

Nueva York sobre Suiza, bankers cables por un peso americano, 3.92 francos suizos.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 5|8 $.

Los cereales en el exterior

CHICAGO, 10—Maíz mixed americano para Agosto (precio por bushel en centavos oro americano), cierre, 159 3|8.

Para Setiembre 162 3|4.

Precio más alto de hoy, maíz para Setiembre, 162 3|4, más bajo 160 3|8.

CHICAGO, 10—Avena, para Agosto (por bushel), cierre 68 7|8.

Para Setiembre, 70 1|4.

DULUTH, 10—Lino, entrega Setiembre (por bushel en centavos oro americano), cierre 401.

Para Octubre 401.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 1.000, casa calle Defensa [illegible] y [illegible] de 300 metros.

$ 1.516, finca en la calle Libertad (Saladero de la Teja), 114 metros.

$ 1.000, casa calle Madrid (Barrio Porvenir), 318 metros.

$ 100.000, finca Avenida 18 de Julio esquina Ejido, 789 metros.

$ 1.450, casa calle Municipio 1151, de 300 metros.

$ 10.000, campo en Juan Chazo, departamento de Florida, 83 hectáreas.

$ 110.100, campo en la 5.a sección de Florida, [illegible] hectáreas.

$ 1.580, campo en el Penitente, departamento de Minas, 119 hectáreas.

$ 1.400, casa en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, 607 metros.

$ 15.000, casa Avenida 18 de Julio 2012 y 2014, de 100 metros.

$ 4.100, terreno en el Boulevard Artigas, 396 metros.

$ 3.600, casa en la ciudad de la Florida, 1.752 metros.

$ 1.470, terreno en Malvín, 606 metros.

HIPOTECAS

$ 1000 al 7 o|o anual, 1000 al 8, 1500 al 10, 600 al 6, 2000 al 10, 1500 al 7, 1000 al 7, 1000 al 8, 800 al 8, 1500 en garantía, 700 al 12 o|o anual, 2000 al 6.

Mercado de Cereales

TRIGO

El mercado para este grano ha seguido en las mismas condiciones que anunciamos ayer:

	100 Kilos
Superiores del litoral	$ [illegible]
Buenos id id	" 5.50 a [illegible]
Regulares id id	" 5.35 " 5.45
Superiores del interior	" 5.60
Buenos id id	" 5.50 " [illegible]
Regulares id id	" 5.35 " 5.45
Defectuosos	Nominal
De rindes bueno a superior según clase	" 5.60 " 5.75
Id id regulares	" 5.10 " 5.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 330 bolsas, a Grela, Muñoz y Cía. 148, a F. B. Helguera 145.

Por Estación Bella Vista, a F. Y. Rivero 222 bolsas, a J. M. Suárez 494 bolsas.

Por Vía Fluvial: a la orden, 6.496 bolsas.

MAIZ

No ha tenido cambio alguno que señalar en sus precios, pues se opera corrientemente a estos precios:

	100 Kilos
Cuarentino nuevo, oreado o seco	$ 4.10 a 4.20
Id id frescos	" 3.60 " 3.80
Nuevo, seco	" 3.40 " 3.70
Id oreado o a y estado	" 3.10 " 3.30
Id fresco id id id	" 2.85 " 3.00
Morocho, bueno, sano, viejo	" 3.70 " 3.80
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 149 bolsas, a Taranco y C.a 90.

Por Estación Central: a J. M. Suárez 49 bolsas, a la orden 644, a Taranco y C.a 880 id.

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal

AVENA

Avenas, buenas, de Estación	$ 2.85 a 2.90
Id regulares id	" 2.50 " 2.60

FORRAJES

	100 Kilos
Alfalfas nuevas superior	" 2.35 " 2.40
Id id regulares	" 2.00 " 2.10
Mezclas especiales	" 1.70 " 1.85
Id regulares	" 1.45 " 1.60
Pastos superior	" 1.55 " 1.65
Id regulares	" [illegible] " 1.45
Id campos	" 1.00 " 1.10
Pajas según clase	" 1.15 " 1.35

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 Kilos
Granza de campaña	Nominal
	10 Kilos
Porotos manteca	" 1.40 " 1.50
Id blancos, chicos y sanos	" 0.95 " 1.00
Caricoas	" 0.75 " 1.00
Alpiste bueno a superior	" 0.85 " 0.90
Id regular	" 0.65 " 0.75
Paja de escoba según clase, metro	" 0.45 " 0.55
clase, metro	" 0.50 " 0.70
Semilla de guinea, según clase, los 10 kilos	No hay
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.96
Id Extra, id id	" 0.90
Id 1.a id id	" 0.86
Id 2.a id id	" 0.76
Id de maíz	" 0.75
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica consumo	$ 1.90 a 2.00
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.40 a 2.60
Granzas	Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 89 bolsas de lana, 559 cueros vacunos secos, 193 id id salados, 37 atados y 2 fardos lanares, 2 cueros potros, 7 atados becerros, 608 bolsas de trigo, 229 id maíz, 880 id lino, 78 id cebada.

Por Estación Bella Vista: 419 bolsas de trigo, 49 id lino.

Por Vía Fluvial: 6.496 bolsas de trigo, 646 id lino, 1.220 id afrechillo, 2.150 id papas, 173 id porotos.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. y P. Mautone 10 bolsas, a G. y G. Boero 7, a V. de Aguerre 70.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No tenemos variación que señalar, continuando rigiendo los mismos precios anteriores.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	$ 6.10 a 6.20
Id campo buenos a superiores sin garrapata id	" 6.00 " 6.10
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	" 5.80 " 5.90
Id id con recargo de garrapata, según estado	5.20 " 5.40
Id becerritos sin garrapata	" 10.70 " 10.80
Id id con garrapata	" 5.35 " 5.40
Id nonatos al barrer	" 10.70 " 10.80
Id id de vientre e inservibles	" 2.90 " 3.00
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata pelo invierno	" 5.80 " 5.90
Id regulares s|c	" 5.50 " 5.70
Id inferiores o con recargo de garrapata	" 5.20 " 5.40
Entre Ríos buenos lotes pelo	" 6.00 " 6.10
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo Dpdo.	" 5.80 " 6.00
Id id regulares id id	" 5.60 " 5.70
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id de pelo	Sin compradores

Id verano ó desparejos según conjunto	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto	"
Id inferiores a regulares id id id	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue operándose en pequeña escala y dentro de los siguientes precios:

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso, etc.	$ [illegible]
Vacas, id id id	" [illegible]
Vaquillonas, id id id	" [illegible]
Terneras de 10 a 14 kilos	" 2.80 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.90 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien salados y buen tamaño, al tajo	" [illegible]
Id id regulares	" [illegible]
Id id vientre	" [illegible]

CUEROS LANARES

Mercado invariable. Obteniéndose [illegible] precios.

	10 kilos
Merinos [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

CUEROS DE POTRO

Colizamos a [illegible]

[illegible]	$ [illegible]
Mal desollados	" [illegible]
Inservibles	" [illegible]
	Uno
Salados	$ [illegible]
[illegible] salados	" [illegible]
[illegible]	" [illegible]

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos, id angostos	$ 0.32 a 0.35
	" 0.32 " 0.35
Nutrias casadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.30 " 1.40
Id chicas y abiertas por la barriga	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuero	$ 0.80 a 0.91
Lobo grande de [illegible]	" 1.50 " 1.70
Id medianos	" 0.75 " 0.85
Venado	0.13
Cabra	" 0.50 " 0.65
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Sigue cotizándose [illegible] siguen:

	10 kilos
Mezcla buena del [illegible], peso neto, [illegible] de gatia	" [illegible] a [illegible]
De vaca sin garra	" 2.40 " [illegible]

PLUMA

He aquí los precios actuales:

	Kilo
Manga especial	$ 3.10 " 3.20
Buena y fresca	" 2.80 " 3.00
Regular y con chala	" 2.20 " 2.30

Entrada de los ríos y cabotaje

DEL [illegible]

MIRANDA

Corumbá, vapor brasilero a Lloyd Brasileiro, con la carga siguiente:

Carga de Puerto Murtinho:

Otero Borrazás y Compañía, 500 cueros vacunos secos.

Compañía Andina Río Branco, 81 cueros vacunos secos, 68 cueros vacunos salados, 1 atado pieles silvestres.

Chao Pietra y Vatticone, 991 cueros vacunos secos, 10 bolsas cerda.

Moalli y Grosso y Ledesma, 4186 cueros vacunos salados, 2010 fardos tasajo, 99 cajones lengua salada, 129 pipas sebo.

De Corumbá:

Chao Pietra y Vatticone, 1017 cueros vacunos secos, 1 cajon muestra de aceite, 683 cueros vacunos secos.

Otero Borrazás y Compañía, 531 cueros vacunos secos.

J. C. Dickinson, 217 tercerolas sebo.

Eduardo Cooper e hijo, 15 fardos ipecacuana, 8 bolsas goma, 203 bultos goma.

Taranco y Compañía, 750 cueros vacunos secos.

Eduardo Cooper Hijos, 16 fardos ipecacuana, 6 fardos goma fina.

Taranco y Compañía, 2 fardos cueros silvestres.

Carga del vapor Caceres.

Lloyd Brasileiro, 900 cueros vacunos secos.

Carga en tránsito para el Brasil:

Carlos Juile Bleker y Compañía, 72 barricas cemento, 2 bultos muestras, 1 cajon enfermos.

La Telegrafía, 8 cajones material telegráfico.

Seré y Compañía, 2 cajones forrajes.

Asunción, paylebot argentino "Recuerdo", a M. J. Vidal con carga.

Buenos Aires, paylebot argentino "Luisito F", a Fassari y Danero con 596 cueros nonatos salados, para J. M. Merlo.

Nuevo Berlín, (Uruguay) paylebot nacional "San Luis", a Passano Hnos. con 1850 hectolitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a N. Mihanovich, con la carga siguiente:

Carlos Dobal, 11 cajones tejidos, 1 cajon medias, 1 cajon camisetas.

Arditi, 12 cajones medias.

Rossi, 1 cajon librería, 1 cajon pintura.

C. Amegilo, 1 cajon papel.

Oliveras, 3 cajones librería.

Ratti, 1 cajon tacos madera.

Maynard, 11 piedras de afilar, 1 esqueleto calentadores.

Manuel Pozzo, 1 cajon máquinas.

Caviglia Hnos., 1 cajon cristales.

M. Paladino, 2 cajones cristales.

C. Armanino y Compañía, 11 cajones algodón.

A. Montevernie y Compañía, 2 cajones librería.

M. García, 3 cajones libros.

A. Nocetti y Compañía, 40 bultos fruta.

O. Táñez, 20 cascos vino, 10 cascos id.

O. Borrazás y Compañía, 65 cascos vino.

La Candelaria, 10 tarros crema.

J. L. Laugaron, 40 esqueletos sal.

Wilson Sons y Compañía, 64 tubos fierro, 1 cajon lámparas.

O. Pintos y Compañía, 20 bultos lámparas.

S. y Castells, 1 lío cubiertas de goma.

Armour, 450 bolsas sal.

F. González y Compañía, 300 bolsas papas.

Pelufo y Compañía, 500 bolsas sal.

O. Sixto y Compañía, 23 bolsas goma.

F. Miramonte, 8 caballos en pie.

Villalonga, 52 bultos mercaderías varias, drogas, calzado, hormillas, muebles, tinta, art. eléctricos, herrajes, etc., etc.

En tránsito para Río Janeiro:

Consolidated Company, 4 fardos cueros.

Dolores, paylebot nacional "Irene", a E. J. Vidal, con 23.000 hectolitros carbón vegetal.

Embarque de exportación

Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor "Francisco" por Vedda y Compañía 117 tambores de [illegible] con [illegible] kilos.

Buenos Aires, vapor "Heraldo" por F. González y Cía., 1 tela para molino [illegible] kilos y 7 cajones de [illegible] con 200 kilos.

Buenos Aires, vapor "Heraldo" por [illegible] y Compañía, 1 cajones de [illegible] kilos.

Buenos Aires, vapor "Heraldo" por [illegible] fardos [illegible] kilos.

Buenos Aires, vapor "Ciudad de [illegible]" por [illegible] kilos.

Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor [illegible] por [illegible] 12 tablones de [illegible] kilos.

Buenos Aires, vapor "Cundina" por [illegible] y Compañía, 4 pesos [illegible] kilos.

Resguardo Mercado de Frutos

Barcelona, vapor "Martens" por Piñeiro y Compañía 1.045 [illegible] vacunos secos con 17.157 kilos.

Cádiz, vapor "Valbanera" por A. Barrani y Compañía 1.050 cueros vacunos secos con 193.560 kilos.

Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor "Eclea" por Compañía Swift, 2.082 cueros vacunos secos con 61.361 kilos.

REMATES

VAPORES

BANCOS